



# MEMORIA INSTITUCIONAL DE LABORES SCGG

ENERO - DICIEMBRE 2019

*Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas, continuo a Chiminike,  
Comayagüela M.D.C. Honduras, Centro América 06 de Enero 2020.*

## **CONTENIDO**

### **I. Composición Organizacional de la SCGG**

- Misión y Visión Institucional
- Funciones de la Secretaría
- Listado de Directores y Responsables

### **II. Principales Logros por Programas**

- **Programa 01: Actividades Centrales**
- Gerencia Administrativa
- Unidad de Auditoría Interna
- Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)
- **Programa 11: Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública**
- Planificación
- Presupuesto por Resultados e Inversión Pública
- Desarrollo Territorial
- **Programa 12 Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación**
- Monitoreo y Seguimiento
- Validación y Verificación
- Evaluación
- Integración de Sistemas
- **Programa 12: Unidad Administradora de Proyectos (UAP)**
- Proyecto 1
- **Programa 13: Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital**
- ONADICI
- ONCAE
- Gobierno Digital
- Transparencia y Rendición de Cuentas
- Modernización y Reforma del Estado
- Tu Voz Si Cuenta
- **Programa 14: Apoyo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional**
- Dirección Técnica
- Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (San)
- Reforma Sectorial en San-Eurosan Bu Programa
- **16: Coordinación General de Gobierno Adjunto**
- Gabinete de Gobernabilidad
- Gabinete Social
- Gabinete Económico
- Gabinete de Infraestructura



## **Presentación**

Este documento se ha preparado con la información que mes a mes es proporcionada por las distintas Direcciones y Jefaturas de nuestra Secretaria de Estado, de tal modo que se va acumulando y sistematizando por parte de cada división organizacional, la información de sus principales actividades llevadas a cabo durante el periodo de 12 meses de labores, correspondientes al año 2019.

El propósito por consiguiente de esta sistematización, es compartir entre todos los equipos de trabajo, los logros más destacables llevadas a cabo dentro de nuestra institucionalidad con las evidencias documentales registradas durante el periodo del ejercicio fiscal 2019 por cada división organizacional, como parte de la disciplina y cultura comunicacional implementada por los equipos de trabajo.

Al mismo tiempo que se hace la divulgación de los principales logros y actividades en que han estado involucrados el talento humano con que ha sido dotada nuestra Institución, se aprovecha para dar a conocer las incorporaciones de aquellas áreas de trabajo que por decreto del poder ejecutivo se han incorporado recientemente dentro de nuestro mandato institucional, de manera de contribuir con más y mejores servicios que se proporcionan por parte de la Coordinación General de Gobierno al resto de Secretarías dentro del Sector público de nuestra Nación.

Debe considerarse que este aporte documental, forma parte de los requerimientos de acceso a la información pública, de manera de transparentar el quehacer institucional con el involucramiento de sus distintos niveles organizativos.

Esperamos que este informe, satisfaga los aspectos divulgativos de las labores meritorias que en el día a día son llevadas a cabo con la profesionalidad y el cariño que caracteriza al recurso humano que integra esta noble institución rectora y normativa del sector público hondureño.

Atentamente,

Luis R. Benítez. Director de UPEG-SCGCC

## I. Composición Organizacional de la SCGG

De acuerdo a la distinta documentación que respalda la creación de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno el **mandato\_institucional** de la misma puede sintetizarse de la siguiente manera: Contribuir al bienestar de la Nación mediante la Reforma y Modernización del Poder ejecutivo del Estado para hacerlo eficaz, eficiente, equitativo y honesto; por medio de la planificación estratégica; la coordinación de formulación de políticas públicas; el debido alineamiento de los planes institucionales; la asignación de los recursos y su apropiado seguimiento y evaluación de la gestión estatal.

Por consiguiente una descripción de su razón de ser y donde queremos estar como Entidad Pública en los próximos años se ve reflejada en su misión y visión institucional.

### MISIÓN

Somos la Secretaría de Estado que asiste a la Presidencia de la República en la coordinación de la administración pública, particularmente en los procesos de planificación, definición de políticas, alineamiento del presupuesto a los objetivos y resultados estratégicos, monitoreo y evaluación, modernización institucional, transparencia y rendición de cuentas; con un enfoque integral de Gestión por Resultados, a fin de cumplir los objetivos de desarrollo de la Visión de País y Plan de Nación.

### VISIÓN

Ser la Secretaria de Estado que institucionaliza el modelo de Gestión por Resultados para una administración pública moderna, efectiva y transparente y un mayor desarrollo socio económico, equitativo y sostenible de Honduras.

### Funciones de la Secretaría y Nuevos Alcances

La Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), fue creada en el marco de la Ley para Optimizar la Administración Pública, mejorar los servicios a la ciudadanía y fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno, mediante el cual se reforma el artículo 29 de la Ley General de la Administración, Decreto Legislativo 266-2013.



**Son Funciones de esta Secretaría:**

- a) Auxiliar al Presidente de la República en la coordinación de la administración pública; la planificación estratégica, en el marco de la Visión de la Nación y Plan de Nación.
- b) La definición en las Políticas generales.
- c) La asignación de los recursos para el logro de los objetivos y metas definidos por el Presidente de la República en el Plan Estratégico anual y plurianual por sectores, mediante articulación del subsistema de presupuesto y el programa de inversión pública , los mecanismos y procedimientos de seguimiento y evaluación de los resultados de la gestión de Gobierno.
- d) Las recomendaciones al Presidente de la República para mejorar la eficacia y el impacto de las políticas y programas gubernamentales, la transparencia en la asignación de los recursos, la promoción de igualdad de oportunidades.
- e) La formulación y ejecución de las políticas y programas de transparencia y lucha contra la corrupción, el desarrollo de la ética pública, la rendición de cuentas y la coordinación de los controles internos.
- f) El análisis proposición y ejecución de los planes para la modernización y reforma del Estado.
- g) Las estadísticas nacionales y la supervisión del sistema de recaudación tributaria.

Las funciones de esta importante Secretaría de Estado y los servicios técnicos que le han sido encomendados dentro del Poder Ejecutivo, se canalizan por medio de tres Direcciones Presidenciales y los Coordinadores Generales de Gobierno Adjuntos; las cuales cada una de ellas, operacionalmente impulsan procesos específicos para el cumplimiento del mandato Institucional asignado de acuerdo al Decreto PCM-025-2018.

En este sentido, los Coordinadores Generales de Gobierno Adjuntos trabajarán de forma matricial con la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública; la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación; y, la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital.

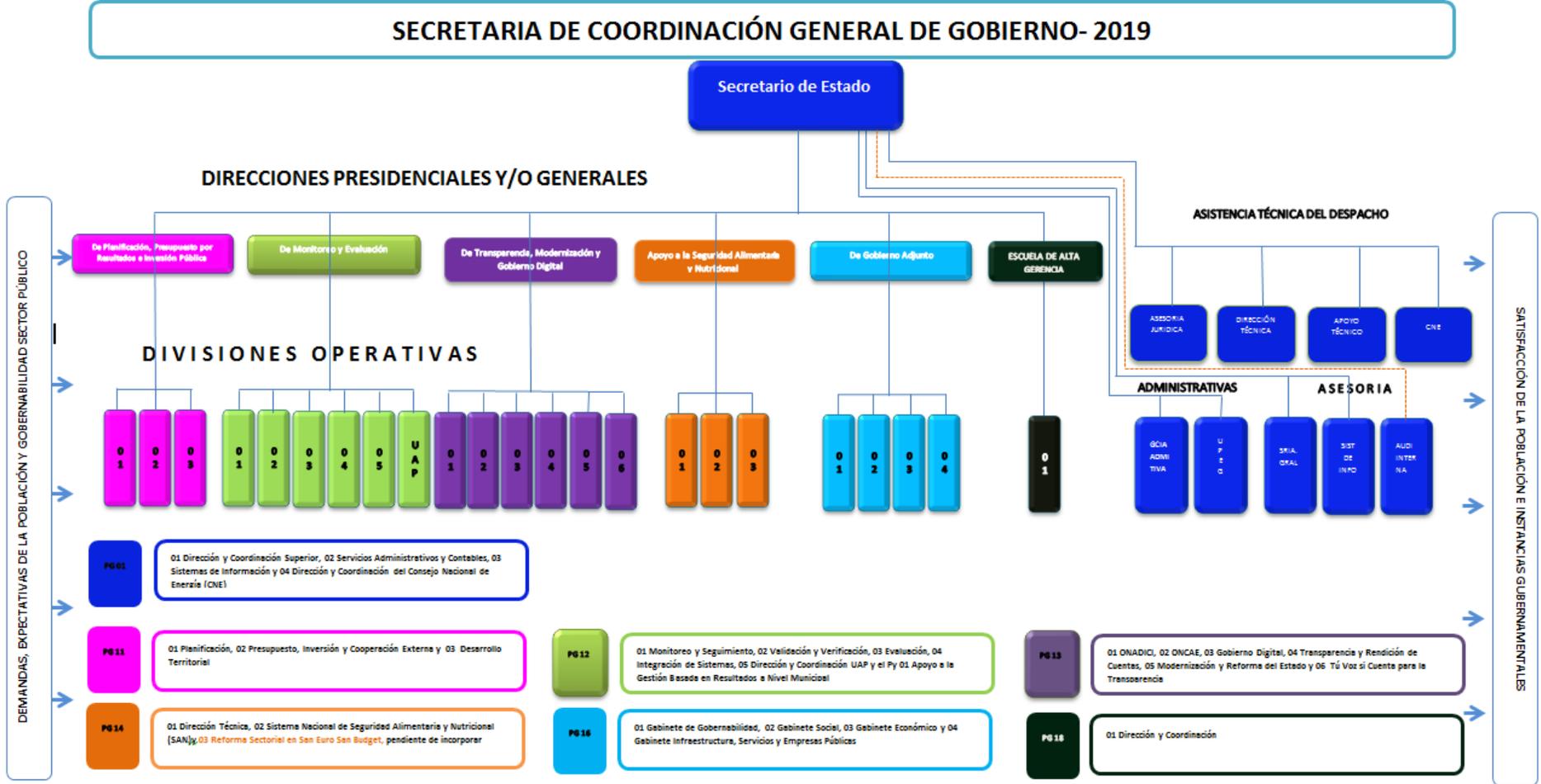
Cada Coordinador General de Gobierno Adjunto contará con un gabinete técnico sectorial, el cual les asistirá directamente en el cumplimiento de sus funciones.

Las funciones y alcances de las Direcciones Presidenciales también se han visto modificadas mediante Acuerdo Ejecutivo PCM PCM-025-2018, de la siguiente forma:

a) Formular la propuesta de planificación nacional en el marco de la Visión de País y Plan de Nación concretada en un Plan Anual y un Plan Plurianual; b) Auxiliar a los entes del Poder Ejecutivo en la formulación de la planificación institucional y operativa anual de acuerdo a los objetivos y metas generales definidos en la Planificación Nacional y Sectorial en el marco de la Visión de País y Plan de Nación concretada en el Plan Anual y Plan Plurianual, generados por la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública; c) Proponer las políticas globales, generales y sectoriales y recomendar como mejorar su eficacia y el impacto de los programas gubernamentales; d) Proponer políticas de promoción de igualdad de oportunidades; e) Proponer la asignación de los recursos para el logro de los objetivos y metas definidos por el Presidente de la República dentro del Marco Macroeconómico en el Plan Estratégico Anual y en el Plan Plurianual, ambos por sectores, mediante la articulación del Subsistema de Presupuesto y el Programa de Inversión Pública; y su vinculación con la Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable; y, f) Analizar las estadísticas nacionales

a) Crear los mecanismos y procedimientos de seguimiento y evaluación de los resultados de la gestión de Gobierno; b) Responsable del seguimiento y evaluación de los resultados de la planificación global y operativa, Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las políticas públicas, programas y proyectos de gobierno. c) Proponer y Coordinar la Agenda Anual de Evaluaciones de Políticas, Programas y proyectos y sus respectivos procesos; d) Coordinar los procesos relacionados con la formulación y divulgación del Índice de Pobreza Multidimensional de Honduras - IPM-HN; e) Formular recomendaciones al Presidente de la República para mejorar el logro de los objetivos y metas del Gobierno de la República”.

a) Formular y proponer las políticas y programas de transparencia y lucha contra la corrupción en coordinación con las entidades de control externo y otros entes del Estado con funciones de transparencia y lucha anticorrupción; b) Impulsar la práctica de la ética pública y la rendición de cuentas; c) Fortalecer, hacer más eficientes y establecer una adecuada coordinación de los controles internos; d) Fortalecer la transparencia en la asignación y uso de los recursos públicos; e) Analizar, proponer y ejecutar los planes para la modernización y reforma del Estado a fin de volverlo más eficiente, efectivo y transparente; y, f) Impulsar la utilización por parte de las instituciones Estatales, de la tecnología informática para simplificar el gobierno, g) Quedan adscritas a esta Dirección Presidencial la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) como un organismo técnico especializado del Poder Ejecutivo encargado del desarrollo integral del control interno institucional; y la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado



Este organigrama describe todas las unidades administrativas y operativas, asociadas a la prestación de productos y servicios dentro del mandato y los alcances institucionales, proponiendo se correspondan a la Estructura Administrativa SIAFI autorizada por la SEFIN y en concordancia con el Sistema Administrativo de los Recursos Humanos (SIARH) del sector público de Honduras de manera de ser congruentes organización, uso de fondos, destino de gastos, transparencia.

**Listado de Directores y Responsables de Equipos Técnicos**

DIRECTORIO INSTITUCIONAL 2019			
MAE	MÁXIMA AUTORIDAD		TITULAR
	Secretaría de Estado	Martha Vicenta Doblado Ándara	
	Coordinadora Adjunta Desarrollo Social	Zoila Cruz	
	Directora Ejecutiva	Ana Lourdes Ardón	
	Directora Técnica	Rosa del Carmen Velásquez	
PG 01	ORGANIZACIÓN/ PROGRAMA		RESPONSABLE
	Actividades Centrales	Mario Laínez	
	Sub Gerencia de Recursos Humanos	Julio Antonio Sierra	
	Sub gerencia de Recursos Materiales y Suministros	Carlos Sierra	
	Auditoría	Gloria Flores	
	Secretaría General	María Milla	
	Sistemas de Información	Dennis Vásquez	
	UPEG	Luis Roberto Benítez	
PG 11	Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública		
	Director Presidencial	Efraín Corea	
	Planificación	Norma Pérez	
	Presupuesto por Resultados e Inversión Pública	Laura Garay	
	Desarrollo Territorial	Jaime Salinas	
PG 12	Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación		
	Director Presidencial	Luis Fernando López Palma	
	Monitoreo y Seguimiento	Adolfo DelCid	
	Validación y Verificación	Abeli Iozano	
	Evaluación	Magdalena García	
Integración de Sistemas	Ángel Paz		
PG 13	Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital		
	ONADICI	Andrés Menocal	
	ONCAE	Sofía Romero	
	Gobierno Digital	Pendiente	
	Transparencia y Rendición de Cuentas	Yudina Castillo	
	Modernización y Reforma del Estado	Karla Tatiana Velásquez	
Tu Voz si Cuenta para la transparencia	Ernesto Hogg		
PG 14	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional		
	Director Técnico	Joselino Pacheco	
	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Julio González	
PG 16	Dirección General de Gobierno Adjunto (Secretarios Técnicos)		
	Gabinete de Gobernabilidad	Tania Oviedo	
	Gabinete Social	Gabriel Brito	
	Gabinete Económico	Orlando Sierra	
Gabinete de Infraestructura, Servicios y Empresas Públicas	Denia Rivera		

## Programa - 01: Actividades Centrales

### GERENCIA ADMINISTRATIVA

#### PRESENTACIÓN

La información presentada corresponde a las actividades realizadas y coordinadas por la Gerencia Administrativa durante el período 2019, siendo estas una secuencia de acciones que cubrieron el programa de actividades propuestas por cada una de las unidades ejecutoras que conforman la Secretaría de Coordinación General de Gobierno para el cumplimiento de sus metas.

Adicionales a las actividades de rutinas propias de las oficinas que conforman esta gerencia administrativa este informe se encuentra estructurado enfocándonos en los logros más relevantes, mismos que fueron realizados gracias a la eficiente participación de empleados que conforman las diferentes áreas o dependencias.

#### MISIÓN

La Gerencia Administrativa tiene como misión: planificar, programar, dirigir y administrar los recursos financieros y materiales, con el fin de coordinar la aplicación de lineamientos y políticas en materia de administración, presupuesto, recurso humano, gestión de compras, documentación, seguridad y mantenimiento.

La Gerencia Administrativa se encuentra estructuralmente representada por cinco (05) unidades operativas de servicio, las cuales realizan diversas actividades que facilitan el cumplimiento de la misión y visión de la Secretaría, la cual cuenta con un equipo de alto desempeño.

Este grupo se encuentra actualmente liderado por el Lic. Mario Laínez, Gerente administrativo, apoyado por el Sub Gerente de Recursos Humanos Abg. Julio Sierra, Sub Gerente de Presupuesto Lic. Inardo Salomón López, Sub Gerente de Recursos Materiales e Insumos Lic. Carlos Sierra, y Jefes de las Oficinas adscritas a esta gerencia.



El presente resumen muestra los aspectos más importantes que se consideran se han destacado durante el año 2019, acerca de la Gestión de la Gerencia Administrativa

### Administración

- Elaboración de 12 informes mensuales y de 4 informes trimestrales de gestión administrativa.
- Elaboración de 905 documentos F-01 (documentos de pago) durante 4 trimestres.
- Elaboración de tres ajustes contables de bienes de uso y consumo
- Remisión de cerca de 400 solicitudes de requisición de compra a la Sub Gerencia de Recursos Materiales e Insumo

## Contabilidad

- Se mantiene al día los pagos de los servicios públicos en un 100%, gestión que se realiza antes de la fecha de vencimiento indicada por los proveedores.
- Se han generado 802 órdenes de combustible durante los 12 meses del año, llevando al 100% el control de combustible, ya que se registran de manera diaria, sin caer en un desfase del saldo que se mantiene en la gasolinera que nos suministra el combustible y la reserva que se solicita a finanzas para pagos.
- Se realizaron durante el trimestre 104 conciliaciones bancarias, llevada en un 100%, las cuales se realizan el diez de cada mes, fecha en que se reciben los extractos del banco central de honduras.
- Se ha realizado el cálculo y la carga de la información al sistema de administración financiera integrada (SIAFI), 70 solicitudes de viáticos con lo cual se ha logrado cumplir con la demanda de las misiones asignadas al personal y a los ejecutivos de la SCGG, tramitándolos anticipadamente a la fecha que inicia cada gira con las solicitudes de viáticos y otros gastos de viaje nacionales y al exterior.
- Regularización y cierre de fondos de Non Project **Honduras/ Japón**
- Capacitaciones programa intercambio Japón /AL
- Reuniones de trabajo con equipo técnico de la sección de Cooperación Bilateral, Secretaria de Relaciones Exteriores, Embajada del Japón y representantes del proyecto de Zoológico.
- Reuniones con equipo técnico de la sección de Cooperación Bilateral, Secretaria de Relaciones Exteriores, Embajada del Japón y representantes de varias instituciones del gobierno INFOP, Secretaria de Educación entre otros
- Participación en el Programa Juntos, como representante por Honduras, invitada por la Embajada del Japón en Honduras.

## SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

- Elaboraron 181 contratos permanentes.
- Se cargaron 1142 deducciones en planilla
- Se actualizaron 360 datos en el sistema SIREP

- Se elaboraron 262 constancias de declaración jurada
- Se han registrado 1503 solicitudes entre pases de salida, excusas al sistema del reloj

**SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO**

- Las Modificaciones realizadas mantuvieron el promedio indicado por las Disposiciones Generales de Presupuesto respecto al artículo #26 donde indica el límite de las mismas por año (40).
- Solicitudes de Cuota se mantuvieron periódicamente las cuales han servido para una ejecución promedio del 85% de ejecución del presupuesto del presente año.
- Se actualizo la matriz de riesgo de la Sub gerencia de presupuesto
- Se aprobó el manual de procesos y procedimientos de esta unidad
- Se realizan además una serie de actividades que son parte vinculante de nuestro entorno como ser envió y recepción de correspondencia a nivel

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO  
 GERENCIA ADMINISTRATIVA  
 ANEXO PLAN DE ACCIÓN

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2019												TOTAL
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
<b>GERENCIA ADMINISTRATIVA</b>															
1	RENTAS TRIBUTARIAS DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA	0	0	1	3									4
2	SISTEMAS DE ACTUACIONES MODIFICADAS PARA MEJORA PRODUCTIVIDAD	COLECCIÓN DE TRABAJOS	0	0	1	0									1
3	SISTEMAS DE FIDUCIARIOS	COLECCIÓN DE TRABAJOS	0	100	100	223									223
4	TRABAJOS MANEJO A LA FIDUCIARIA CONTINUA	COLECCIÓN DE TRABAJOS	22	22	44	208									296
5	PROCESOS PARA EL MANEJO DE FIDUCIARIA CONTINUA	COLECCIÓN DE TRABAJOS	0	0	1	3									4
<b>SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO</b>														<b>247</b>	
6	VERIFICACIONES DE FIDUCIARIA CONTINUA	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	0	0	0	0									0
7	RENTAS AL SERVIDOR DE TRABAJO EN FIDUCIARIA CONTINUA	COLECCIÓN DE TRABAJOS	404	404	772	2083									2663
8	TRABAJO DE FIDUCIARIA CONTINUA	COLECCIÓN DE TRABAJOS	100	100	100	2048									2348

interno y externo que incluye las modificaciones y solicitudes de cuota y cualquier otra inherente a nuestro desempeño.

- Elaboración mensualizada y consolidación de Plan de acción de la Gerencia Administrativa

## SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES E INSUMOS

### PROVEEDURIA.

- Se realizó el inventario en físico de la proveeduría en forma periodica

- Transcripción de entradas y salidas en el kardex en forma periodica

- Se han elaborado todas las solicitudes de requisición de compra de material en cumplimiento al Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2019 de la unidad de proveeduría.

SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO UNIDAD DE PROVEEDURIA SOLICITUDES DE REQUISICION PARA LA COMPRA DE INSUMOS AÑO 2019							
Ord.	Código del punto	# de solicitudes	Detalle	Enero	Febrero	Marsa	Total
1	3110	001-2019	Solicitud compra de papel kraft y papel Higienico				
2	3110	002-2019	Solicitud compra de café				
3	3110	003-2019	Solicitud compra de refresco				
4	3110	004-2019	Solicitud de compra de gorras, chalecos				
5	3110	005-2019	Solicitud de compra sapes de cartón 8x10				
6	3110	006-2019	Solicitud de compra de agua embotellada				
7	3800	007-2019	Solicitud de Copys impresos				
8	3500	008-2019	Solicitud de Bases Prácticas				
9	3900	009-2019	Solicitud de baterías AA AAA				
10	3110	010-2019	Solicitud de compra de gorras, chalecos				
11	3900	011-2019	Solicitud de compra de material para uso de oficina				
12	3900	012-2019	Solicitud de Memorias USB				
13	4200	013-2019	Solicitud de archivos móviles para almacenar archivos				
14	3110	014-2019	Solicitud compra de refresco y café				
15	3800	015-2019	Solicitud de compra de calculadora financiera				
16	3900	016-2019	Solicitud de compra de cartuchos de tinta y toner				
17	3110	017-2019	Solicitud de compra papel bond				
18	3900	018-2019	Solicitud de compra de cartuchos de tinta y toner				
19	3110	019-2019	Solicitud de compra de material para uso de oficina				
20	3600	020-2019	Solicitud de compra de material para uso de oficina				
21	3910	021-2019	Solicitud de material de limpieza				
22	3110	022-2019	Solicitud de compra de agua embotellada				
23	3900	023-2019	Solicitud de compra de cartuchos de tinta y toner				
24	3900	024-2019	Solicitud de Bases Prácticas				
25	3900	025-2019	Solicitud de compra de cartuchos de tinta y toner				
26	3110	026-2019	Solicitud de compra de Tinte para embudo				
27	3110	027-2019	Solicitud compra de refresco				
Totales				8	11	11	27

- Se han recibido 92 órdenes de compra por parte de diferentes proveedores

- Se ha entregado a las diferentes áreas, unidades, direcciones, divisiones 699 requisiciones de material durante los meses de enero a diciembre, conteniendo un total de ítems de 2533.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO UNIDAD DE PROVEEDURÍA REQUISICIONES DE MATERIAL A LAS ENTIDADES BUDGETARIAS DISCRETARIAS AÑO 2019									
No.	ENTIDAD BUDGETARIA	TIPO		EQUIPO		MATERIAL		TOTAL ÍTEMOS	
		Numero de Requisiciones Asignadas	Numero de Bases Asignadas	Numero de Requisiciones Asignadas	Numero de Bases Asignadas	Numero de Requisiciones Asignadas	Numero de Bases Asignadas	Numero de Requisiciones Asignadas	Numero de Bases Asignadas
1	Asignación Presupuestaria	0	00	0	0	14	07	05	05
2	Asignación Anual	0	00	0	0	20	1	20	20
3	Asignación Mensual	0	00	1	0	0	0	1	1
4	Nacional de Seguridad Social	0	00	0	0	0	0	0	0
5	Comisión de la Unión de la Enseñanza de Instrucción Primaria	0	00	0	0	0	0	0	0
6	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
7	Asignación Presupuestaria de Análisis y Evaluación	0	00	0	0	0	0	0	0
7.1	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
7.2	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
7.3	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
7.4	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
7.5	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
7.6	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
7.7	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
7.8	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
8	Asignación Presupuestaria de Planificación y Gestión	0	00	0	0	0	0	0	0
8.1	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
8.2	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
9	Asignación Presupuestaria de Transparencia Administrativa y Gestión de Datos	0	00	0	0	0	0	0	0
9.1	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
9.2	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.1	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.2	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.3	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.4	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.5	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.6	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.7	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.8	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.9	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.10	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.11	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.12	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.13	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.14	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.15	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.16	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.17	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.18	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.19	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.20	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.21	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.22	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.23	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.24	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.25	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.26	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.27	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.28	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.29	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.30	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.31	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.32	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.33	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.34	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.35	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.36	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.37	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.38	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.39	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.40	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.41	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.42	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.43	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.44	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.45	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.46	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.47	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.48	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.49	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.50	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.51	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.52	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.53	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.54	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.55	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.56	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.57	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.58	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.59	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.60	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.61	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.62	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.63	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.64	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.65	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.66	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.67	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.68	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.69	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.70	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.71	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.72	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.73	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.74	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.75	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.76	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.77	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.78	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.79	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.80	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.81	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.82	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.83	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.84	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.85	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.86	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.87	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.88	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.89	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.90	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.91	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.92	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.93	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.94	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.95	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.96	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.97	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.98	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.99	Asignación Mensual	0	00	0	0	0	0	0	0
10.100	Asignación Anual	0	00	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	00	0	0	0	0	0	0

### BIENES NACIONALES

- Se han realizado 24 documentos entre actas y comprobantes de asignación para la entrega de bienes a empleados de la SCGG.

**ACTA DE ENTREGA**

En la ciudad de Togogbe, Municipio del Distrito Central, República de Togo, el día veintidós (22) de febrero del año 2019, se realizó la entrega de bienes nacionales a los empleados de la SCGG.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	SERIE	MARCA
01	CLASER SIN HOJEREO COLOR BLANCO	4378223602678	AKARI

El equipo descrito anteriormente se entregó a los empleados de la SCGG.

*ROBERTO MONTIEL ESCOBAR*  
Jefe de Bienes Nacionales

**FORMULARIO DE INGRESO DE EQUIPO Y MOBILIARIO**

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA
01	CLASER SIN HOJEREO COLOR BLANCO	01	...	...	...

*ROBERTO MONTIEL ESCOBAR*  
Jefe de Bienes Nacionales

- Se realizaron 55 comprobantes de descargo de bienes
- Se realizó gira a la ciudad de la Ceiba y a Copan para la revisión de los bienes propiedad de la Secretaría de Coordinación ubicados en la Cámara de Comercio en estas ciudades.
- Entrega de equipo y mobiliario al Gabinete sectorial de Seguridad
- Se recepción equipo por parte de diferentes proveedores y el cual se ha dado ingreso de inventario de Bienes Nacionales
- Se realizaron 200 actualizaciones en las fichas de asignación de bienes al personal de la SCGG.

## UNIDAD DE INGENIERIA

- Apoyo al Hospital Escuela Universitario para los diseños de la sala de operaciones y la Unidad de Cuidados intensivos a solicitud del Despacho Ministerial.
- Se ha realizado el análisis y la gestión para la contratación de empresas que brinden diferentes servicios como ser:  
 Mantenimiento preventivo de todos los equipos de aires acondicionados  
 Mantenimiento preventivo de las plantas generadoras de energía que brindan respaldo al edificio principal  
 Mantenimiento preventivo del UPS que brinda respaldo al segundo nivel del edificio principal.  
 Mantenimiento preventivo del sistema de bombeo del edificio principal de la SCGG.
- Supervisión de diferentes mantenimientos y proyectos que se ha elaborado y coordinado en la SCGG
- SERVICIOS GENERALES

ITEM	MES	CANTIDAD DE NOTAS	UNIDAD, DIRECCION O DEPARTAMENTO QUE ENVIA
1	ENERO	26 NOTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría General</li> <li>• Dirección de Transparencia</li> <li>• Unidad de Modernización</li> <li>• ONCAE</li> </ul>
2	FEBRERO	145 NOTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UAF</li> <li>• ONCAE</li> <li>• Dirección de Transparencia</li> <li>• Dirección de Planificación</li> <li>• Secretaría General</li> </ul>
3	MARZO	168 NOTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UAF</li> <li>• ONCAE</li> <li>• Bienes Nacionales</li> <li>• Dirección de transparencia</li> <li>• Secretaría General</li> </ul>

- La unidad de Servicios Generales ha realizado la actividad de entrega de correspondencia a varias instituciones del sector privado como del sector publico.
- Se han elaborado 7 solicitudes de requisición para el mantenimiento y reparación de la flota de vehículos de la SCGG cumpliendo con el PACC de la unidad.

ITEM	TRASLADO DE PERSONAL	VEHICULO	ASIGNADO A:	CANTIDAD DE VISITAS
1	• Personal de Transparencia	MI-3090	JUAN GABRIEL FONSECA ANDINO	25
2	• Bienes Nacionales • Administración • Compras	MI-3744	MIGUEL ANGEL CARBAJAL PAVON	32
3	• Administración • Compras	N-06934	JOSE ENRIQUE MARTINEZ	38
4	• Despacho	N-08513	MANUEL ANTONIO LAINEZ TORRES	45
5	• Onadici	N-09248	CASTO OSWALDO CASTRO HERNANDEZ	50
6	• Onace • Compras • Administración	N-09249	ROBERTO SEVILLA	25
7	• Monitoreo y evaluación	N-09451	MARVIN JOEL NAVAS HERNANDEZ	25
8	• ONCAE • Compras • Bienes Nacionales	N-09561	ELIAS RUBEN SANCHEZ LAGOS	32
9	• Despacho	N-10641	JOSE PEDRO CRUZ CRUZ	40
10	• DPPIP	No.12350	JOSE FRANCISCO ZUNIGA VASQUEZ	42
11	• Administración • Compras	N-09562	Efraim Borjas	35



ITEM	MES	CANTIDAD DE SOLICITUDES	VEHICULO QUE SE ENVIO A TALLER
1	ENERO	2 SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TOYOTA PLACAS N06969</li> <li>• TOYOTA PLACAS MI-3295</li> </ul>
2	FEBRERO	3 SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VOLKSWAGEN PLACAS N10641</li> <li>• VOLKSWAGEN PLACAS N10646</li> <li>• VOLKSWAGEN PLACAS N11742</li> </ul>
3	MARZO	2 SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NISSAN PLACAS N09451</li> <li>• TOYOTA PLACAS N12350</li> </ul>

- Se realiza rol de asignación de giras a nivel nacional del conductor que trasladara al personal de las diferentes áreas, direcciones o unidades de la SCGG.

**Rol de asignación de conductor para Giras Nacionales - 2019**  
Unidad de Servicios Generales

No.	Conductor	Área	Unidad	Fecha
1	CASTELLANOS CASTRILLO CARLA CORREA CARLA LARGO	San Pedro Suñe	Tramite	Función: "SOLAR" y "Vigilante" Del 27 al 28 de febrero 2019 AM.
2	LLOSA SÁNCHEZ CARLA CORREA CARLA LARGO	San Pedro Suñe Loreto	Tramite	Función: "SOLAR" y "Vigilante" Del 28 febrero al 01 de marzo AM.
3	ZARTEGAYAN BARRERO CARLA CORREA CARLA LARGO			Función: "SOLAR" y "Vigilante" AM.
4	JOSE TORRES MARIPELA CARLA CORREA CARLA LARGO			Función: "SOLAR" y "Vigilante" AM.
5	RODRIGUEZ JIMENEZ CARLA CORREA CARLA LARGO	Estadística	Del 01 al 02 de marzo 2019 Por "SOLAR" y "Vigilante"	Función: "SOLAR" y "Vigilante" Del 01 al 02 de marzo AM.

- Se elabora un control de los traslados de personal a diferentes instituciones del sector público como del sector privado

**INFORME MENSUAL DE CONSUMO DE AGUA EN BOTELLONES EN LA SECRETARIA DE COORDINACION DE GOBIERNO SCGG PERIODO 2019**

*Consumo en semanas por cada mes*

Ene.	Feb.	Marz.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Noviem.	Diciem.	TOTAL
294	228	299										

- Se realiza la gestión de compra de agua embotellada y se lleva el control de suministro del insumo.

- Se han realizado trabajo de mantenimiento en diferentes áreas de la secretaria como ser:

Pintura general de oficinas.

Reparación de llavines o cambios de puertas.

Reparación de muebles, sillas y escritorios.

Reparación de alumbrado eléctrico.

Instalación de tomacorrientes e interruptores.

Reparación de servicios sanitarios u urinarios.

Cambio de accesorios y tubería de asbesto.

Mantenimiento a las plantas eléctricas.



## **UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA-SCGG. ACTIVIDADES 2019**

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) ejerce sus funciones a posteriori de acuerdo con el Plan Operativo Anual y con independencia funcional y de criterio según lo establece el Artículo 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

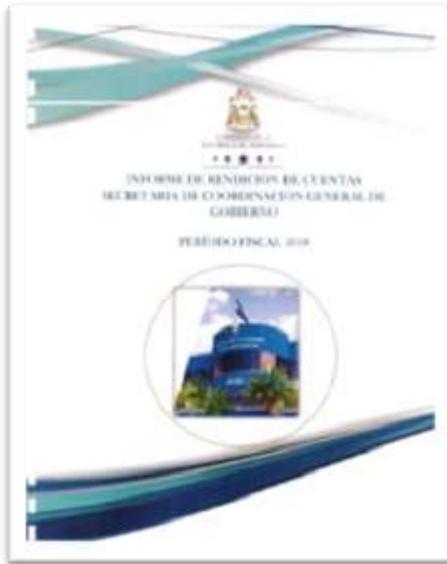
Durante el ejercicio fiscal que se informa la UAI/SCGG realizó las actividades siguientes:

- Actualización anual del Estatuto de Auditoría Interna, del ejercicio fiscal 2019,
- Revisión y actualización del Plan General de Auditoría Interna (2019-2022),
- Plan Operativo Anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2020,
- Finalización del Informe de Auditoría Especial N° 04/2017-UAI-SCGG, rubro Pasajes y Viáticos, por el período comprendido del 03 de febrero de 2014 al 31 de diciembre de 2017,
- Cuatro (4) informes de actividades trimestrales de la UAI/SCGG, correspondientes al último trimestre de 2018 y 3 trimestres de 2019 (hasta el 31 de octubre de 2019),
- Un informe de Evaluación Separada del Control Interno Institucional, correspondiente al período comprendido entre el 01 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre 2019,
- Capacitación del personal de Auditoría Interna,
- Validación de la Rendición de Cuentas Institucional; ejercicio fiscal 2018,
- Seguimiento de recomendaciones del ejercicio fiscal 2019,
- Confirmación de Cauciones y Declaración Jurada de Activos y Pasivos,
- Se oficializó ante el Tribunal Superior de Cuentas los siguientes informes de Auditorías Especiales efectuadas:

1. Informe N° 04/2016-UAI-SCGG, rubro de Bienes Nacionales del período comprendido entre el 03 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2016.
2. N° 10/2015-UAI-SCGG, Rubro de Compras y Contrataciones del período comprendido entre el 03 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015.

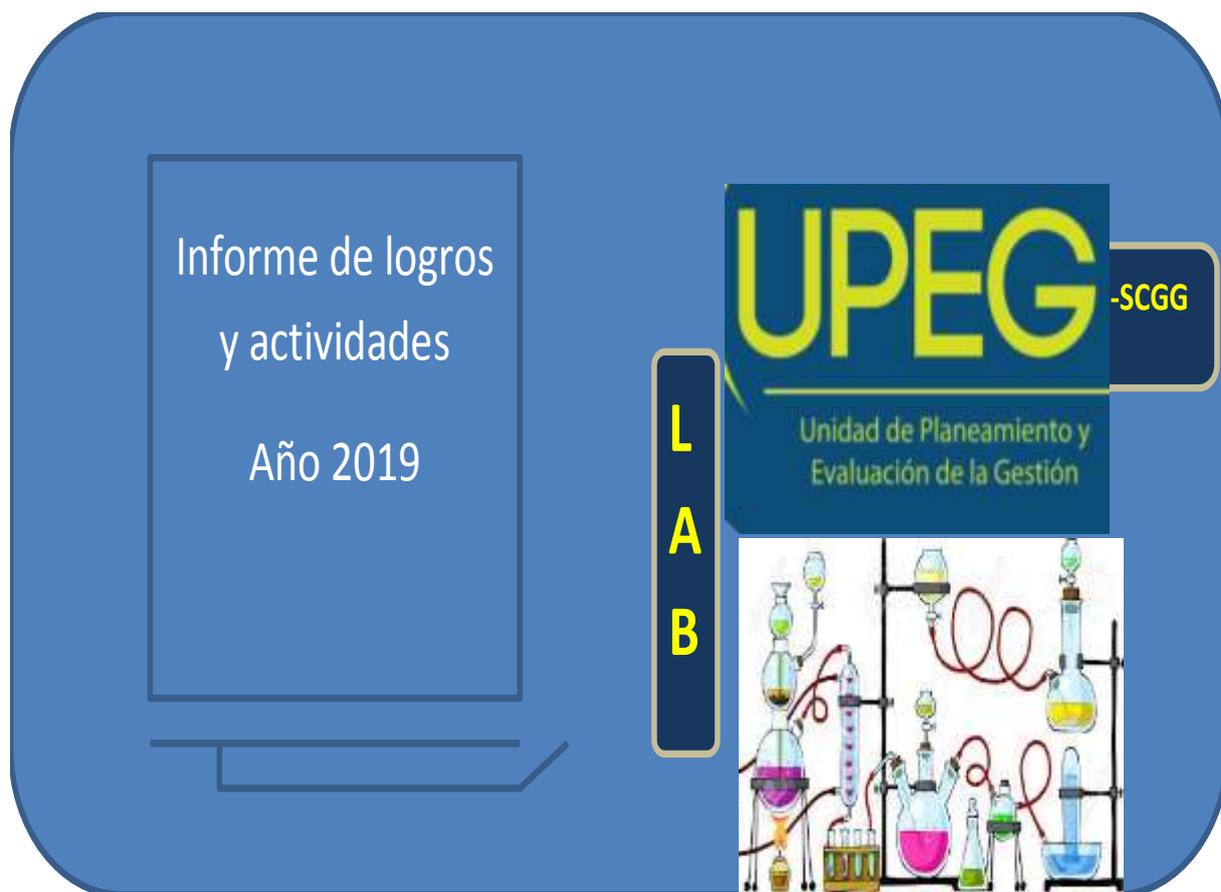
A continuación se ilustran las portadas de algunos de los documentos descritos:





De cada documento descrito, se encuentran en los archivos de la UAI las evidencias y oficios de remisión a las instancias correspondientes.

## Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG-SCGG).



## CONTENIDO

### Introducción

- I. Menú de la Producción Elaborada Año 2019
- II. Actividades y Resultados Específicos
- III. Jornadas Formativas Ejecutadas por UPEG-SCGG
- IV. Desafíos hacia el futuro según UPEG-SCGG

**TALENTO HUMANO UPEG-SCGG**



**Maritza Gálvez**

**Analista UPEG**

**Administración**

Área Profesional: -----

**6 años**

Antigüedad SCGG: -----

**6 años**

Antigüedad UPEG-SCGG: -----

**Valentina Maldonado**

**Analista UPEG**

**Economía**

Área Profesional: -----

**6 años**

Antigüedad SCGG: -----

**6 años**

Antigüedad UPEG-SCGG: -----

**Iris Ruiz**

**Analista UPEG**

**Administración**

Área Profesional: -----

**6 años**

Antigüedad SCGG: -----

**6 años**

Antigüedad UPEG-SCGG: -----

**Juan C. Zepeda**

**Analista UPEG**

**Administración**

Área Profesional: -----

**6 años**

Antigüedad SCGG: -----

**4 años**

Antigüedad UPEG-SCGG: -----

**Jorge Espinal**

**Analista UPEG**

**Economía**

Área Profesional: -----

**5 años**

Antigüedad SCGG: -----

**5 meses**

Antigüedad UPEG-SCGG: -----

**Eliud Navarro**

**Enlace UPEG Transparencia**

**Trabajo Social**

Área Profesional: -----

**5 años**

Antigüedad SCGG: -----

**3 años**

Antigüedad UPEG-SCGG: -----

**Linda Calix**

**En desarrollo**

**Economía**

Analista: -----

Área Profesional: -----

**5 años**

Antigüedad SCGG: -----

**2 meses**

Antigüedad UPEG-SCGG: -----

**Jeannie Gonzalez**

**En desarrollo**

**Comercio Internacional**

Analista: -----

Área Profesional: -----

**1 año**

Antigüedad SCGG: -----

**3 meses**

Antigüedad UPEG-SCGG: -----

**Elías Cerna Sánchez**

**En desarrollo**

**Matemáticas**

Analista: -----

Área Profesional: -----

**1 año**

Antigüedad SCGG: -----

**1 mes**

Antigüedad UPEG-SCGG: -----

## INTRODUCCION

Esta sistematización documental de actividades y logros se ha preparado, abarcando la funcionalidad de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) de la SCGG, como una División organizacional clave dentro de nuestra Entidad, especialmente equipada con uno de los mejores talentos humanos, familiarizados con herramientas y metodologías propias del Sector Público de Honduras, particularmente adiestrados en los pilares y procesos dentro del mandato de nuestra institucionalidad, con una calidad y entrega profesional excepcional. Especialmente con una actitud de servicio comprobable en el apoyo que brindan como analistas internos, a sus enlaces dentro de cada Programa Operativo que integran nuestra Secretaria de Estado.

En materia de cultura de procedimientos y practicas obligatorias, atendiendo a la modalidad de cómo se captan y generan los registros técnicos administrativos, a lo largo de este importante año, han diseñado distintas propuestas de mejoras, ensayando y aplicando acciones específicas a nivel de herramientas de planificación, de seguimiento, evaluativas, rendimiento de cuentas, de transparencia en el uso de las asignaciones presupuestarias, de conjunción de análisis parametrizados, a manera de elevar la calidad y confiabilidad de los datos, informaciones y alertivos que retroalimentan los sistemas de gestión, mediante la promoción del desarrollo de metodologías, técnicas y procedimientos, a efectos de mejorar la base sobre la cual fundamentar la toma de decisiones y la contención de riesgos. Generando de este modo, cultura estadística y cultura auto evaluativa.

Lograr una gestión gubernamental más eficaz, eficiente y comprometida con los resultados implica transformaciones importantes, principalmente en sus recursos humanos, el desarrollo de liderazgos que impulsen cambios modernizantes de potencialización de los sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de los resultados ofertados por una administración estatal o bien por una institución específica. En este caso el presente informe de logros de la UPEG-SCGG refleja el impulso de la composición interdisciplinaria del talento profesional de su recurso humano.

Todo ello dentro de un marco de compromisos que, como funcionarios, propendemos por elevar las competencias y capacidades propias, como la de los cuadros técnicos hacia quienes facilitamos procesos de apoyo. De manera que la información y la comunicación de resultados que se logran generar con nuestra producción documental, se convierta en un recurso renovable, que facilite hacer visible y transparente, la asignación de los recursos financieros, la producción institucional y los niveles de desempeño atribuibles a cada periodo o temporalidad establecido dentro del Plan Operativo Anual 2019.

En la SCGG, desde su constitución como entidad pública, se han venido dando pasos por instaurar sistemas de información que contribuyan con la Ciudadanía y con las Autoridades a dar respuesta a las demandas nacionales y a la medición del grado de cumplimiento en que los productos y servicios dirigidos hacia la Sociedad se van efectivamente materializando. La UPEG-SCGG predicando con el ejemplo en casa, busca también llevar luz reflexiva para mejor comprensión del rol normativo de nuestra Entidad Rectora del sector público. A manera de visualizarnos en un espejo de diversas experiencias.

En la medida que nuestras propias lecciones aprendidas, como parte ineludible de la sistematización del desempeño verificable o de los niveles de productividad operacional se vayan afianzando dentro de nuestra cultura organizacional, en esa medida se afianzará el enfoque de trabajo basado en la moral del servidor público y la aplicación de las mejores prácticas.

Si bien la moral puede parecer un concepto abstracto e intangible, es perfectamente perceptible, y es una consecuencia del estado motivacional provocado por la satisfacción o insatisfacción de las necesidades de los individuos; por tanto se eleva la moral cuando se planifica, ejecuta y controla la operatividad responsable de las intervenciones de nuestra Institucionalidad. Dicho en otras palabras, se eleva la moral, cuando el cumplimiento de los procedimientos se hace con calidad y el trabajo se efectúa cumplidamente.

En el plano comunicacional, entendido como la transferencia de procesos, una lectura abierta a la crítica y la reflexión constructiva de este informe de logros UPEG-SCGG, facilitará la comprensión de la co-gestión de procesos con varios grupos humanos que con su talento, habilidades, como servidores públicos al interior de nuestra institucionalidad y fuera de ella, podrán ver reflejado, también sus propios aciertos o desaciertos en el campo de las intervenciones técnico-administrativas que llevamos en común, como un todo integral en el día a día, semana a semana, mes a mes, a lo largo de este ejercicio fiscal que culmina con la presentación de un informe ilustrativo, acerca de lo que se ha realizado, específicamente observado a través de la funcionalidad de la UPEG-SCGG.

A todos, deseamos que esta nueva sistematización documentada, sea de utilidad, para comprender procesos internos igualmente importantes y significativos, para el logro de la Misión y Visión de nuestro mandato e identidad institucional.

A todos los equipos de trabajo, estamos agradecidos, por contribuir con los procesos de introducción de mejoras continuas, la eliminación de barreras identificadas por distintos diagnósticos en materia de control interno. De nada serviría el conocimiento y talento colectivo de una institución de primera magnitud, como lo es la SCGG, si no nos cambia el comportamiento, la actitud para seguir superando nuestros propios desafíos institucionales.

Atentamente,

**Luis R. Benítez. Director UPEG-SCGG**

Área Profesional: Economía.

Antigüedad SCGG: 6 Años

Antigüedad UPEG-SCGG: 6 Años



## I. Menú de la Producción Elaborada Año 2019

Gestión para el Cambio.

Tiempos de Transición.



Entre el conjunto de los distintos aportes en el actual periodo fiscal, para el Fortalecimiento de las **Competencias Laborales** de los cuadros técnicos interdisciplinarios de nuestra importante Secretaria de Estado, mediante la aplicación de Procesos Institucionales de Co-Gestión y Co-producción la UPEG-SCGG logro alcanzar con sus actividades, durante el año 2019, los siguientes niveles de productividad.

MENU DE LA PRODUCCION UPEG-SCGG 2019 en la Linea de tiempo Anual						
Ene	Jun	Dic				
En Co-Producción con Todas las Unidades Ejecutoras de la Entidad 280						
Item	Descripción	Proceso Relacionado	Temporalidad	Periodo	Técnico Responsable	Cantidad Anual
1	Actualización de los Documentos Oficiales de Modificaciones Autorizadas durante 2018. SIAFI	02 Modificaciones	1 vez al año	Enero	Maritza Galvez	1
2	Actualización del Informe de Control Interno de las Modificaciones POA 2018	02 Modificaciones	1 vez al año	Enero	Maritza Galvez	1
3	Informe de la Reporteria oficial SIAFI GES y SIAFI II Cierre 2018 hacia el IAIP	03 Seguimiento	1 vez al año	Enero	Maritza Galvez/Eliud Navarro	1
4	Actualización de Cadenas de Valor 2018	03 Seguimiento	1 vez al año	Enero	Maritza Galvez	1
5	Actualización de PGM 2018	03 Seguimiento	1 vez al año	Enero	Maritza Galvez	1
6	Actualización de Gastos Elegibles PACC 2018	03 Seguimiento	1 vez al año	Enero	JC Zepeda	1
7	Actualización del Desempeño Institucional 2018 (tipo Dash Board- Toda la Produccion SCGG) Interno.	03 Seguimiento	1 vez al año	Enero	Valentina Maldonado	1
8	Informe de Evaluación hasta el Trimestre IV POA 2018 para SEFIN y CN (solo Productos Finales)	04 Evaluación	1 vez al año	Enero	Iris Ruiz	1
9	Memoria de Labores Institucional año 2018 hacia el IAIP	05 Cierre del Ejercicio Fiscal 2018	1 vez al año	Enero	Iris Ruiz	1
10	Informe de Rendimiento de Cuentas 2018 hacia diversas Audiencias Principalmente TSC	05 Cierre del Ejercicio Fiscal 2018	1 vez al año	Enero	Maritza Galvez/Valentina Maldonado	1
11	Actualización del POA-Presupuesto 2019 Narrativo (Etapa de Reformulación)	01 Planeamiento	1 vez al año	Febrero	Iris Ruiz	1
12	Actualización de Gastos Elegibles PACC 2019 (Etapa de Reformulación)	01 Planeamiento	1 vez al año	Febrero	JC Zepeda	1
13	Actualización de los Documentos Oficiales de Modificaciones Autorizadas durante 2019	02 Modificaciones	11 veces al año	Feb a Nov	Maritza Galvez	11
14	Actualización del Informe de Control Interno de las Modificaciones POA 2019	02 Modificaciones	11 veces al año	Feb a Nov	Maritza Galvez	11
15	Informe de la Reporteria oficial SIAFI GES y SIAFI II ejercicio 2019 hacia el IAIP	03 Seguimiento	11 veces al año	Feb a Nov	Maritza Galvez/Eliud Navarro	11
16	Actualización de Cadenas de Valor 2019	03 Seguimiento	11 veces al año	Feb a Nov	Maritza Galvez	11
17	Actualización de PGM 2019	03 Seguimiento	13 veces al año	Feb a Nov	Maritza Galvez	13
18	Actualización del Desempeño Institucional 2019 (tipo Dash Board- Toda la Produccion SCGG) Interno.	03 Seguimiento	11 veces al año	Enero- Nov	Valentina Maldonado	11
19	Consolidación de Informes de LoGros de cada Programa Operativo año 2019	03 Seguimiento	11 veces al año	Enero- Nov	Eliud Navarro	11
20	Informe de Evaluación por Trimestres POA 2019 para SEFIN y CN (sólo Productos Finales)	04 Evaluación	3 veces al año	Abril-Julio-nov	JC Zepeda	3
21	Preparación de respuestas documentadas a SISERA's TSC	06 SISERAS	2 veces al año	Mar y Nov	Maritza Galvez/Valentina Maldonado	2
22	Talleres de reforzamiento a procesos institucionales 01,02,03,04,05 según sea la pertinencia periódica	07 Talleres	11 veces al año	Enero a Noviembre	Ene-Mar Linda, Feb-Abr Juan Carlos, Mayo a Oct Eliud, Nov Jenny	11
23	Apoyos a cambios en Estructuras Programaticas año 2019	01 planeamiento	2 veces al año	PG 18, PG UAP, PG 11	Maritza Galvez	2
24	Preparación del Anteproyecto POA-Presupuesto 2020 Narrativo (Etapa de Formulación)	01 Planeamiento	1 vez al año	Noviembre	Iris Ruiz	1
25	Preliminar de Gastos Elegibles PACC 2020 (Etapa de Formulación)	01 Planeamiento	1 vez al año	Noviembre	JC Zepeda	1
26	Preparación del Borrador Memoria de Labores Institucionales Año 2019	05 Cierre del Ejercicio Fiscal 2019	1 vez al año	Diciembre	Eliud Navarro	1
<b>TOTAL DE PRODUCTOS ANUALES</b>						<b>105</b>
<b>Otros elementos de trabajo</b>						
27	Comunicados Zimbra		1 semanal			52
28	Mensajes de alertivos WhatsApp		1 cada dos semanas			22

## II. Actividades y Resultados Específicos

**Periodo enero-marzo:** Se preparó actualización de Propuesta Organizacional de la Secretaría Institución 280 SCGG atendiendo a sus niveles de intervención por Procesos Estratégicos, Procesos Operativos y Procesos de Apoyo. Lo cual quedó reflejado en el organigrama correspondiente; relacionando las unidades ejecutoras, asociadas a la prestación de productos y servicios dentro del mandato y los alcances institucionales, *proponiendo* se correspondan a la Estructura Administrativa SIAFI autorizada por la SEFIN y en concordancia con el Sistema Administrativo de los Recursos Humanos (SIARH) del sector público de Honduras. De esta manera existe congruencia organizacional, en el uso de los fondos asignados y el destino de los gastos, esto favorece la transparencia.

Queda visualizado en el esquema relacional propuesto por UPEG, a) los procesos claves de la institución, b) los niveles jerárquicos haciendo la organización lo más plana posible en función de las corresponsabilidades en el desarrollo de los procesos. Facilitando la cooperación de equipos interdisciplinarios, volviendo más ágil la canalización comunicacional, la toma de decisiones oportunas e introduciendo la mejora continua.

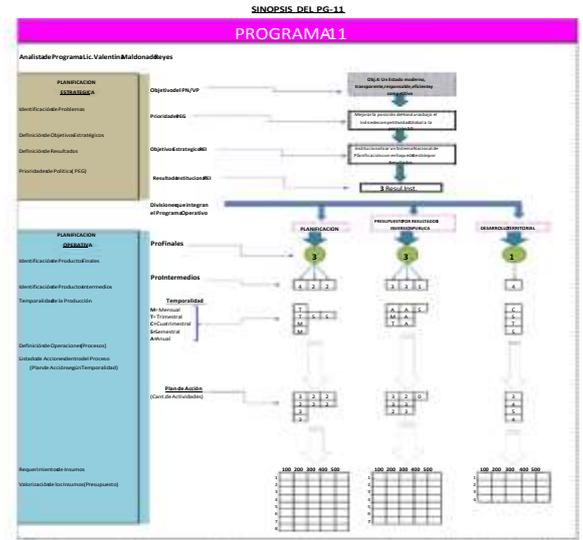
Las asignaciones presupuestarias se agruparon en 7 Programas Operativos, 3 Gerencias Administrativas; 3 Proyectos de Inversión Pública y 26 Actividades Obras. Asimismo, se obtuvo los perfiles de acceso a SIAFI/GES de cada División de la SCGG, con los inventarios de sus metas, productos y servicios, asistencias técnicas programadas que regirán al resto de entidades dentro del sector público; culminando con el POA-Presupuesto 2019 ajustado conforme a la aprobación del Congreso Nacional y obteniendo la versión Línea de Base de la Programación del Gasto Mensual como metas financieras asociadas a las metas físicas.

Durante el trimestre 1-2019 se sistematizó el Documento guía de actividades relacionadas a los procesos de modificaciones, seguimiento, evaluación y acceso a la información denominado “Hoja de Ruta Institucional 2019” que abarca las 52 semanas de trabajo colectivo para todas las Unidades Ejecutoras que intervendrán en los procesos mencionados. Documento con el cual los equipos de la SCGG asumen el rol de involucrarse dentro de la Co-Producción que demandan los procesos técnicos administrativos. Reconociendo que efectivamente el núcleo de toda gestión operativa es el uso de Hojas de Ruta y que las ventajas que provee dicha herramienta, es que comunica a todos los involucrados lo que harán cada cual y en qué momento, en función de las actualizaciones de las metas físico y financieras en el POA\_PACC\_PGM, atendiendo a las Disposiciones Presupuestarias Vigentes.



Parte de las innovaciones 2019, consistió en ensayar Mapas de Procesos para identificar vinculación POA-PEI y en la identificación del uso y destino por grupos de gastos asociados con la producción final e intermedio.

El Plan operativo Anual versión Narrativa “POA 2019” también se logró su publicación durante este mismo periodo. Siendo el instrumento de la gestión de las intervenciones, en el cual se enumeran y describen los objetivos, las metas y las directrices que deben cumplirse a corto plazo para alcanzar los resultados establecidos para la institución.



Se apoyó al mismo tiempo, la sistematización de los Gastos Elegibles en apoyo del Plan de Adquisiciones, Contrataciones y Compras 2019 (PACC) con un documento importante de identificación de gastos elegibles y su composición por métodos de adquisición, temporalidad, vinculación con productos POA, flujo proyectado de desembolsos. Socializándose con todos los equipos mediante inducción, mesas de trabajo, taller de descripción documental, base de datos. A manera de facilitar la comprensión relacional gestiones PACC con gestiones de productos intermedios.



Siempre, durante el primer trimestre se desarrollaron los Talleres de lanzamiento y socialización de los procesos típicos dentro de la Cultura Organizacional que se ha venido forjando desde que se ha constituido nuestra importante Secretaria de Estado. Así por ejemplo es costumbre dentro de **las Prácticas Obligatorias** que UPEG-SCGG divulgue, reflexione y transmita la importancia del grupo de artículos relativos al PEI-POA-PACC-Modificaciones-Seguimiento-Evaluación-Publicación de información etc., que se indican en las Disposiciones



presupuestarias Vigentes para el año 2019

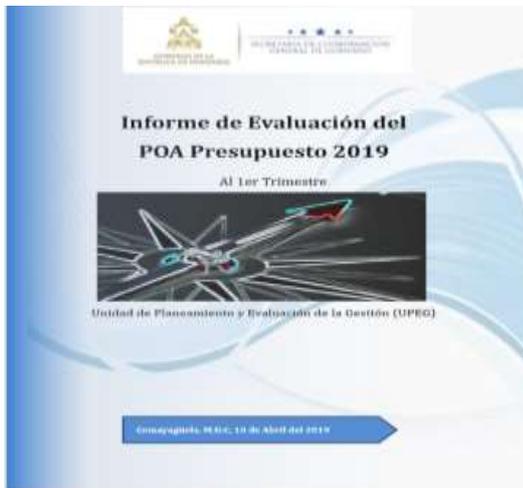
En Cumplimiento con la **Ley de Transparencia e Información Pública** se efectuó la primera entrega de los reportes de Categoría programática con código REP: R00826256 con la información de cada unidad ejecutora de esta secretaria según lo accedido con perfil SIAFI de la Unidad de Planeamiento y Evaluación (UPEG) en forma mensual, bimensual, trimestral de los reportes SIAFI –GES de acuerdo a la información que debe ser difundida de oficio enunciada en el artículo N° 13 numeral 3 de dicha Ley.

This is a screenshot of a SIAFI report for the first quarter of 2019. It shows the title 'REPORTE DE RESULTADOS DE LAS UNIDADES EJECUTORAS' and 'PERIODO: I'. The report includes a table with columns for 'UNIDAD EJECUTORA', 'INDICADOR', 'VALOR', and 'UNIDAD'. The table lists various units and their corresponding indicators and values for the first quarter.

This is a screenshot of a SIAFI report for the second quarter of 2019. It shows the title 'REPORTE DE RESULTADOS DE LAS UNIDADES EJECUTORAS' and 'PERIODO: II'. The report includes a table with columns for 'UNIDAD EJECUTORA', 'INDICADOR', 'VALOR', and 'UNIDAD'. The table lists various units and their corresponding indicators and values for the second quarter.

This is a screenshot of a SIAFI report for the third quarter of 2019. It shows the title 'REPORTE DE RESULTADOS DE LAS UNIDADES EJECUTORAS' and 'PERIODO: III'. The report includes a table with columns for 'UNIDAD EJECUTORA', 'INDICADOR', 'VALOR', and 'UNIDAD'. The table lists various units and their corresponding indicators and values for the third quarter.

También se preparó con apoyo de las tres Gerencias Administrativas SCGG en tiempo y forma según las Disposiciones Presupuestarias, Reglamento del IAIP y en atención a la Ley Orgánica del TSC los correspondientes ejercicios de **documentar apropiadamente**: a) el Cierre- Liquidación del POA-Presupuesto 2018, b) la Memoria Institucional de Labores 2018, c) los Informes de Seguimiento mensuales y d) la Evaluación correspondiente al Trimestre I del 2019



**Periodo abril-junio:** Durante este periodo, se continuó con los trabajos de producción de datos e información de inteligencia para la introducción de mejoras en los procesos institucionales. Así como también con las gestiones de rutina, asistencias y preparación de documentos contemplados dentro de los procesos institucionales.

Pero, complementariamente se prepararon varias propuestas e innovaciones en apoyo a los equipos de trabajo. Por ejemplo se diseñó e implantó una **Versión Prototipo de comunicación de datos** e indicadores en versión Dashboard. Denominada “Avance al Seguimiento Institucional POA 2019. Análisis de Coyuntura”. Esta herramienta Prototipo nos facilitó visualizar la producción de información agrupada, identificar desviaciones, errores, problemas y fundamentar la toma de decisiones orientadas a mejorar las brechas de incumplimientos de metas operativas que se van registrando.

**El experimento prototípico** cumplió el objetivo de transformar los datos en información útil para orientar las acciones necesarias donde exista la voluntad por parte de las distintas Jefaturas para introducir remediales.

Se obtuvo, mediante proceso de consulta y reflexiones técnicas con los distintos equipos de trabajo, en diferentes talleres de captura de opiniones, ventajas, amenazas, etc.

I. ANÁLISIS FODA INSTITUCIONAL



El análisis de Coyuntura, permitió sistematizar además de los elementos normales de seguimiento al cumplimiento de metas, nuevos aspectos de incidencia como **factores asociados** ineditos dentro de nuestro panorama institucional, como ser, facilitar la provisión de información de los “fondos en reserva” por parte de la SEFIN, donde prácticamente los recortes presupuestarios, se volvieron hecho común en el marco de escenarios preparados para cada Programa y cada Actividad Obra, afectando en varios casos y en varios Programas, las metas de producción del POA 2019.

II. Análisis de Coyuntura



El sobregiro se explica por participación UTSAN en 7.4 MM devengados que no estaban originalmente programados. Estos se incorporaron en abril son fondos externos. Lo mismo aconteció para Fondos Nacionales OdG 12900 sobre ejecución de 1.5 MM que se tomo de otros trimestres.

CUADRO RESUMEN DEL COMPORTAMIENTO FINANCIERO OBSERVADO DURANTE EL PERIODO

Variable	T-1	T-2	T-3	T-4	Monto Anual Linea de Base	Saldo (1-2) del Periodo (4 meses)	% Cumplimiento (2/1) del Periodo (4 meses)
1 PGM (Linea Base)	73,092,756	82,879,344	68,591,667	78,178,602	302,742,369		
2 Ejecutado	40,465,551	22,257,361			62,722,912	37,660,438	67%
% (2/1)	55%	27%	0%	0%	21%		
Coefficiente Técnico	28%	26%	22%	24%			

Este monto No ejecutado. Se reprogramó con Autorización MAE. De lo cual 62 % es lo que corresponde a Grupo 100 SyS. El resto es PACC.

Jamás se ejecutara esta magnitud, al ritmo actual de 15.0 MM promedio. Para lograr meta se requeriría un promedio de 47MM por mes. Imposible para capacidad instalada SCGG. O sea 3 veces superior a nuestro nivel actual.

CUADRO RESUMEN CON TRASLADO POR MODIFICACIONES

Variable	T-1	T-2	T-3	T-4	Monto Anual Vigente
1 PGM (Actualizado)	40,465,552	140,741,192	92,088,400	85,914,226	359,209,369
2 Ejecutado	40,465,551	22,257,361			62,722,912
% (2/1)	100%	16%	0%	0%	17%
Coefficiente Técnico	11%	39%	26%	24%	

Se incorporaron Fondos Externos en UTSAN, por 56.4 MM adicionales hacia la Organización de Mesas SAN y se redistribuyó en T2, T3 y T4.

= Tasa de Absorción Presupuestaria en relación a todo el año.

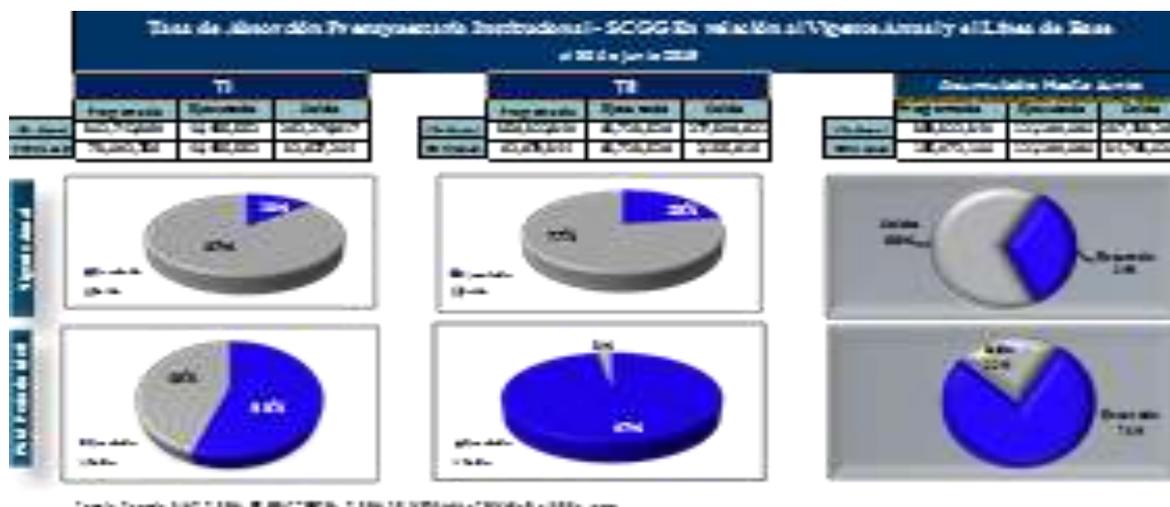
Del Total Vigente de 359.2 MM se mantiene en "reserva" por SEFIN

Gabinetes	57.21 MM
PG 01, 11, 12, 13	29.19 MM
UTSAN	0.54 MM
<b>Total</b>	<b>86.94 MM</b>

Significa que actualmente estamos en una situación de disminución en las disponibilidades reales por abajo del presupuesto original que fue de 302.7MM. Para fines prácticos se ha anulado lo que aprobo el CN

Paralelamente a las actividades periódicas de seguimiento y evaluación al POA, sus objetivos, la temporalidad de la producción, los medios de verificación, etc. Se aplicó por parte del talento humano de la UPEG-SCGG dentro del nuevo prototipo de estructura del informe; ejemplificar la necesidad de varios **métodos de medición del cumplimiento de metas**, puesto que una sólo forma de medición no entregaba un panorama completo de las circunstancias operativas.

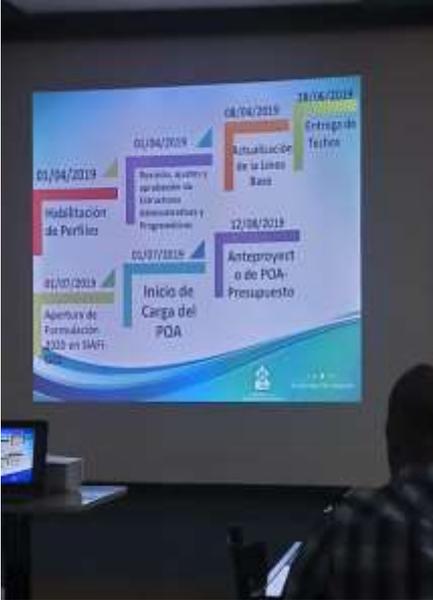
Los métodos, ilustrados con datos de la coyuntura al segundo trimestre, incorporaron: **Análisis de series históricas por el método del Devengado, Análisis del escenario actual por el método de la Línea de Base, Análisis del escenario actual por el método de la tasa de absorción presupuestaria, entre otros.** Exhortando, de esta manera la cultura de los distintos enfoques metodológicos. Los cuales se han venido implementando a partir de ahí, exitosamente con el apoyo de nuestras Máximas Autoridades.



**Periodo julio-septiembre:** Durante esta fase, se intensificó especialmente el proceso de planificación institucional del anteproyecto POA-Presupuesto 2020, con la participación de todos los roles técnicos, readecuación de perfiles SIAFI-Ges, entrega de formatos para la recopilación de las Cadenas de Valor, avances por parte de la conducción del Despacho e involucramiento de todas las Unidades Ejecutoras con apoyo de nuestra MAE y Lic. Carlos Borjas Asesor Especialista en materia de actualización del **Plan Estratégico Institucional (PEI) aplicando la Guía Metodológica** de elaboración del mismo, con apoyo y cooperación de MADIGEP.

En ese contexto, relativo al Proceso POA 2020; UPEG, entre otros aspectos, apoyó por ejemplo:

Sistematización Documentada Ante Proyecto POA Presupuesto 2020



Participación UPEG-SCGG y G.A en diversos Talleres SEFIN.

### BITACORA DEL PROCESO DE FORMULACION POA-PRESUPUESTO 2020.



Gerencia administrativa-SCGG  
UPEG-SCGG

TEGUCIGALPA, M.D.C. 21 DE AGOSTO DE 2019.

Se preparó junto a G.A Hoja de Ruta para completar todo el Proceso.

UPEG-SCGG  
Comparación entre Presupuesto Año 2019 y Año 2020

Fuente 11

Grupo de Gasto	Aprobado 2019	Vigente 2019	Presupuesto 2020/Fuente 11	DI	02
	a	b	c	(a)-	(b)-c
100	243,157,557	218,552,356.00	240,037,557.00	-4,700,000.00	-23,485,201.00
200	35,091,457	43,957,480.00	26,370,256.00	13,633,221.00	17,679,224.00
300	6,507,299	8,201,954.00	5,001,954.00	3,705,345.00	2,400,000.00
400	5,492,195	5,424,619.00	3,524,619.00	1,567,576.00	1,500,000.00
500	4,163,853	4,102,635.00	1,259,351.00	2,904,500.00	2,923,484.00
Totales	302,472,369	286,219,344.00	285,301,731.00	17,170,622.00	-4,982,459.00

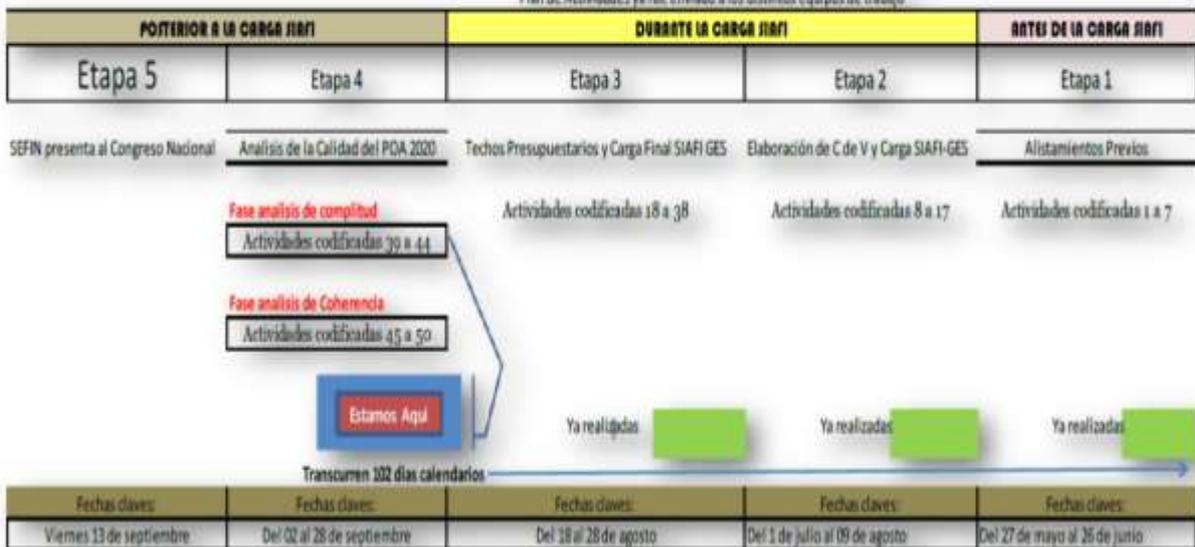
Valores Negativos: Aumento  
Valores Positivos: Disminuye

UPEG-SCGG y G.A prepararon escenarios financieros.

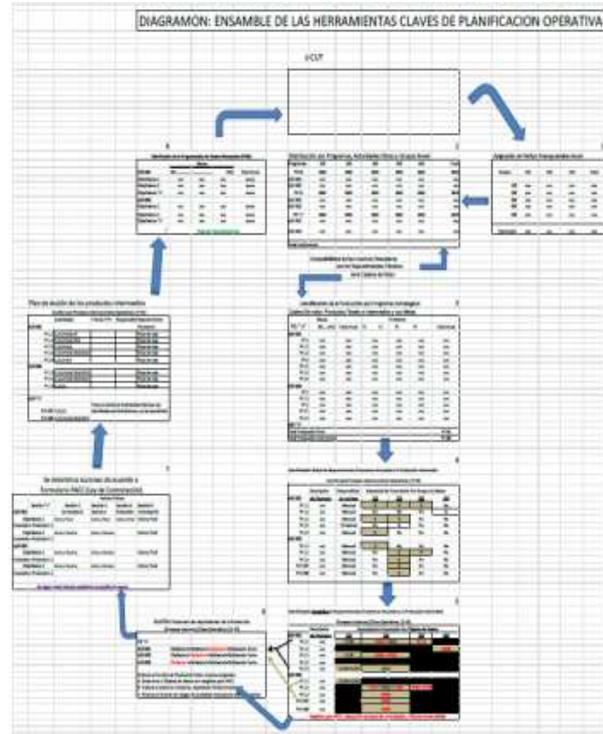
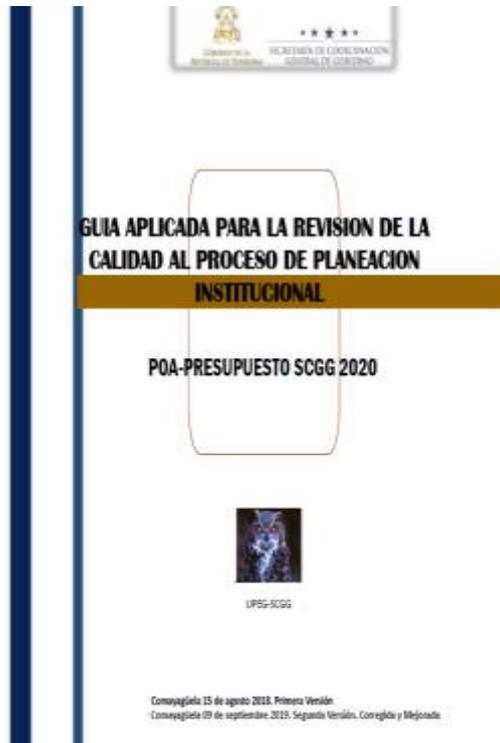
BITACORA DEL PROCESO DE FORMULACION POA-PRESUPUESTO 2020

Linea de Tiempo

Plan de Actividades ya fue enviado a los distintos equipos de trabajo

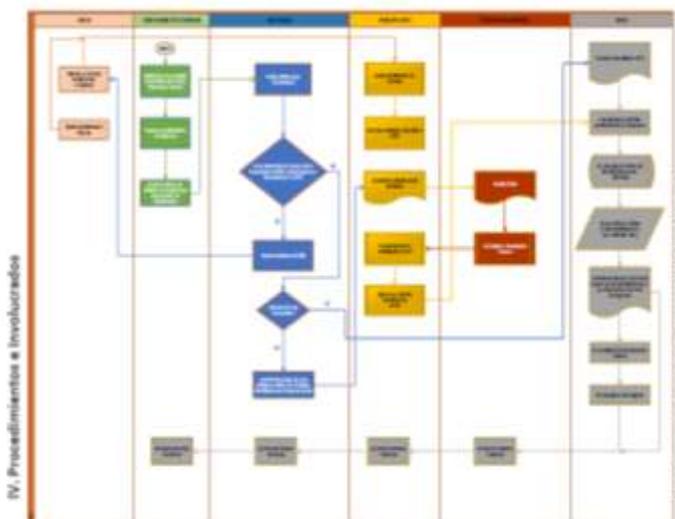


Al cierre de la carga llevada a cabo con el involucramiento de todos los equipos Técnicos de las distintas Unidades Ejecutoras, UPEG-SCGG preparó el informe de Control de Calidad, de dicho proceso 2020, basado en la guía operativa que desde el año pasado viene aplicándose.



Además de atender procesos en anticipación al año 2020; se le dió continuidad al año 2019 en los procesos de brindar información clave para Seguimiento y Evaluación tanto del nivel de desempeño de los Programas, productos y servicios, como la comunicación fluida de alertivos para subsanar circunstancias específicas y también para impulsar la administración del **control interno de riesgos** dentro del POA-Presupuesto 2019 ejercicio fiscal vigente.

En esa dirección de propósitos, la UPEG-SCGG continuó indicando propuestas de **métodos y herramientas que dotaran de sentido y significancia** a los procesos operativos, aportando soluciones a los desvios y desequilibrios de las metas físicas y financieras . Por ejemplo a nivel del ciclo administrativo SIAFI, a nivel del flujo de gastos mensuales proyectados PGM, tableros de control de las modificaciones, visores de coeficientes de periodicidad trimestral, etc. Con la adhesión de varios Programas Operativos en cuanto a la necesidad sensitiva de transitar hacia un nuevo modelo evaluativo que abarcará a toda la Producción Intermedia y Final, no quedandonos sólo con el procesamiento de información para la Producción Primaria, puesto que esto no aportaba indicadores reales.



1. Mantener la comunicación fluida y la coordinación de tiempos administrativos y operativos entre los distintos equipos de trabajo, de manera de empalmar las actividades planificadas durante el desarrollo de sus ejecutorias y mejorar la calidad y la racionalidad del gasto.
2. Identificar a nivel de cada producto y Objeto de Gasto, las Hojas de Ruta específicas para actualizar las gestiones correspondientes que haya necesidad de subsanar en el futuro.
3. Profundizar los niveles de atención de los procesos de adquisición y contrataciones cuando así corresponda, identificando específicamente las gestiones que no logran el ciclo completo administrativo y determinando sus causales para introducir las mejoras o el subsane.

No obstante lo anteriormente comentado, dentro de los equipos que si atendieron las recomendaciones de nuestras MAE por ejemplo, PG-11, 12, 13, Gabinete Económico, quedando el resto de Programas para subsanar posteriormente PG 14 y resto de Gabinetes. Podemos ilustrar las ventajas y desventajas de aplicar la recomendación del equilibrio financiero con el Programa 11 Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública.

Tabla de Distribución por % de Cumplimientos de los productos Finales e intermedios por AOB  
30 de septiembre del 2019

Cód	AOB-001/ Planificación	FÍSICO	FINANCIERO
1	PF Opiniones técnicas sobre Políticas Públicas elaboradas	100%	0%
1	PInt Normativa para la formulación de políticas públicas actualizada	100%	0%
2	PInt Capacitaciones a Gabinetes Sectoriales e Instituciones sobre la	100%	0%
3	PIP Asistencia técnica a las instituciones en el proceso de formulación de	100%	84%
4	PInt Análisis técnico para verificar el cumplimiento de la normativa	100%	0%
2	PF Agenda Nacional ODS alineada a los instrumentos globales del	100%	0%
5	PInt Matrices de alineamiento PEG- ODS PIV-IP elaboradas	100%	0%
6	PInt Capacitaciones a DPPI sobre el alineamiento del PEG a la Agenda ODS	100%	0%
7	PInt Informes de Agenda Nacional ODS alineada a los instrumentos de	100%	0%
3	PF Plan de Acción del PEG 2018-2022 revisado	100%	0%
8	PInt Capacitación a los Gabinetes Sectoriales e Instituciones sobre Plan de	100%	0%
9	PInt Prioridades Presidenciales 2019 revisadas y actualizadas	100%	0%
10	PInt Prioridades de Gobierno validadas y aprobadas por los Gabinetes	100%	0%

RANGO DE EVALUACIÓN: 100-91 Satisfactorio, 90-81 Aceptable, 80-71 Regular, 70-51 No satisfactorio, 50-0 Atípico, 0-50 Atípico, 51-70 No satisfactorio, 71-80 Regular, 81-90 Aceptable, 91-100 Satisfactorio.

Fuente: Reporte SMI GES REP 800826256 GESTIÓN 2019, CdeV, R\_ESA\_10\_MENSUAL y R\_ESA\_02\_OBIETIVOS al 30 de noviembre

Tabla de Distribución por % de Cumplimientos de los productos Finales e intermedios por AOB  
al 30 de Septiembre del 2019

Cód	AOB-001/ Planificación	FÍSICO	FINANCIERO
1	PF Opiniones técnicas sobre Políticas Públicas elaboradas	100%	82%
1	PInt Normativa para la formulación de políticas públicas actualizada	100%	73%
2	PInt Capacitaciones a Gabinetes Sectoriales e Instituciones sobre la	100%	89%
3	PIP Asistencia técnica a las instituciones en el proceso de formulación de	100%	79%
4	PInt Análisis técnico para verificar el cumplimiento de la normativa	100%	85%
2	PF Agenda Nacional ODS alineada a los instrumentos globales del	100%	90%
5	PInt Matrices de alineamiento PEG- ODS PIV-IP elaboradas	100%	91%
6	PInt Capacitaciones a DPPI sobre el alineamiento del PEG a la Agenda ODS	100%	89%
7	PInt Informes de Agenda Nacional ODS alineados a los instrumentos de	100%	88%
3	PF Plan de Acción del PEG 2018-2022 revisado	100%	79%
8	PInt Capacitación a los Gabinetes Sectoriales e Instituciones sobre Plan de	100%	67%
9	PInt Prioridades Presidenciales 2019 revisadas y actualizadas	100%	89%
10	PInt Prioridades de Gobierno validadas y aprobadas por los Gabinetes	100%	85%

RANGO DE EVALUACIÓN: 100-91 Satisfactorio, 90-81 Aceptable, 80-71 Regular, 70-51 No satisfactorio, 50-0 Atípico, 0-50 Atípico, 51-70 No satisfactorio, 71-80 Regular, 81-90 Aceptable, 91-100 Satisfactorio.

Fuente: Reporte SMI GES REP 800826256 GESTIÓN 2019, CdeV, R\_ESA\_10\_MENSUAL y R\_ESA\_02\_OBIETIVOS al 31 de octubre

Tabla de Distribución por % de Cumplimientos de los productos Finales e intermedios por AOB  
30 de septiembre del 2019

Cód	AOB-002/ Presupuesto por Resultado e Inversión Pública	FÍSICO	FINANCIERO
1	PF Asistencia técnica a las Instituciones Públicas para	100%	0%
1	PInt Talleres de Capacitación a Gabinetes Sectoriales e Instituciones	100%	0%
2	PInt Reuniones de trabajo con las Instituciones para la implementación	100%	0%
3	PInt Opiniones técnicas de los Planes Estratégicos Institucionales atendidas	100%	0%
1	PIP Asistencia técnica a las Instituciones Públicas para formulación	100%	0%
4	PInt Lineamientos metodológicos para la formulación de POA	100%	0%
5	PInt Talleres de Capacitación a Gabinetes Sectoriales e Instituciones	100%	0%
6	PIP Validación de cadenas de valor del POA/Presupuesto 2020	100%	77%
3	PF Dictámenes de alineamiento para nuevos programas y proyectos	100%	0%
7	PInt Análisis de los perfiles de los nuevos programas y proyectos	100%	0%

RANGO DE EVALUACIÓN: 100-91 Satisfactorio, 90-81 Aceptable, 80-71 Regular, 70-51 No satisfactorio, 50-0 Atípico, 0-50 Atípico, 51-70 No satisfactorio, 71-80 Regular, 81-90 Aceptable, 91-100 Satisfactorio.

Fuente: Reporte SMI GES REP 800826256 GESTIÓN 2019, CdeV, R\_ESA\_10\_MENSUAL y R\_ESA\_02\_OBIETIVOS al 30 de noviembre

Tabla de Distribución por % de Cumplimientos de los productos Finales e intermedios por AOB  
al 30 de Septiembre del 2019

Cód	AOB-002/ Presupuesto por Resultado e Inversión Pública	FÍSICO	FINANCIERO
1	PF Asistencia técnica a las Instituciones Públicas para	100%	99%
1	PInt Talleres de Capacitación a Gabinetes Sectoriales e Instituciones	100%	99%
2	PInt Reuniones de trabajo con las Instituciones para la implementación	100%	99%
3	PInt Opiniones técnicas de los Planes Estratégicos Institucionales atendidas	100%	99%
1	PIP Asistencia técnica a las Instituciones Públicas para formulación	100%	70%
4	PInt Lineamientos metodológicos para la formulación de POA	100%	99%
5	PInt Talleres de Capacitación a Gabinetes Sectoriales e Instituciones	100%	60%
6	PIP Validación de cadenas de valor del POA/Presupuesto 2020	100%	73%
3	PF Dictámenes de alineamiento para nuevos programas y proyectos	100%	99%
7	PInt Análisis de los perfiles de los nuevos programas y proyectos	100%	99%

RANGO DE EVALUACIÓN: 100-91 Satisfactorio, 90-81 Aceptable, 80-71 Regular, 70-51 No satisfactorio, 50-0 Atípico, 0-50 Atípico, 51-70 No satisfactorio, 71-80 Regular, 81-90 Aceptable, 91-100 Satisfactorio.

Fuente: Reporte SMI GES REP 800826256 GESTIÓN 2019, CdeV, R\_ESA\_10\_MENSUAL y R\_ESA\_02\_OBIETIVOS al 31 de octubre

## Sólo el Primario

Sin Corregir, Sin atender al equilibrio Físico Financiero, todo se concentra en un solo producto intermedio. No responde a las expectativas racionales, a las normativas de distribución de los techos asignados. No se pueden derivar conclusiones reales, tampoco derivar acciones concretas para facilitar la toma de decisiones.

Con la Corrección, Se atendió al equilibrio Físico Financiero, se observa productos intermedios con asignaciones presupuestarias. Si responde a las expectativas racionales, a las normativas de distribución de los techos asignados. Se pueden derivar conclusiones reales, también se pueden derivar acciones concretas para facilitar la toma de decisiones.

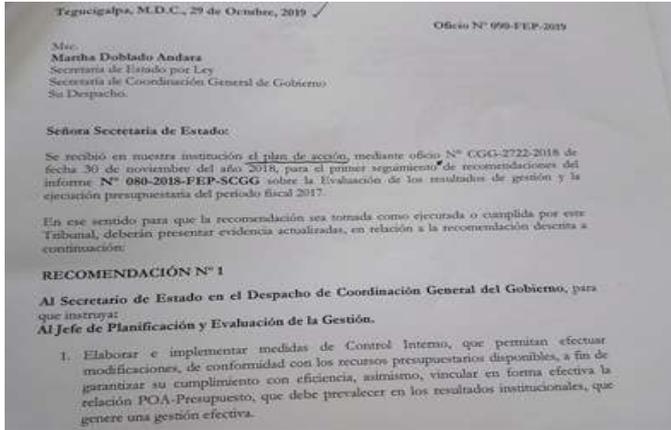
**DESVENTAJAS Sólo el primario**

- No Facilita el Rendimiento de Cuenta
- No Apoya la Política de Transparentar el gasto
- No Facilita Indicadores de Trazabilidad F-01 F-01

**VENTAJAS Toda la producción**

- Facilita el Rendimiento de Cuentas
- Apoya la Transparentación del
- Facilita Indicadores de Trazabilidad

**DOS RECOMENDACIONES ATENDIDAS EN 2019 DEL TSC, DENTRO DEL SISERA; RELATIVAS A DESEQUILIBRIOS FINANCIEROS POA**

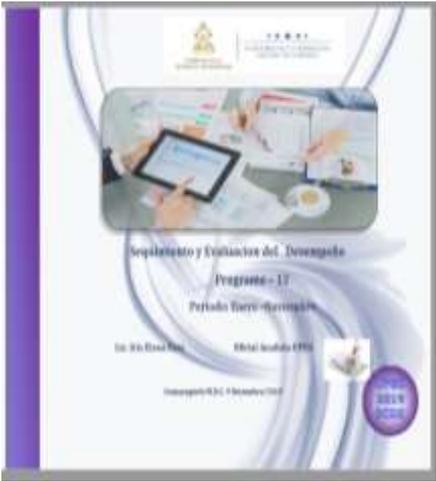


Nº	Descripción de cada recomendación para ser implementada en el periodo de ejecución	Medidas de ejecución
1.1	A la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno, para que instruya al Jefe de Planificación y Evaluación de la Gestión:	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.
1.2	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.
1.3	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.
1.4	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.
1.5	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.
1.6	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.
1.7	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.
1.8	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.
1.9	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.
1.10	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.
1.11	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.
1.12	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.
1.13	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.
1.14	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.	Elaborar e implementar medidas de Control Interno, que permitan efectuar modificaciones, de conformidad con los recursos presupuestarios disponibles, a fin de garantizar su cumplimiento con eficiencia, asimismo, vincular en forma efectiva la relación POA-Presupuesto, que debe prevalecer en los resultados institucionales, que genere una gestión efectiva.

**Periodo octubre-diciembre:** Finalmente, durante el último trimestre del año 2019, la UPEG-SCGG preparó junto a los distintos equipos de trabajo y las 3 Gerencias Administrativas el Pre-Cierre del ejercicio fiscal 2019, se atendió pedidos del Tribunal Superior de Cuentas relativos al Sistema de Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría (SISERA); además se sistematizó el Catálogo de Productos Finales e Intermedios del Proceso de Planificación 2020 en atención a la “Guía aplicada para la revisión al proceso de planeación institucional 2020” donde se comunicó a las distintas Jefaturas el **cumplimiento completo** de las Herramientas 2020: Coeficientes técnicos Trimestrales y Uso y Destino de los Objetos de Gasto asociado a cada Producto Intermedio a nivel de cada Cadena de Valor por Actividad Obra.

Se logró documentar del POA Narrativo pre-liminar 2020, el PACC pre-liminar 2020 a la espera de aprobación del Ante-proyecto por parte del Congreso Nacional. Y se continuó con la aplicación de mejoras para el cierre del ejercicio fiscal 2019, incluyendo Talleres de Socialización, informe de Seguimiento y Evaluativos y se ha anticipado la información a las distintas instancias Contraloras de Estado, incluyendo IAIP, CN, TSC, SEFIN, etc.

Separando específicamente los Procesos de atención 2019 de los procesos atendidos para el año 2020, podemos ordenar la información de la siguiente manera:

Procesos 2019	Procesos 2020
	

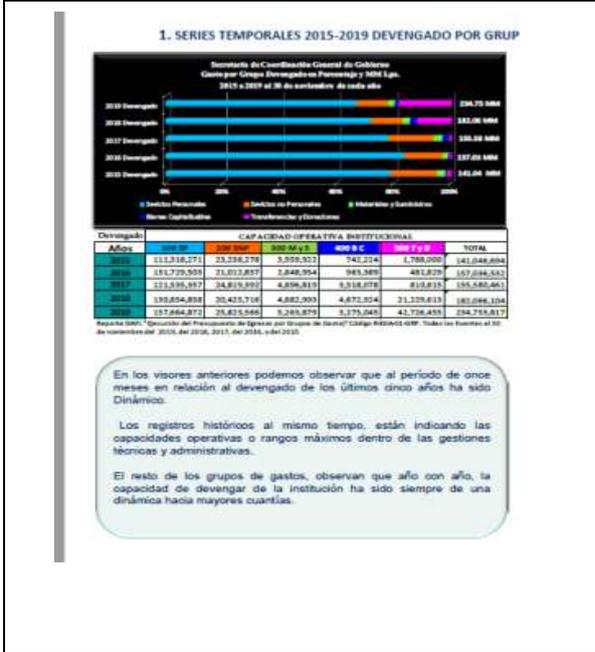
Se remitieron informes específicos de SyE Para cada Programa Operativo

Se Sistematizo detalle por productosinter medios uso y destino fondos asignados

Procesos 2019	Procesos 2020
	

Se remitió detalle de los Fondos Retenidos a cada Programa Operativo

Se sistematizo para cada Programa Operativo, todas las Cadenas de Valor en un solo Catalogo de Producción Institucional



### OBJETOS DE GASTOS ELEGIBLES PARA PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PACC 2020

Tigraygoba M.D.C  
Noviembre 05 de 2019

ETAPA DE CARGA POA 2020 CONFORME A TECHOS ASIGNADOS SEFIN

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN UPRE-SCGG

**Gastos Elegibles PACC**

### Procesos 2019

#### PROGRAMAS DE LA SCGG

PLANE PRELIMINAR INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
POA PRESENTADO 2019  
Marzo 27 de Noviembre 2019

### Procesos 2020

#### PLAN OPERATIVO ANUAL VERSIÓN NARRATIVA POA 2020 (SCGG)

PLAN OPERATIVO ANUAL VERSIÓN NARRATIVA POA 2020 (SCGG)

Indicador: Aprobación de Presupuesto Ejecutado - 2019

2019: 100% (11)

2020: 100% (11)

2021: 100% (11)

2022: 100% (11)

2023: 100% (11)

2024: 100% (11)

2025: 100% (11)

2026: 100% (11)

2027: 100% (11)

2028: 100% (11)

2029: 100% (11)

2030: 100% (11)

### PLANIFICACION ESTRATEGICA

Identificación de Problemas  
Identificación de soluciones  
Vinculación Institucional con PN/VP  
Definición de Objetivos Estratégicos  
Definición de Resultados  
Prioridades de Política ( PEG )

### Caja de Herramientas (Tool Kit)

Guía de Planificación Estratégica Institucional  
Testeo de Misión Actual  
Ficha para el Direccionamiento estratégico  
Tablero de relacionamiento  
Ficha para vaciado de resultados y sus Indicadores  
Ficha de metas periodo administrativo gubernamental

### PLANIFICACION OPERATIVA

Identificación de Productos Finales  
Identificación de Productos Intermedios  
Temporalidad de la Producción, Unidades de medidas

Instructivo para planificación institucional  
Matriz de Producción Institucional y Valor Público  
Formulario de vaciado Cadena de Valor  
Guias Rápidas del SIAFI-Ges Modulo formulación

Definición de Operaciones (Procesos)  
Listado de Acciones dentro del Proceso  
Requerimientos de Insumos  
Necesidad de perfiles profesionales y RRHH  
Valorización de los Insumos (Presupuesto)  
Identificación de Gestiones de Adquisición  
Fundamentación de un Flujo de Caja para la Producción  
Revisión de la Coherencia/Calidad del Plan

Fichas de Hojas de Ruta por Proceso (Producción Intermedia)  
Planes de acción específicos  
Instructivos SEFIN de determinación plurianual y gastos rígidos  
Instructivo de Servicio Civil Anexo Desglosado RRHH  
Fichas de uso y destino techos asignados por Objetos y Producción intermedia  
Instructivos y Formularios PACC-DNCAE  
Instructivo para determinación de la Programación de Gastos mensuales (PGM)  
Catálogos de producción por Unidad Ejecutora y aplicación de Guía de Control

Con la Caja de Herramientas se ha logrado para algunos Programas Operativos, actualizar uso y destino de los fondos asignados vinculados con presupuesto 2019, y durante 2020 para todos los Programas Operativos. Esto apoyara el Equilibrio Físico-Financiero de toda la Producción Institucional intermedia y Final

### III. Jornadas Formativas Ejecutadas por UPEG-SCGG

Ofrecer capacitación por competencias de desempeño a Jefaturas y Enlaces Técnicos Delegados según la demanda de sus roles específicos y en las áreas de las intervenciones de los procesos comunes de la Planificación, Seguimiento, Evaluación, Modificaciones, Divulgación de Resultados, Rendimiento de Cuentas, Introducción de Mejoras, Aplicación de Controles para mitigar Riesgos e influenciar en la Calidad, ha sido parte de nuestro accionar como UPEG Laboratorio de ensayos e innovaciones, con diversos grados de aceptación e implante dentro de rutinas con el talento humano interdisciplinario con el que interactuamos y co producimos institucionalmente.

Este año 2019, en particular lo hemos dedicado a las siguientes temáticas:

EVENTOS FORMATIVOS Y REFORZAMIENTO DE PROCESOS INSTITUCIONALES UPEG-SCGG 2019

N°	Nombre del Evento y (Lugar)	Año	Mes	Participantes	Temas Claves
1	Cierre y Evaluación POA Presupuesto 2018 (Manlio Martinez)	2019	Ene	15	Cumplimiento de las metas físicas-financieras, Ranking por UE, Justificati
2	Lanzamiento POA-PACC Ejercicio Fiscal 2019 (Manlio Martinez)	2019	Feb	22	Innovaciones en las Disposiciones Presupuestarias vigentes, Magnitudes de las metas físicas-financieras, metas PACC según Gastos Elegibles
3	Seguimiento POA-Pres 2019 (Manlio Martinez)	2019	Mar	7	Hacia transición en el tipo de informes evaluativos. Riesgos y ventajas actuales vrs innovaciones.
4	Evaluación POA T1 2019 (Manlio Martinez)	2019	Abr	22	Cumplimiento de las metas físicas-financieras, Ranking por UE, Justificativos. Primer Diagnostico FODA
5	Mejoras a la Producción de Informes de SyE (Manlio Martinez)	2019	May	10	Indicadores de Trazabilidad, Métodos de Medición del Desempeño Operativo, necesidad de cambios en estructura de informes, Gestión p/el cambio
6	Mesa de Trabajo Interna Procesos -UPEG (Manlio Martinez)	2019	Jun	7	Homogenizando Hoja de Ruta Interna UPEG, implantando Dash Board, Homogenizando BDD Línea de Base, Actualización por Modificaciones, Metodo del devengado
7	Evaluación POA T2 2019 (Manlio Martinez)	2019	Jul	26	Cumplimiento de las metas físicas-financieras, Ranking por UE, Justificati
8	Mesa de Trabajo a demanda PRG-12 (DPGR)	2019	Agos	10	Recopilación de lluvia de ideas e innovaciones para medición del desempeño Programas Operativos, incluyendo ventajas/desventajas Open Data/Transparencia
9	Mesas de Trabajo puesta en Comun Todos los Programas (Manlio Martinez)	2019	Sep	18	Recopilación de lluvia de ideas e innovaciones para medición del desempeño Programas Operativos, incluyendo ventajas/desventajas Open Data
10	Mesa de Trabajo a demanda PRG-01-12-13 (UPEG)	2019	Sep	7	Recopilación de lluvia de ideas e innovaciones para medición del desempeño Programas Operativos, Trasnparentar o no transparentar, solo Producción Primaria o producción total
11	Mesas de Trabajo PROG - 13 (Casa Presidencial)	2019	Sep	5	Recopilación de lluvia de ideas e innovaciones para medición del desempeño Programas Operativos, incluyendo ventajas/desventajas Open Data
12	Mesas de Trabajo a Demanda PROG-16 - Gab.Economico (UPEG)	2019	Sep	5	Recopilación de lluvia de ideas e innovaciones para medición del desempeño Programas Operativos, Trasnparentar o no transparentar, solo Producción Primaria o producción total
13	Mesas de Trabajo a Demanda PRG-14 (PANI)	2019	Sep	6	Recopilación de lluvia de ideas e innovaciones para medición del desempeño Programas Operativos, Trasnparentar o no transparentar, solo Producción Primaria o producción total
14	Mesas de Trabajo a Demanda PROG-16 - Gab.Economico (Inst. de la Propiedad)	2019	Oct	6	Revisión a innovaciones propuestas específicamente para Herramientas dentro del Tool Kit (PGM, Uso y Destino de OBJGastos, PACC)
15	Mejoras a la Producción de Informes de SyE (Manlio Martinez)	2019	Nov	20	Propuesta Final para nueva estructura del informe evaluativo del desempeño Institucional, cuidando el equilibrio físico-financiero
16	Pre-Cierre y Evaluación POA Presupuesto 2019 (Manlio Martinez)	2019	Dic	24	Revisión a nueva estructura del informe evaluativo del desempeño Institucional, cuidando el equilibrio físico-financiero: Ventajas y Desventajas
	Total Funcionarios con al menos 1 sola vez de Asistencia			72	

De los temas que más inciden en la **preferencia** o interes, dentro de sus roles particulares, gozan de mayor aceptación y participación los que son relativos a los Procesos de Evaluación, Planificación y Estructuración de Informes de difusión de Resultados o cumplimientos de Desempeño Institucional. En ese orden de relativa importancia.

Estos eventos, diseñados con sus pauta didacticas, protocolo de temario, material de apoyo, etc. La mayoría de ellos duran 2 horas a 3 horas máximo. Con interlocución, debates, intercambio de experiencias prácticas empleadas por los técnicos, etc.

En General, del total de funcionarios con que cuenta nuestra Entidad (300 empleados aprox.), de ellos el 25 por ciento han asistido al menos 1 vez a los eventos preparados por la UPEG-SCGG. 72 Asistentes / 300 Empleados = **Tasa de Cobertura** de Eventos.

Algunas reflexiones que aportan los eventos desarrollados, en cuanto a la oferta y demanda de eventos liderados por el cuerpo de técnico de la UPEG-SCGG, arrojan las consideraciones siguientes:

TABLA DE FRECUENCIA DE ASISTENCIA A EVENTOS UPEG-SCGG 2019			
Cantidad de eventos	Categoría	Cantidad Personas	Peso Relativo
10 a 16	Alta	0	0%
5 a 9	Media	6	10%
1 a 4	Baja	56	90%
	<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100%</b>

No incluye al Personal de la UPEG-SCGG= 10 Funcionarios

Los asistentes externos a la UPEG, relativamente permanentes o frecuentes, ninguno alcanza la categoría de haber asistido a 10 o más de los eventos desarrollados.

Propiamente el “Núcleo” de mayor frecuencia de asistencia, consiste en un pequeño Grupo de Técnicos denominados ETD cuyo nivel de frecuencia alcanza

hasta 9 veces su participación en este tipo de eventos.

¿Que significado tiene, esta particularidad?. Apenas un reducido grupo de trabajo esta empapado con los procesos de Control Interno del POA- Presupuesto, sus modificaciones, la actualización de herramientas PGM, Planes de Acción, PACC, su nivel de de cuidado en el equilibrio físico-financiero, etc. El justificativo o argumento de varias Jefaturas y/o Direcciones para no dedicar un “núcleo” más amplio de grupo de trabajo a cuidar “procesos hacia adentro” de nuestra Entidad, es que los técnicos están mucho más ocupados atendiendo aspectos “Hacia Afuera” puesto que es ahí, donde radica la mayor importancia en las asignaciones de trabajo.

De hecho se observa, que la mayoría de asistentes, el 90 % de participantes tienen una baja frecuencia, en el número de veces que se dan ocasión de asistir como máximo hasta a 4 eventos de los desarrollados durante el año.

Por supuesto el nivel de riesgo, la baja calidad en el cuidado de las Cadenas de Valor, la desatención de las distintas herramientas que involucran los procesos pilares “hacia el interior”, los productos intermedios, etc al estar en tan pocas manos. Su nivel de probabilidad de fallos, errores, incongruencias o descuidos no intencionados o no deseados, aumenta en la medida que un núcleo tan pequeño no es capaz por si solos, de tomar decisiones, identificar las desviaciones, mantener los controles internos, presentar enmiendas oportunas, corregir lo que corresponda, etc.

Un paliativo por parte de la UPEG-SCGG y la Gerencia Administrativa, al considerar las estadísticas de esta naturaleza, ha sido atender a demanda circunstancias específicas de los Programas Operativos, montando Mesas de Trabajo in situ.

También algunas Direcciones y Jefaturas, han tomado la iniciativa de establecer “brazos técnicos internos”, ampliando el número de Enlaces Técnicos delegados a uno por Cada Actividad Obra, el caso de Programas 12 y 13, o bien combinar equipos técnicos estrictamente administrativos con equipo operativo, los casos de los Programas 11, 14 y Gabinete Económico. De este modo al cierre del último Trimestre del año, es decir durante el Trimestres IV-2019, se logró configurar un “nuevo núcleo” de 20 funcionarios provenientes de estos Programas, lo que se ha complementado con Equipo Técnico de la G.A. y la UPEG-SCGG. O sea más gente atendiendo el Control interno de los importantes procesos de Planificación, Modificaciones, Seguimiento y Evaluación.

Si atendemos a la procedencia de las asistencias al conjunto de eventos de reforzamiento formativo, por Programas Operativos dentro de la institucionalidad, obtenemos la siguiente Tabla de Frecuencias:

PROGRAMAS	ASISTENCIA
PG.01	10
UPEG	10
PG.11	4
PG.12	19
PG.13	15
PG.14	5
<b>PG. 16</b>	
Gobernabilidad	2
Infraestructura	1
Económico	5
Desarrollo Social	1
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>

Se observa que los Programas 12, 13 y O1; le dan bastante mayor importancia al permeabilizar la exposición de sus cuadros técnicos a este tipo de reforzamientos de procesos internos. Es decir, hay convicción de la necesidad de la naturaleza de eventos endógenos, para mayor beneficio de sinergias administrativas y operacionales. Sólo este subconjunto de funcionarios, representan el 75 % del talento humano compartiendo e intercambiando elementos de trabajo en común, en Co-producción.

En el resto opera la tesis de poca importancia “hacia adentro”, ausencia de personal o suficiencia de la cantidad de ETD.

Si atendemos al nivel de jerarquía, para la toma de decisiones basados en la familiarización de procesos, herramientas, atención a controles internos, enfocados en POA-Presupuesto, sus modificaciones, la actualización de herramientas PGM, Planes de Acción, PACC, su nivel de cuidado en el equilibrio físico-financiero, etc.

La información sistematizada además de indicar que la mayoría solo ha asistido 1 sola vez a este tipo de eventos o como máximo en cuatro ocasiones en 12 meses de vigencia del Plan Operativo. Se da la condicionante que por Jerarquía hay poca frecuencia de sus niveles de participación. Existiendo probablemente un alto Riesgo en la toma de decisiones basada en circunstancias provenientes de 12 meses de seguimiento y evaluación a las metas que son revisables periódicamente en 16 ocasiones o eventos específicos a tal fin.

PROGRAMAS	ASISTENCIA	Directores	Gerentes	Jefaturas	Técnicos
PG.01	10	0	1	2	7
UPEG	10	1	0	0	9
PG.11	4	0	0	0	4
PG.12	19	1	0	4	14
PG.13	15	1	0	2	12
PG.14	5	1	1	2	1
<b>PG. 16</b>		( *)			
Gobernabilidad	2			1	1
Infraestruc	1			1	
Economico	5			1	4
Desarrollo Social	1	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>53</b>

( \*) Secretarios Técnicos

Evidentemente podemos identificar que una de las Barreras al seguimiento y Evaluación del desempeño e introducción de Mejoras; no es la Ausencia de eventos de esta naturaleza dentro de la institucionalidad, la Barrera identificada es **la ausencia de involucramiento** en las 48 horas máximas que acumuladamente en un año, dan la posibilidad de razonar y reflexionar acerca del avance o estancamiento del POA vigente. Tasa de tiempo asignado a la Reflexión = 16 Eventos al año X tiempo máximo de Duración de eventos (3 Horas).

Si en 315 días hábiles de un año, existen 2,520 horas hábiles. 48 horas acumuladas de 16 eventos apenas significan entre 1 a 2 Por ciento de ese total potenciante que existe. Es decir la barrera de no atención a las Ejecutorias es marcadamente evidente entre los Tomadores de Decisiones pues la evidencia indica poco nivel participativo o de involucramiento de eventos expresamente diseñados a comprender parámetros de desempeño institucional.

Las Dinámicas de Grupo aplicadas a lo largo del periodo han consistido entre otras en las siguientes:

Mesas de trabajo con Divisiones específicas para la introducción de mejoras,

Talleres de Socialización de avances a las metas por Programas Operativos,

Talleres de Inducción a métodos de trabajo y procesos comunes con el resto de Unidades Ejecutoras,

Técnicas y métodos para fortalecer cultura organizacional de procesos comunes a las Unidades Ejecutoras,

Producción de Material Didáctico para aplicación de mejores Métodos en las Capacidades Técnico-Administrativas

Sistematización Documentada de Datos y Juegos de Indicadores para ilustrar escenarios de coyuntura y situaciones estructurales durante las ejecutorias,

Informes específicos de no conformidades y alertivos concurrentes y a posteriori, respecto a niveles de cumplimiento de metas y controles de calidad,

Producción de informes de rendimientos de cuenta de carácter evaluativo trimestral, mensuales y anuarios.



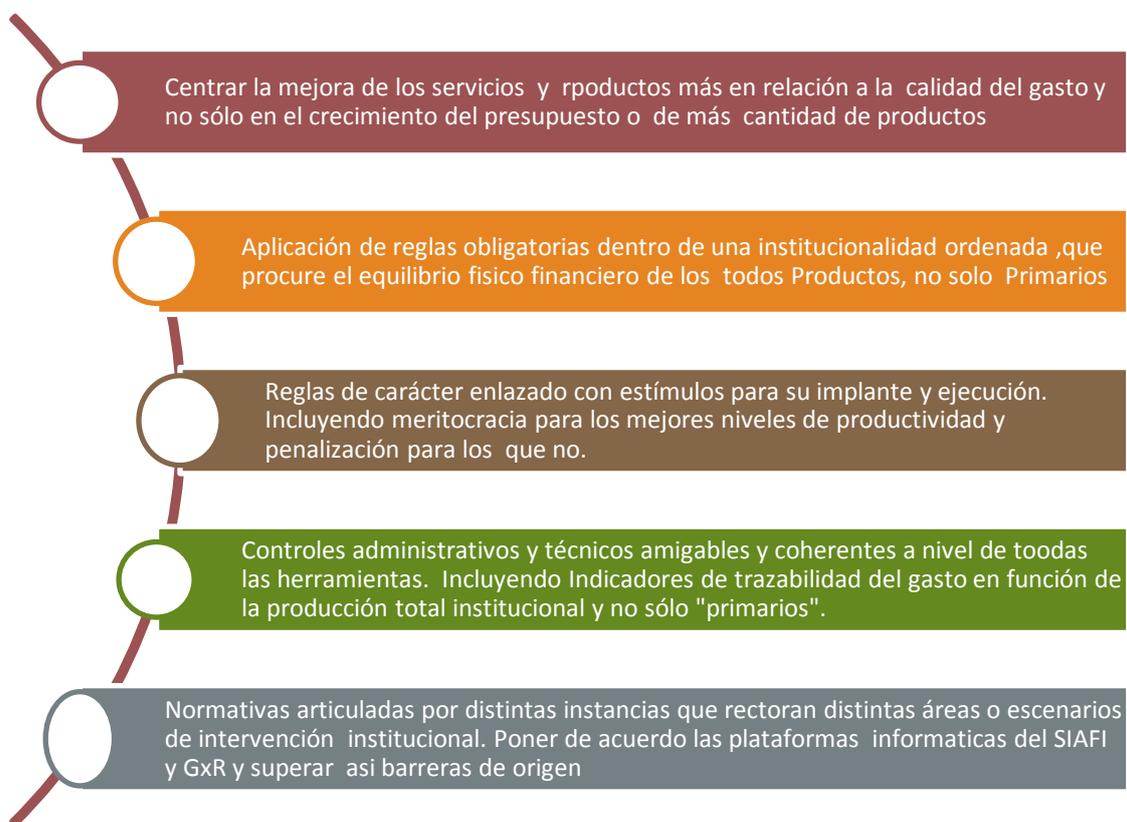
## IV.Desafíos hacia el futuro. Según UPEG-SCGG

Aunque no está dentro de nuestras habilidades las practicas adivinatorias o la consulta de Oráculos predestinatorios. Si creemos que la ciencia de la anticipación a través de análisis de prospectiva, pueden ayudarnos a visualizar un futuro o imagen en perspectiva del avance a desafíos que enfrentaremos en el futuro inmediato. Y desde luego podemos convenir que estos desafíos responden a causalidades que vienen desde nuestro pasado, y se han anquilosado a lo largo de por lo menos estos últimos seis años. En ese sentido, los retos que tenemos por delante, seguirán siendo los mismos. Pruebas no superadas del todo.

La esperanza es que poco a poco, vayamos superándonos por aproximaciones sucesivas con el apoyo integral, metódico, colectivo, de Co-gestión y Co-Producción, entre todos los involucrados y responsables dentro de nuestra organización institucional.

Sin mantener monopolio de enfoques o verdades, desde nuestras expectativas racionales, consideramos que los principales Desafíos inmediatos para los tres próximos años (2020-2022 serán los siguientes:

### Rutas de desafío hacia el futuro cercano



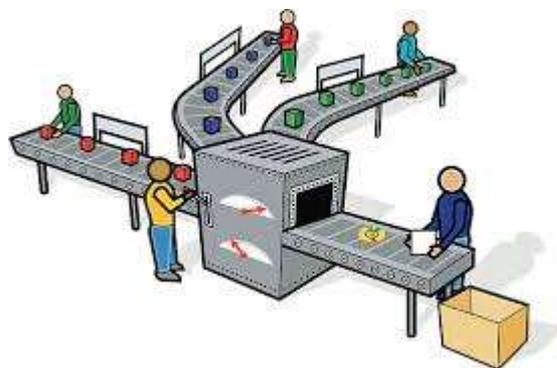
Además creemos que el énfasis en todos los pilares de la Gestión del Desempeño de nuestra Institucionalidad, deberá darle cabida a los requisitos siguientes:

- Capacitación por competencias de desempeño a los cuadros claves generadores del cambio y de la cultura organizacional
- La capacitación debe abarcar la gestión de los procesos administrativos y técnicos procurando su integralidad a nivel del conjunto de herramientas (Tool Kit)
- La producción de información clave debe ser de calidad y oportuna dentro de la cadena de valor de las instituciones y sectoriales. En consecuencia se deben introducir técnicas de validez y confiabilidad tanto en los instrumentos de recopilación de información, como en las herramientas con las que se procesan los datos, incluyendo mejoras a los planes de acción (Project management)
- Debe asignársele a la producción de información, función diagnóstica y de prevención. En el sentido que entregue una visión tanto de conjunto y de especificidad (cuales, donde, cuando, cómo), ¿se avanza en materia de logros, que carencias persisten?, ¿Quiénes son los responsables de los cuellos de botella?
- La información debe facilitar hacer balances objetivos de las situaciones que se quieren cambiar. Qué factores obstaculizan o facilitan los logros para prevenirlos o estimularlos.
- Se debe reforzar la Producción de información en cada segmento o nivel de intervención donde se establezcan los escenarios sociales que se desean modificar con las intervenciones de nuestra Entidad
- Debe también asignársele a la producción de información, función de transparencia y generadora de mayor compromiso. En el sentido que despierte conciencia pública por la importancia de las mediciones de los avances periódicos sobre las demandas sociales y su procura de equidad, eficacia, eficiencia y economía. Los agentes que tributan deben tener información asequible, interpretable y objetiva para reforzar los compromisos Estado-Sociedad.
- La producción de información debe ser considerada como activo de la Nación y recurso renovable para orientar la toma de decisiones.
- Debe proveerse formación acerca de cuáles son las tomas de decisiones que deben aplicarse, según sean los indicadores operativos o estratégicos. La mayoría de jefaturas tiene por consulta con mayor frecuencia, respecto a qué hacer, con la información que se les provee.

- Es decir debe apoyarse exactamente a qué hacer de acuerdo a qué información, en qué momento hacerlo según el reporte específico de que se trate.

En resumen, será fundamental la necesidad que para superar limitaciones, debe insoslayable comprenderse y ponerse en práctica

- Crecer en conocimiento, los agentes responsables de las intervenciones.
- Crecer en complejidad de gestión, volver simples los procesos, es complejo.
- Crecer en diseño de procesos, en producción de información clave operativa y estratégica.
- Sin gestión del Conocimiento y sin gestión de Procesos no podrá haber mejoras en la producción de bienes y servicios públicos.



## Programa 11.

### Dirección Presidencial de Planificación Presupuesto Por Resultado e Inversión Pública (DPPI)

#### ATRIBUCIONES DE LA DPPEPIP (Según PCM-025-2018):

- a) Formular la propuesta de planificación nacional en el marco de la Visión de País y Plan de Nación concretada en un Plan Anual y un Plan Plurianual;
- b) Auxiliar a los entes del Poder Ejecutivo en la formulación de la planificación institucional y operativa anual de acuerdo a los objetivos y metas generales definidos en la Planificación Nacional y Sectorial en el marco de la Visión de País y Plan de Nación concretada en el Plan Anual y Plan Plurianual, generados por la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública;
- c) Proponer las políticas globales, generales y sectoriales y recomendar como mejorar su eficacia y el impacto de los programas gubernamentales;
- d) Proponer políticas de promoción de igualdad de oportunidades;
- e) Proponer la asignación de los recursos para el logro de los objetivos y metas definidos por el presidente de la República dentro del Marco Macroeconómico en el Plan Estratégico Anual y en el Plan Plurianual, ambos por sectores, mediante la articulación del Subsistema de Presupuesto y el Programa de Inversión Pública; y su vinculación con la Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable; y,
- f) Analizar las estadísticas nacionales y realizar los estudios prospectivos requeridos para guiar la planificación de mediano y largo plazo.

## **1. DIVISIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS (DPE-PP)**

Esta División es la encargada de coordinar y desarrollar los procesos de planificación estratégica nacional y sectorial de mediano y largo plazo articulados a la Visión de País y Plan de Nación, formular la normativa para el diseño, análisis y aprobación de políticas públicas y su incorporación al Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo. En este marco, durante el segundo trimestre de 2019, y en consonancia con el POA se han logrado los siguientes resultados:

### ***SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO***

#### **a. Actualización de las Prioridades de Gobierno 2018-2022**

En el marco del enfoque de la gestión basada en resultados, las prioridades de política pública definidas en los planes de gobierno deben orientar la planificación institucional y la asignación del presupuesto. A tal efecto, como un insumo para el proceso de formulación del POA-Presupuesto 2020, se actualizaron las prioridades de gobierno según lo sectores de desarrollo, contenidas en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018-2022, principalmente lo referente a la matriz de resultados y la matriz plan de acción.



#### **b. Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Con el apoyo de la asistencia técnica del Madigep, se trabajó en la definición de mecanismos y acciones, orientadas a la implementación y el seguimiento de la Agenda Nacional de los ODS (AN-ODS). En este sentido y en el marco de la emisión del Decreto número PCM-064-2018, que define el marco institucional de la Agenda, se ha continuado el proceso de revisión de las propuestas sobre:



1. Agenda Nacional de los ODS (AN-ODS);
2. Estrategia de Implementación de la AN-ODS y
3. Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los ODS.

La AN-ODS, comprende los 17 ODS de la Agenda 2030, con 67 metas y 94 indicadores priorizados, según su alineamiento con los principales instrumentos del sistema nacional de planificación del desarrollo como ser: la Visión de País al 2038, el Plan de Nación al 2022 y el Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022.

### **c. Formulación y aprobación de Políticas Públicas**

Conforme las **Directrices para la Formulación y Aprobación de Políticas Públicas**, en el 2019 se continúan brindando asistencia a las instituciones, y se emitieron las correspondientes opiniones técnicas. Ello ha permitido dar seguimiento al cumplimiento de lo establecido en la Circular No. SGG-1580-2017, de parte del Secretario de Estado Coordinador de Gobierno, dirigido a los responsables de las instituciones del sector público, sobre los requerimientos y procesos para la aprobación de políticas públicas.

La asistencia técnica se ha concentrado en verificar la aplicación de dichas directrices en cuanto a: la participación de actores claves, articulación a los objetivos y metas de desarrollo de largo y mediano plazo, coherencia del diagnóstico y del planteamiento estratégico; formulación de los planes de acción, así como lo relativo al financiamiento de las políticas.

1. Subsecretaría de Prevención: **Plan Nacional de Respuesta para la Prevención de la Violencia que afecta a Niños, Niñas y Adolescentes basado en la Estrategia INSPIRE.**
2. DINAF: **Política Nacional de Derechos de la Niñez y Adolescencia.**
3. Secretaría de Educación (SEDUC): **Política Pública de Educación en Derechos Humanos y el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos Honduras (PLANEDDHH).**
4. Secretaria de Estado en el Despacho de Energía **Política Energética Sectorial.**
5. Instituto Hondureño de Ciencia Tecnología e Innovación (IHCIETI): **Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.**
6. Consejo de Prevención de Violencia (COPREV): **Política Nacional de Prevención hacia la Niñez y Juventud.**
7. Despacho de la Primera Dama: Revisión del **Programa Multisectorial de Embarazo en Adolescentes (PMPEA).**
8. Consejo Nacional de Educación (CNE): Elaboración de Matriz de incorporación de las recomendaciones de la Evaluación independiente de la MERECE al **Plan Sectorial de Educación - PESE 2018-2030.**

Es oportuno, mencionar que para este periodo se ha procedido a la elaboración de los lineamientos para la actualización de las directrices para la formulación y aprobación de Políticas Públicas, dichos lineamientos contienen mejoras de acuerdo a las lecciones aprendidas con la aplicación de las directrices vigentes.

## **2. DIVISIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADO**

### **VINCULACIÓN PLAN- PRESUPUESTO**

Tiene como función la de asegurar que la política de gasto público tenga enfoque de desarrollo que garantice el logro de los objetivos del Plan de Gobierno y el financiamiento de las prioridades gubernamentales; asignar el gasto sectorial en base a las prioridades establecidas en el sistema de planificación nacional y en consistencia con el marco macrofiscal fiscal anual y plurianual; y definir las estructuras presupuestarias institucionales sobre la base de la planificación estratégica en coordinación con la Secretaría de Finanzas.

1. Se encuentran en la etapa final de elaboración los PEI de la Secretaría de Seguridad, Secretaría de Desarrollo Económico y Registro Nacional de las Personas y actualización del PEI de la SCGG con el apoyo del Programa MADIGEP.
2. También con el apoyo del Programa MADIGEP, se avanzó en la elaboración de los PEI en diez y seis instituciones más del Sector Público para aportar a los resultados del Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022 y a los objetivos y metas de la Visión de País y Plan de Nación: Secretaría de Justicia Gobernación y Descentralización, Secretaría de Derechos Humano, Secretaría de Educación, Secretaría de Energía, Secretaría de Turismo/ Instituto de Turismo, Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, Instituto Nacional de Migración, Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de la Mujer, Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo
3. Forestal, Instituto de Formación Profesional, Comisión Permanente de Contingencias, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia, Empresa Nacional de Artes Gráficas, Ente Regulador de los Servicios de Agua y Saneamiento.



4. En cumplimiento al Calendario Presupuestario 2020 acordado con la SEFIN, se capacitó a 624 técnicos de las UPEGs, Gerencias Administrativas y Unidades de Presupuesto de las 106 instituciones públicas, en temas relativos a la elaboración de POAs Institucionales vinculados a la planificación estratégica institucional y nacional; definición de indicadores para el seguimiento y monitoreo; procesos de validación y verificación; Plan de compras y contrataciones; incorporación de Objetivos de Desarrollo Sostenible y del enfoque de género en la planificación y presupuestación institucional.
5. Asimismo se brindó asistencia técnica a las 106 instituciones del Sector Público para la elaboración y validación de cadenas de valor para ser incorporadas en el SIAFI- GES y en la Plataforma del Sistema Presidencial de Gestión por Resultados.
6. Se han elaborado Certificaciones de alineamiento para 29 nuevos programas y proyectos de inversión pública y de cooperación internacional, así como opiniones técnicas para modificaciones del presupuesto 2019.

### **3. DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Encargada de coordinar procesos que articulen la planificación territorial con la planificación sectorial y nacional en el marco del sistema nacional de planificación, presupuesto e inversión pública y la gestión por resultados.

#### **Planes Territoriales con metodología PEI y la Plataforma de Gobernanza Territorial en el marco de la Alianza para el Desarrollo de la Moskitia hondureña, vinculados a la Agenda Nacional ODS.**

En este se ha avanzado en lo siguiente:

- a. **La planificación municipal en el marco de los lineamientos dados por la SCGG**, para estar en el marco de la normativa que dicta los lineamientos metodológicos que orientan esta planificación según categorías de municipios, se ha trabajado con la municipalidad del Distrito Central, quien formuló su plan estratégico de desarrollo municipal en el mes de junio con el apoyo de una consultoría nacional. Asimismo, se han atendido consultas de varias municipalidades en torno a la aplicación de la normativa, con base en las capacitaciones que se les brindaron a finales de 2018.
- b. **La Plataforma de Gobernanza Territorial para el Desarrollo de la Moskitia hondureña**,  
Es una instancia participativa y de integración de esfuerzos a fin de apoyar al desarrollo territorial de la Moskitia hondureña. Esto se realiza mediante un compromiso de la SCGG desde la presidencia y la secretaría técnica del

Consejo Consultivo de la Alianza para el Desarrollo de la Moskitia hondureña liderado/coordinado por la SCGG. En el II Trimestre se ha apoyado a la PGT MH para la planificación y presupuestación de actividades como el Saneamiento de Tierras, actividad que realiza el INA desde inicios de junio 2019.

De igual manera, se ha revisado en conjunto con la Troika de Cooperantes, durante el mes de mayo, el Informe de Línea Base Territorial de la Moskitia hondureña levantada por la empresa ANED Consultores.

### ***1. Guía de vinculación de la Agenda Nacional de ODS en la planificación territorial.***

Se elaboró el primer borrador de la Guía Metodológica para Territorializar la Agenda Nacional 2030 de ODS, para hacer cumplir lo estipulado en el PCM 064-2018, en el marco de la Implementación de esta a todos los niveles de planificación, incorporándose de esta manera el nivel territorial.

Complementariamente a esto, se está trabajando en un programa de capacitación a nivel nacional-institucional y territorial para la inserción de los ODS en el Sistema Nacional de Planificación, al igual que monitoreo y seguimiento de este, mismo que se desarrollará durante el II Semestre 2019.

## PROGRAMA 12

### DIRECCION PRESIDENCIAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

#### DIVISIÓN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

#### PRINCIPALES LOGROS HASTA EL IV TRIMESTRE DE 2019

A continuación, se detallan los principales logros alcanzados hasta el IV Trimestre de 2019 por parte de la División de Monitoreo y Seguimiento:

#### 1. Asistencia Técnica a instituciones del Sector Público, en el proceso de carga institucional en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR).

##### 1.1 Asistencia Técnica a 86 instituciones del Sector Público, en el proceso de programación institucional 2019 para la carga en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR).

Durante el primer trimestre del presente año, la División de Monitoreo y Seguimiento, estuvo abocada a brindar asistencia técnica a las instituciones de sector público en el proceso de carga de la programación institucional correspondiente al año 2019 en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR), durante el segundo trimestre, dicho proceso se continuo, con la atención a un conjunto de Instituciones que no concluyeron con el proceso de carga durante el primer trimestre. Lo anterior implicó el desarrollo de los siguientes procesos:

- Revisión de la Cadena de Valor Institucional en función de la consistencia entre resultados, productos finales y productos intermedios, apoyando a los equipos técnicos de las instituciones, en la mejor definición de indicadores en cada nivel de la Cadena de Valor.
- Orientar a las instituciones en el proceso de carga en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR).
- Brindar asistencia en la resolución de problemas durante el proceso de carga en el SGPR.
- Brindar asistencia técnica en la programación y carga a nivel regionalizado.
- Asistir a las instituciones con las nuevas aplicaciones desarrolladas en el SGPR para la carga de la programación institucional.
- Brindar asistencia en la resolución de problemas durante el proceso de carga en el SGPR.

#### Formato Información carga SGPR - 2019



RESUMEN MATRIZ DE CARGA DE INFORMACIÓN EN SGPR								SGPR
Nº	Descripción de la Información	Responsable	Fecha de Entrega	Estado de Entrega	Observaciones	Fecha de Entrega	Estado de Entrega	SGPR
1	Informe de Avance de la Programación Institucional	Ministerio de Educación	31 de marzo de 2019	Completado		31 de marzo de 2019	Completado	Informe de Avance de la Programación Institucional
2	Informe de Avance de la Programación Institucional	Ministerio de Salud	31 de marzo de 2019	Completado		31 de marzo de 2019	Completado	Informe de Avance de la Programación Institucional
3	Informe de Avance de la Programación Institucional	Ministerio de Agricultura	31 de marzo de 2019	Completado		31 de marzo de 2019	Completado	Informe de Avance de la Programación Institucional
4	Informe de Avance de la Programación Institucional	Ministerio de Trabajo	31 de marzo de 2019	Completado		31 de marzo de 2019	Completado	Informe de Avance de la Programación Institucional
5	Informe de Avance de la Programación Institucional	Ministerio de Justicia	31 de marzo de 2019	Completado		31 de marzo de 2019	Completado	Informe de Avance de la Programación Institucional
6	Informe de Avance de la Programación Institucional	Ministerio de Energía	31 de marzo de 2019	Completado		31 de marzo de 2019	Completado	Informe de Avance de la Programación Institucional
7	Informe de Avance de la Programación Institucional	Ministerio de Turismo	31 de marzo de 2019	Completado		31 de marzo de 2019	Completado	Informe de Avance de la Programación Institucional
8	Informe de Avance de la Programación Institucional	Ministerio de Cultura	31 de marzo de 2019	Completado		31 de marzo de 2019	Completado	Informe de Avance de la Programación Institucional
9	Informe de Avance de la Programación Institucional	Ministerio de Medio Ambiente	31 de marzo de 2019	Completado		31 de marzo de 2019	Completado	Informe de Avance de la Programación Institucional
10	Informe de Avance de la Programación Institucional	Ministerio de Planificación	31 de marzo de 2019	Completado		31 de marzo de 2019	Completado	Informe de Avance de la Programación Institucional

**DIVISIÓN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO  
PROCESO DE CARGA INSTITUCIONAL 2019**

GABINETES - INSTITUCIONES		STATUS CARGA 2019
<b>INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y EMPRESAS PUBLICAS</b>		
1	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)	En proceso de carga - Ningún programa aprobado
2	Empresa Nacional Portuaria (ENP)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
3	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
4	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
5	Empresa de Correos de Honduras (HONDUCOR)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
6	Ferrocarril Nacional de Honduras	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
7	Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS): Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS); el Servicio Autónomo Nacional de Agua y Alcantarillado (SANAA); y el Instituto Hondureño de Infraestructura Física Educativa (INHIFE)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
8	Instituto Hondureño de Transporte Terrestre;	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
9	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA);	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
10	Comisión para las Alianzas Público-Privadas (COALIANZA)	En proceso de carga - Ningún programa aprobado
11	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE);	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
12	Superintendencia de Alianzas Público-Privadas (SAPP);	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
13	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS);	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
14	MCA-Honduras/INVEST-H (Programa Cuenta del Milenio);	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
<b>PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y DEFENSA</b>		
15	Secretaría de Seguridad	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
16	Secretaría de Defensa	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
17	Dirección General de la Marina Mercante (DIMAM)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
18	Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDAPOL)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
19	Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
20	Comisión Nacional Pro-Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
21	Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
22	Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
23	Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social (PNPRRS)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
24	Centro de la Cultura Garinagu de Honduras	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
25	Dirección Nacional de Parques y Recreación	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
26	Instituto Nacional de Migración (INM)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada

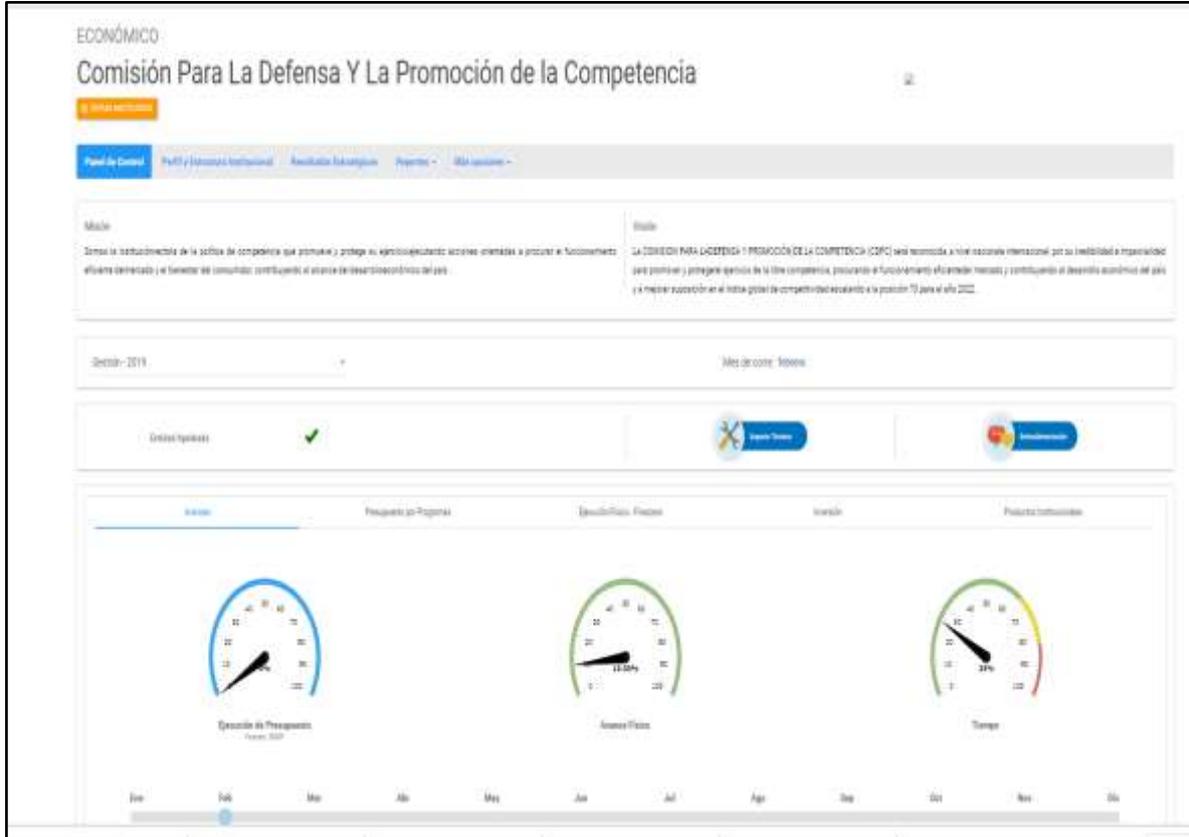
	<b>GABINETES - INSTITUCIONES</b>	<b>STATUS CARGA 2019</b>
27	Instituto Nacional Penitenciario (INP)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
28	Comisión Permanente de Contingencias (COPECO)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
29	Cuerpo de Bomberos (CB)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
30	Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
<b>SOCIAL</b>		
31	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
32	Secretaría de Educación (SEDUC)	En proceso de carga - Solicitaron prórroga
33	Instituto Nacional de la Mujer (INAM)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
34	Instituto Nacional de la Juventud (INJ)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
35	Instituto de Crédito Educativo (EDUCREDITO)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
36	Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
37	Dirección Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
38	Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
39	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	Programas Aprobados - Falta aprobación MAE
40	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada.
41	Universidad Nacional de Agricultura (UNAG)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
42	Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR).	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
43	Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
<b>ECONÓMICO</b>		
44	Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
45	Secretaría de Desarrollo Económico	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
46	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS)	En proceso de carga - Faltan programas por aprobar
47	Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
48	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
49	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
50	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE +)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
51	Instituto Hondureño de Turismo (IHT).	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
52	Secretaría de Turismo	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
53	Instituto de Formación Profesional (INFOP)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
54	Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
55	Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
56	Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
57	Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
58	Comisión Administradora Zona Libre Turística Islas de la Bahía (ZOLITUR)	En proceso de carga - Ningún programa aprobado
59	Secretaría de Despacho de Finanzas (SEFIN)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada

	<b>GABINETES - INSTITUCIONES</b>	<b>STATUS CARGA 2019</b>
60	Secretaría de Energía (SEN)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
61	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
62	Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
63	Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC)	Carga Finalizada/Institución Aprobada
64	Banco Hondureño de la Producción y Vivienda (BANHPROVI)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
65	Banco Central de Honduras (BCH)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
66	Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
67	Servicio de Administración de Rentas (SAR)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
68	Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
69	Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)	En proceso de carga – Falta un programa por aprobar
70	Instituto de Previsión del Magisterio (INPREMA)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
71	Instituto de Previsión Militar (IPM)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
72	Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
73	Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología y la Innovación (IHCIETI)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
74	Dirección Nacional de Bienes del Estado.	En proceso de carga - Ningún programa aprobado
<b>GOBERNABILIDAD</b>		
75	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEGOB)	Faltan programas por aprobar
76	Secretaría de Derechos Humanos (SEDH)	Solicitaron prórroga. Enviarán nota
77	Instituto de la Propiedad (IP)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
78	Instituto Nacional Agrario (INA)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
79	Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
80	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
81	Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH)	Carga Finalizada/Institución Aprobada
82	Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual , Comercial y la Trata de Personas	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
83	Instituto Nacional de Estadísticas	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
<b>NO ADSCRITAS A UN GABINETE SECTORIAL</b>		
84	Secretaría de la Presidencia	Programas Aprobados - Falta aprobación MAE
85	Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras	Carga Finalizada/ Institución Aprobada
86	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	Programas Aprobados - Falta aprobación MAE
87	Dirección Ejecutiva del Plan de Nación	Carga Finalizada/ Institución Aprobada

**1.2 Reportes mensuales del avance de la programación institucional alimentada en el SGPR.**

En estos se presenta, el avance de la ejecución mensual institucional, sobre la base de la información que se alimenta en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR).

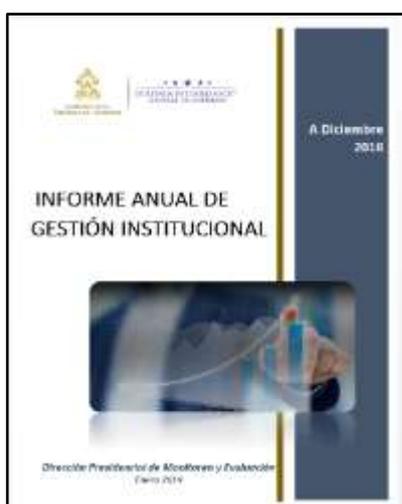
Ejemplo de reporte mensual Institucional



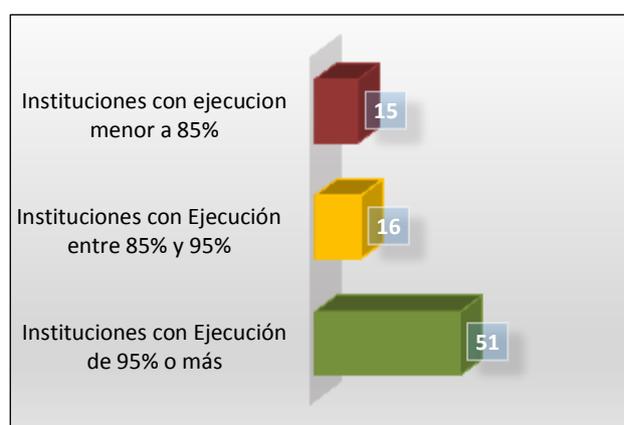
### 1.3 Actualización al Informe Anual de Gestión Institucional 2018

El Informe Anual de Gestión Institucional 2018, se actualizó durante el primer mes del año con la información de corte a diciembre, el anterior presenta la información relativa al desempeño alcanzado por las instituciones del Poder Ejecutivo, durante el año de referencia. Este informe, se realiza sobre la base de los datos alimentados en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR), establece el nivel de cumplimiento a nivel de las metas y productos de los diferentes programas institucionales, en función de su programación.

*Informe anual 2018 actualizado*



*Cumplimiento Global de Instituciones  
Enero – diciembre 2018*



Conforme a dicho Informe, el nivel de cumplimiento a diciembre 2018 de 82 instituciones del sector público registradas y con información en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SPGR), se considera satisfactorio al alcanzar en promedio de 97.26%, no obstante, este nivel de cumplimiento es 0.32 puntos porcentuales menor al registrado para el mismo periodo en el año 2017. Del total de instituciones, 51 (62.00%) alcanzaron un cumplimiento mayor o igual a 95%; 16 (20.0%) estuvieron en un nivel de cumplimiento entre 95% y 85%; y 15 (18.00%) tuvieron un cumplimiento menor a 85%.

## 2. Asistencia Técnica en apoyo al proceso de planificación institucional correspondiente al año 2020 a las instituciones del Sector Público.

La División de Monitoreo y Seguimiento, en un marco de colaboración con la División de Presupuesto por Resultados de la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI), brindó asistencia técnica a las instituciones del sector público, en el proceso de su planificación institucional para el año 2020. Dicho proceso implicó:

- a. Capacitación a las instituciones del sector público orientada a los aspectos más relevantes vinculados a los procesos de monitoreo, entre estos: Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (SNME), Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR), formulación de indicadores de la Cadena de Valor, Rutinas y procesos de monitoreo.
- b. En torno a lo anterior, se capacitó aproximadamente a 780 técnicos de 102 instituciones, en 11 jornadas de capacitación.

- c. Revisión conjunta con los analistas de la División de Presupuesto por Resultados de la Cadena de Valor de las instituciones, correspondiente al año 2020.
- d. Reuniones de trabajo conjunto con los analistas de la División de Presupuesto por Resultados y las instituciones del sector público, orientadas a la revisión de las Cadenas de Valor.

**Taller de Capacitación: Elementos Conceptuales de la Planificación Institucional**  
 Formulación del POA – Presupuesto 2020  
 Agencia de Trabajo

Fecha: 13 al 16 de mayo del 2019  
 Lugar: Salón 01 y 02 del Sistema Nacional de Calidad congresal al Museo Chorrera

**Participantes:** Directores de UPEO, Tórculos, Gerencias Administrativas y Supervisadas de Presupuesto, Distintos Departamentos, Analistas de la GPM, GPMSE, GPMSCD, UNDAE y Analistas de Presupuesto e Inversión Pública (EPIP).

**Objetivo de la Capacitación:**

- Realizar los conceptos básicos de Planificación Institucional para el proceso de Formulación del POA – Presupuesto 2020.
- Presentar el Instrumento (Método de la Cadena de Valor) que servirá de apoyo a las instituciones en el proceso de planificación 2020.

Hora	Actividad	Responsables
8:00 – 9:15 am	Incorporación de los participantes al Taller	División Presidencial de Planificación (DPP)
9:15 – 9:30 am	Apertura del Taller y Evaluación de la Agencia de Trabajo	Dr. Elías Torres – Director Presidencial de Planificación
9:30 – 9:45 am	Participación del Director Presidencial de Monitoreo y Evaluación	Luz Leticia Ferrero López – GPMSE
9:45 – 10:45 am	Sistema Nacional de Planificación del Sector Público – Planificación Única	División de Planificación (DPP)
10:45 – 10:55 am	Reposo (10 min)	
10:55 – 11:30 am	Intención de la Agencia Nacional – ODS en el Sistema Nacional de Planificación y Monitoreo en el SNGP	División de Desarrollo Institucional (DPI)
11:30 – 12:30 pm	Planificación Institucional con enfoque de Resultados	División de Presupuesto por Resultados (DPR)
12:30 – 1:30 pm	Almuerzo	
1:30 – 2:30 pm	Monitoreo, Seguimiento y Validación de la Gestión Institucional	División de Monitoreo y Seguimiento – División de Validación y Verificación (DVA)
2:30 – 3:30 pm	Plan Anual de Ejecución y Coordinación (PAEC)	UNDAE – División Presidencial de Transparencia (DPT)
	Reposo (15 min)	
3:30 – 4:30 pm	Clausura de Taller en la Planificación del Sector y Presupuesto	Salón Nacional de la Maqui (SNGM)



**3. Asistencia Técnica a las instituciones en el proceso de modificaciones en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR).**

Conforme al marco de procesos a cargo de la División, se brindó asistencia y desarrollaron los procesos vinculados a las modificaciones institucionales en el SGPR, apoyo al proceso de planificación institucional correspondiente al año 2020 a las instituciones del Sector Público. Dicho proceso implicó:

- a. Revisión de las solicitudes de modificaciones presentadas por las instituciones, identificado los cambios a realizar, justificaciones y documentación soporte:
- b. Gestión de información de apoyo con las instituciones
- c. Elaboración de Dictámenes Técnicos, en los cuales se incluyen el respectivo análisis y el impacto en las metas anuales. Se han realizado cincuenta y cuatro (54) Dictámenes entre ellos para: IHT, Secretaría de Seguridad, INAM, INPREMA, Cuerpo de Bomberos, Honduras, CNBS, SCGG, INJUPEMP, SEN etc.
- d. Asistencia técnica a las instituciones en el proceso de modificaciones en el SGPR.

**SOLICITUD DE MODIFICACIONES AL SISTEMA PRESIDENCIAL DE GESTIÓN POR RESULTADOS**

No.	Institución	Numero de oficio	Fecha de recibo	Asunto	Analista responsable	Fecha de entrega	Observaciones
1	Instituto Hondureño de Turismo	Oficio No. 106-PT-GG/RI-2019	08/04/2019	Solicitud de modificaciones	de Hetze Figueroa	10/04/2019	Ya realizada
2	Secretaría de Seguridad	Oficio No. SEDS-UPEG-2019	13/04/2019	Solicitud de modificaciones	de Carlos Mejía	13/04/2019	Ya realizada
3	Instituto Nacional de las Mujer	Oficio No. 118/2019	03/05/2019	Solicitud de modificaciones	de Rosibel Molina	03/05/2019	Ya realizada
4	Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)	Oficio No. DP-299-25019	03/05/2019	Solicitud de modificaciones	de Waldina Reyes	03/05/2019	Ya realizada
5	Cuerpo de Bomberos de Honduras.	Oficio No. NBCBN/184/UPEG/2019	24/05/2019	Solicitud de modificaciones	de Carlos Mejía	29/05/2019	Ya realizada
6	Comisión Nacional de Bancos y Seguros	Oficio No. F-114/2019	24/05/2019	Solicitud de modificaciones	de Jose Daniel Doblado	29/05/2019	Ya realizada
7	Secretaría de Coordinación General de Gobierno (Monitores y Seguimiento)		28/05/2019	Solicitud de modificaciones	de Lic. Adolfo Del Cid	28/05/2019	Ya realizada
8	Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)	Oficio No. 264-01-2019	05 /06/2019	Solicitud de modificaciones	de Jose Daniel Doblado	03/06/2019	Ya realizada
9	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)	Oficio No. CREE-130-2019	20/06/2019	Solicitud de modificaciones	de Claudio Medina	21/06/2019	En Proceso
10	Instituto Hondureño de Mercados Agrícolas (IHMA)	Oficio No. IHMA-GG-87-2019	21/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Jose Daniel Doblado	21/06/2019	Ya realizada
11	Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	SEN-UPEG-527-2019	21/06/2019	Solicitud de modificaciones	de Juan Aleman	21/06/2019	Ya realizada

**Control de las Modificaciones SGPR 2019**

12	Instituto de la Propiedad (IP)	Oficio No. SE-IP-235-2019	08/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Waldina Reyes	03/07/2019	Ya realizada
13	Instituto Nacional Agrario (INA)	Oficio No. DE-107-2019	05/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Waldina Reyes	05/07/2019	Ya realizada
14	Instituto Hondureño de Turismo	Oficio No. PE-158-2019	09/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Hetze Figueroa	09/07/2019	Ya realizada
15	CENET	Oficio No. CENET-188-2019	09/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Gloria López	09/07/2019	Ya realizada
16	INSEP	Oficio No. 0130-2019	10/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Claudio Medina	11/07/2019	En Proceso
17	Secretaría de Recursos Naturales Ambiente	Oficio No. UPEG-DMA-0505-2019	10/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Juan Aleman	10/07/2019	Ya realizada
18	Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERSAPS)	Oficio No. ER-125-2019	10/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Juan Aleman	10/07/2019	Ya realizada
19	Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)	Oficio No. SAG-717-2019	16/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Juan Aleman	16/07/2019	Ya realizada
20	Secretaría de Seguridad	Oficio No. SEDS-UPEG-245-2019	18/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Carlos Mejía	18/07/2019	Ya realizada
21	Secretaría de Seguridad	Oficio No. SEDS-UPEG-247-2019	18/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Carlos Mejía	18/07/2019	Ya realizada
22	Secretaría de Seguridad	Oficio No. SEDS-UPEG-248-2019	22/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Carlos Mejía	22/07/2019	Se envió respuesta mediante el oficio No. DPME-043-2019
23	División de Evaluación Validación y Verificación	Memorandum DVV-10-2019	22/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Lic. Adolfo Del Cid	02/08/2019	Ya realizada
24	Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento	Oficio No 06-2019	31/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Juan Aleman	31/08/2019	Ya realizada
25	IOCOAS	Oficio No. MD-IOCOAS-140/2019	31/07/2019	Solicitud de modificaciones	de Juan Aleman	31/08/2019	Ya realizada
26	Instituto Hondureño de Turismo (IHT)	Oficio No. PE-176-2019	08/08/2019	Solicitud de modificaciones	de Hetze Figueroa	01/08/2019	Ya realizada
27	INPREMA	Oficio No DP-857-2019	12/08/2019	Solicitud de modificaciones	de Waldina Reyes	13/08/2019	Ya realizada

27	INPREMA	Oficio No. DP-657-2019	12/08/2019	Solicitud modificaciones	de	Waldina Reyes	11/08/2019	Ya realizada
28	Instituto Nacional Penitenciario	Oficio No. 339-DN-IND-2019	13/08/2019	Solicitud modificaciones	de	Waldina Reyes	11/08/2019	Pendiente
29	INAGEOMIN	Oficio No. INAGEOMIN-DE-187-2019	18/08/2019	Solicitud modificaciones	de	Juan Aleman	19/08/2019	Pendiente
30	Instituto Nacional de la Juventud (INJ)	Oficio No. 0152-56-IND-2019	19/08/2019	Solicitud modificaciones	de	Rosibel Molina	19/08/2019	Ya realizada
31	Instituto Nacional de la Mujer (INAM)	Oficio No. 208-2019	21/08/2019	Solicitud modificaciones	de	Rosibel Molina	21/08/2019	Ya realizada
32	Cuerpo de Bomberos de Honduras	Oficio No. HBCBH/CG/0268-2019	21/08/2019	Solicitud modificaciones	de	Carlos Mejía	21/08/2019	Pendiente
33	Secretaría de Seguridad	Oficio No. 3825-UPEG-299-2019	21/08/2019	Solicitud modificaciones	de	Carlos Mejía	21/08/2019	Pendiente
34	Secretaría de Seguridad/ Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL)	Por medio del Memorandum CGG-1510-2019/ Oficio No. DIDADPOL-DN-378/2019	21/08/2019	Solicitud modificaciones	de	Carlos Mejía	23/08/2019	En Proceso
35	Secretaría de Defensa Nacional	Oficio No. D.S.M. No. 617-08-2019	02/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Carlos Mejía	02/09/2019	Pendiente
36	Instituto de la Propiedad (IP)	Oficio No. SE-IP-312-2019	06/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Waldina Reyes	06/09/2019	Pendiente
37	IDECOAS	Oficio No. MD-IDECOAS-313-2019	20/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Juan Aleman	20/09/2019	Pendiente
38	INPREMA	Oficio No. Oficio No. DP-754-2019	17/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Waldina Reyes	25/09/2019	Pendiente
39	INMA	Oficio INMA-GS-128-2019	24/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Juan Aleman	24/09/2019	En Proceso
40	INAM	Oficio No. 237-2019	20/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Rosibel Molina	20/09/2019	En Proceso
41	Dirección Nacional de Parques y Recreación	Oficio No. 237-DPR/2019	25/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Gloria López	22/10/2019	Pendiente
42	Secretaría de Educación	Oficio No. 1371-56-2019	26/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Rosibel Molina	26/09/2019	Pendiente

43	Secretaría de Derechos Humanos	Oficio No. SEDH-0557-2019	26/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Waldina Reyes	26/09/2019	Pendiente
44	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	Oficio No.338- DMSEDIS-20019	27/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Rosibel Molina	27/09/2019	Pendiente
45	Universidad Nacional de Agricultura	Oficio No. CI-586-2019	27/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Hetze Figueroa	27/09/2019	En Proceso
46	INCETI	Oficio No. CYT-542-2019	27/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Gloria López	22/10/2019	Pendiente
47	DINAF	Oficio No. DINAF-626-2019	27/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Rosibel Molina	27/09/2019	En Proceso
48	INVESTH	Oficio No. DEH2719-07	27/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Claudio Medina	22/10/2019	Pendiente
49	Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	Oficio No. SEN-UPEG-661-2019	27/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Juan Aleman	27/09/2019	Ya esta realizada, solo era cambio de redacción
50	FAAO	Oficio No. D.E-799-2019	27/09/2019	Solicitud modificaciones	de	Rosibel Molina	27/09/2019	En Proceso
51	CONSUCCOOP	Oficio No. D.-E-223/2019	11/10/2019	Solicitud modificaciones	de	Gloria Lopez	15/10/2019	Pendiente
52	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	Oficio No. UPEG-STSS-524-2019	16/10/2019	Solicitud modificaciones	de			
53	DINAF	Oficio No. DINAF-705-2019	16/10/2019	Solicitud modificaciones	de	Rosibel Molina	16/10/2019	En Proceso
54	Instituto de la Propiedad	Oficio No. SE-IP-374-2019	22/10/2019	Solicitud modificaciones	de	Waldina Reyes	22/10/2019	Pendiente

#### 4. Monitoreo de la Planificación Global e Institucional

En correspondencia con sus funciones, la División de Monitoreo y Seguimiento, ha desarrollado hasta el cuarto Trimestre de 2019, procesos orientados al monitoreo de la planificación global e institucional, en cuyo contexto se tuvieron los siguientes logros:

##### a. Monitoreo de la Planificación Global

En el marco del proceso de monitoreo de la planificación global, la División ha realizado los siguientes procesos:

##### i. Monitoreo de los indicadores de la AN-ODS 2030:

- ✓ Trabajo en vinculación con la Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI), en la revisión y elaboración de las fichas de los indicadores de la AN-ODS 2030.

Ejemplo ficha: indicador “Tasa de muertes por eventos de tránsito por 100,000 habitantes”

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO AGENDA NACIONAL 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE LA AN-ODS	
Información General	
<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR 	Nombre del indicador: Tasa de muertes por eventos de tránsito por 100,000 habitantes.
	Código de referencia: 3.6
	Meta AN-ODS: 3.6 Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones por eventos de tránsito.
	Objetivo ODS: 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
Dimensión AN-ODS: 3.6.1	Descripción y Justificación
Descripción:	El indicador mide el número de muertes por lesiones ocurridas en eventos de tránsito por cada 100,000 habitantes. Para fines de esta ficha técnica, se denomina como “eventos de tránsito” a todo tipo de accidentes ocurridos en las vías de tránsito, estos accidentes incluyen: colisiones (también se registran las que se dan con un objeto fijo), atropellos (asimismo se registran los ciclistas atropellados), volcamientos, caída de un ocupante, despiste y apilastamiento. Se denomina el término tránsito como la “acción de transitar, actividad de personas y vehículos que pasan por una calle o carretera”. El indicador registra todas las muertes ocasionadas en las vías de tránsito, sin importar el momento.
Conceptos:	
Tipo de indicador:	Impacto. Reconociendo la publicación de la Organización Mundial de la Salud titulada “Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial”, se evalúa por primera vez la situación de la seguridad vial a nivel mundial, y se pone de relieve que la mitad de las personas que fallecen como consecuencia de accidentes de tránsito, son usuarios vulnerables de las vías de tránsito y que son relativamente pocos los países del mundo que tienen una legislación completa para hacer frente a los principales factores de riesgo para la seguridad vial, y proximo el período 2011-2020 “Decenio de acción para la Seguridad Vial”, con el objetivo de estabilizar y, posteriormente, reducir las cifras previstas de víctimas mortales en accidentes de tránsito en todo el mundo aumentando las actividades en los planos nacional, regional y mundial. A nivel nacional, el Plan de Nación 2010-2022 en el lineamiento estratégico no. 6 “Seguridad como requisito del Desarrollo”, prioriza disminuir el número de víctimas por eventos de tránsito, reforzando acciones en materia de educación, salud pública y conciencia social sobre la Ley de Tránsito y las consecuencias del irrespeto a la misma.
Justificación y relevancia:	
Método de cálculo	
Fórmula de cálculo:	Tasa de muertes por lesiones ocurridas en eventos de tránsito / (Número total de muertes causadas por el tránsito / Población Total) * 100,000.
Descripción de variables:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Numerador: Número total de muertes causadas por lesiones ocurridas en eventos de tránsito en el período.</li> <li>Denominador: Población total en el período.</li> <li>Constante: 100,000</li> </ul>
Unidad de medida:	Tasa por 100,000
Indicadores proxy, alternativos y/o adicionales:	N/A
Valor línea base:	15.3 (2015)
Fuente del dato	
Fuente del dato:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Numerador: Muertes causadas por lesiones ocurridas en eventos de tránsito validadas en la Mesa Técnica de Muertes Violentas (Secretaría de Seguridad; Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional UTECI).</li> <li>Denominador: Proyección de población estimada por el INE, año de análisis.</li> </ul>
Responsable de la recolección del dato:	Secretaría de Seguridad / Sub Secretaría en Asuntos Interinstitucionales por medio de la Mesa Técnica de Muertes Violentas (Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional UTECI).

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO AGENDA NACIONAL 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE LA AN-ODS	
Presentado e impulsado por la recolección de los datos:	AN-ODS
Nivel de desagregación del dato:	
Ámbito:	Nacional (agregado)
Selección:	3.6.1 Muertes y lesiones
Subperíodo:	Trimestres: 1-4, 5-8, 9-12, 13-16, 17-20, 21-24, 25-28, 29-32, 33-36, 37-40, 41-44, 45-48, 49-52, 53-56, 57-60, 61 y 63
Categoría estadística:	N/A
Fuente de consulta:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consulta información de indicadores de la Organización Mundial de la Salud (OMS)</li> <li>2. Instituto Universitario en Ciencias Penales y Seguridad de la Universidad Nacional Autónoma de México</li> <li>3. <a href="https://datos.bancomundial.org/indicadores/SH.SV.SVVS?locations=US">https://datos.bancomundial.org/indicadores/SH.SV.SVVS?locations=US</a></li> <li>4. <a href="https://datos.bancomundial.org/indicadores/SH.SV.SVVS?locations=US">https://datos.bancomundial.org/indicadores/SH.SV.SVVS?locations=US</a></li> </ol>	
Método de referencia:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <a href="https://datos.bancomundial.org/indicadores/SH.SV.SVVS?locations=US">https://datos.bancomundial.org/indicadores/SH.SV.SVVS?locations=US</a></li> <li>2. <a href="https://datos.bancomundial.org/indicadores/SH.SV.SVVS?locations=US">https://datos.bancomundial.org/indicadores/SH.SV.SVVS?locations=US</a></li> <li>3. <a href="https://datos.bancomundial.org/indicadores/SH.SV.SVVS?locations=US">https://datos.bancomundial.org/indicadores/SH.SV.SVVS?locations=US</a></li> </ol>	
Observaciones:	
<p>El Secretario de Seguridad y Prevención de los delitos de la Secretaría de Seguridad y Prevención de los delitos, a través de la Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional, en la unidad organizadora del proceso de validación de la “Mesa Técnica de Muertes Violentas”, con las instituciones fuentes de información e institucionales, validará el proceso para dar a luz un nuevo estado de salud. Estado de fuentes de información por medio de sus registros administrativos: La Policía Nacional, la Dirección General de Estadística y Registro de las Naciones, como usuarios del proceso; el Subsecretario de Planeación de la Secretaría de la Unidad (Planificación de Estadística y Observatorios Programáticos Interinstitucionales) y las Subsecretarías Municipales de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Secretaría de Seguridad.</p> <p>Como fuente de datos oficiales, la Secretaría de Seguridad y Prevención de los delitos, en todos los casos, en el mes de mayo para el primer trimestre del período de análisis, por lo que se registra en el presente ficha que el indicador de información en el primer trimestre del período de análisis.</p>	
Validación de la ficha:	
Fecha de creación de la ficha:	18/07/19
Validación institucional:	Comité de Gestión de Datos de la Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI) Secretaría de Seguridad.

- ✓ Apoyo a un proceso coordinado entre PNUD, COHEP, INE y SCGG, en la iniciativa de vinculación del sector privado a la AN2030, mediante el establecimiento de mecanismos de gestión de información bajo el enfoque GRI a nivel del sector privado.



Jornada de Trabajo: Implementación Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS)

- ✓ Apoyo en la revisión de Indicadores del Sector de Agua – Saneamiento vinculados a la AN- ODS 2030. (UNICEF-ODECOAS-INE)
- ✓ Procesos de coordinación con organismos internacionales para la implementación de la AN-ODS 2030.

- ✓ Reuniones de coordinación con el PNUD para la presentación de los avances en la AN- ODS 2030 y gestión de procesos de apoyo.



Alianza estratégica, SCG

*G - Sistema Nacional de Naciones Unidas, mecanismos de comunicación efectiva, mediante la divulgación de datos cualitativos de la AN2030.*

- ✓ En colaboración con el equipo de PNUD y el Proyecto InfoSegura del RBLAC/PNUD, Honduras, se llevaron a cabo reuniones de trabajo y participación en talleres, orientados a recabar información y evidencias para la AN-ODS, específicamente en lo relacionado al ODS 16.

ii. Informe Anual de Avance de los Resultados e Indicadores del Plan Estratégico de Gobierno 2018 – 2022 (PEG 2018-2022).

El Informe anual del PEG, da cuenta del avance a nivel de resultados en indicadores, definidos en dicho instrumento de planificación, así del avance en la implementación de las medidas de política y estrategias sectoriales.



## b. Monitoreo de la Planificación Institucional

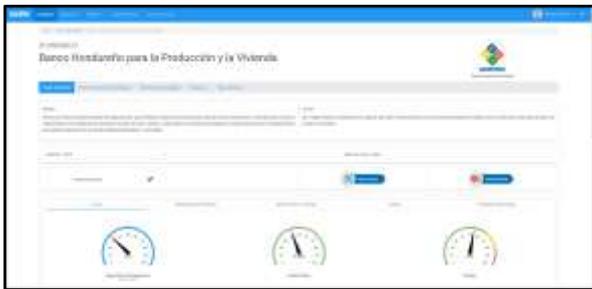
En el marco del proceso de monitoreo de la planificación global, la División ha realizado los siguientes procesos:

### i. Implementación de la Rutina Mensual de Monitoreo

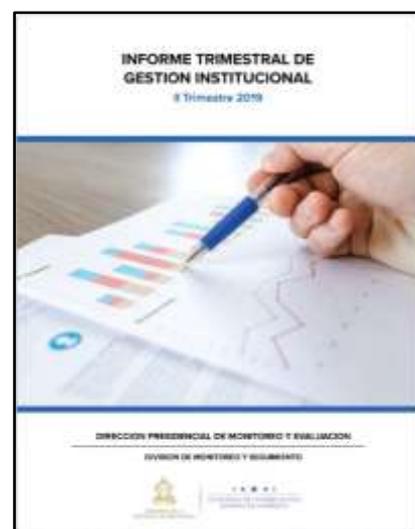
El monitoreo mensual de la planificación institucional a nivel de 90 instituciones que cargan información en el SGPR se realiza mediante una rutina que implica para la ejecución de las siguientes acciones:

- Asistencia técnica en la carga de ejecución mensual
- Revisión y aprobación de la carga de ejecución mensual y apoyo en los ajustes de carga de información.
- Revisión de informe de hallazgos del proceso de validación
- Apoyo en la realización de rectificaciones de información alimentada en el Sistema
- Revisión e incorporación de observaciones en el Reporte Mensual de ejecución

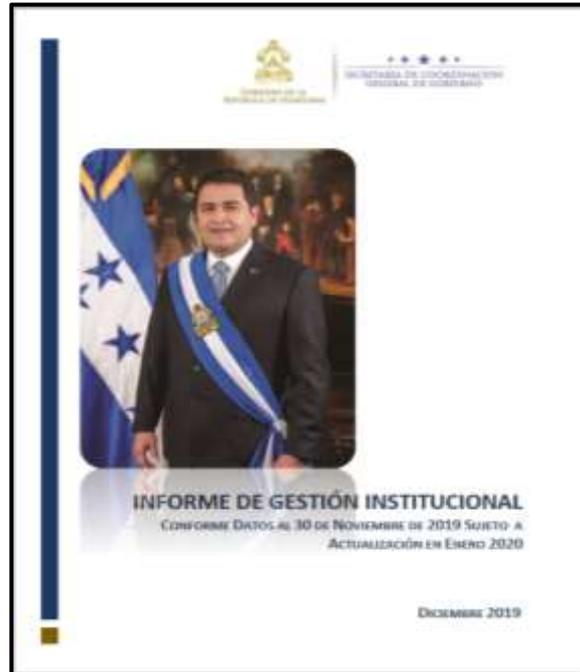
Como producto de esta rutina, se generan los Reportes Mensuales con observaciones del avance de la programación institucional 2019, sobre la base de la información alimentada en el SGPR.



- ii. Mediante el monitoreo de la gestión institucional, se han formulado los Informe de Gestión Institucional correspondientes al primer, segundo y tercer Trimestre, en los cuales se da cuenta de los avances a nivel de resultados de la planificación institucional.



- iii. Elaboración del Informe Anual de Gestión Institucional 2019 con corte a noviembre; este informe, se realiza sobre la base de los datos alimentados en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR), establece el grado de cumplimiento a nivel de las metas y productos de los diferentes programas institucionales, en función de su programación. El informe en referencia será actualizado en el enero del 2020, conforme a los datos de cierre anual actualizados a diciembre en el SGPR.



- iv. De manera específica, a solicitud del Despacho de la Primera Dama, se elaboró el Informe de Gestión Institucional a mayo del II Trimestre, en el cual se da cuenta de los avances a nivel de resultados de la planificación institucional de un conjunto de instituciones priorizadas.



v. Actualización periódica de los Diálogos de Gestión

Los Diálogos de Gestión, constituyen en el SGPR, una fuente rápida y sintetizada de la información de avance de las instituciones del sector pública, orientada básicamente para el conocimiento de las máximas autoridades institucionales.

Institución	Avance	Objetivo	Indicador	Valor	Meta	Proyecto/Plan	Resolución/Plan
FACULTAD, ASESORIA Y SERVICIOS	100%	80%	80%	10	10	1	
SECRETARÍA	87%	80%	80%	11	10	1	
SECRETARÍA	80%	80%	80%	10	10	1	
SECRETARÍA	80%	80%	80%	4	10	1	
SECRETARÍA DE ASISTENCIA Y DE SERVICIO INSTITUCIONAL	87%	87%	80%	0	0	0	10
SECRETARÍA DE ASISTENCIA Y DE SERVICIO INSTITUCIONAL	80%	80%	80%	10	10	1	1
SECRETARÍA	100%	100%	100%	1	0	0	

vi. Capacitaciones a Instituciones del Poder Ejecutivo para el proceso de programación y carga institucional en el SGPR 2020; en donde se facilitó información puntual sobre los siguientes aspectos: conceptualización del Proceso de Monitoreo y Seguimiento, lineamientos para la Programación Institucional 2020, mecanismos a implementar para el Monitoreo - Seguimiento 2020 y los próximos pasos Proceso de carga SGPR 2020. En torno a lo anterior, se capacitó aproximadamente a 350 técnicos de 91 instituciones, en 11 jornadas de capacitación.

Conforme al proceso de capacitación antes señalado, a partir de diciembre se dio inicio al proceso de asistencia técnica a las instituciones, orientado a la elaboración, revisión y aprobación de la información en la matriz de carga, a ser alimentada en el SGPR, correspondiente a la planificación institucional 2020 para su respectivo



monitoreo.

*Capacitaciones a Instituciones del Poder Ejecutivo desarrolladas durante el mes de noviembre, para el proceso de programación y carga institucional en el SGPR 2020.*

**5. Desarrollo y Participación en Procesos de Fortalecimiento de Capacidades**

- a. Coordinación, desarrollo y participación de Pasantía Internacional en la República de Perú, con el objetivo de intercambiar experiencias entre ambos países respecto a los procesos de monitoreo y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En dicha actividad, se tuvo la oportunidad de intercambiar experiencias con instituciones del gobierno y organizaciones de la Sociedad Civil, respecto a dicho proceso:



**SISTEMA INSTITUCIONAL**  
Monitoreo de organismos sobre el estado de planificación, ejecución y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Perú  
17 de febrero de 2019

Objetivo: Vívido de desarrollo de la Secretaría General de Coordinación de Organismos de Control Civil al propósito de conocer los resultados obtenidos de la ejecución del Plan de trabajo de planificación, monitoreo y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Participantes de la sesión:

Nombre	Organización/Institución
...	...

...



**DIVISIÓN DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN**

**1. Aumento de instituciones validadas**

Para el año 2019 se validaron 10 instituciones más que el año 2018, validando un total de 57 instituciones durante el periodo comprendido de enero a diciembre del 2019.

Consecuentemente de lo anterior, se aumentaron los productos validados en 464, es decir incrementamos de 729 a 1193 productos finales, lo cual representa un **sesenta y cuatro por ciento (64%)**

**2. Proceso de validación de las instituciones del Poder Ejecutivo, con sus programas y productos finales/Resultados cargados en el SGPR.**

Trimestre	Instituciones	Programas	Productos Finales / Resultados
<b>I Trimestre</b>	47	183	858
<b>II Trimestre</b>	56	223	976
<b>III Trimestre</b>	56	229	1025
<b>IV Trimestre</b>	56	226	1027

El Proceso de validación se realiza de manera retrospectiva a las instituciones priorizadas durante el año 2019, proceso que se realiza de la siguiente manera:

- a) Revisión de carga institucional a nivel de ejecución de las instituciones a validar (25 instituciones validadas de manera mensual y 31 instituciones que se validan de forma trimestral, por lo que logramos nuestras metas).
- b) Notificación a los encargados de los programas del proceso de validación.
- c) Visita y revisión de los medios de verificación que respalden la ejecución física de la carga consignada en el SPGR.

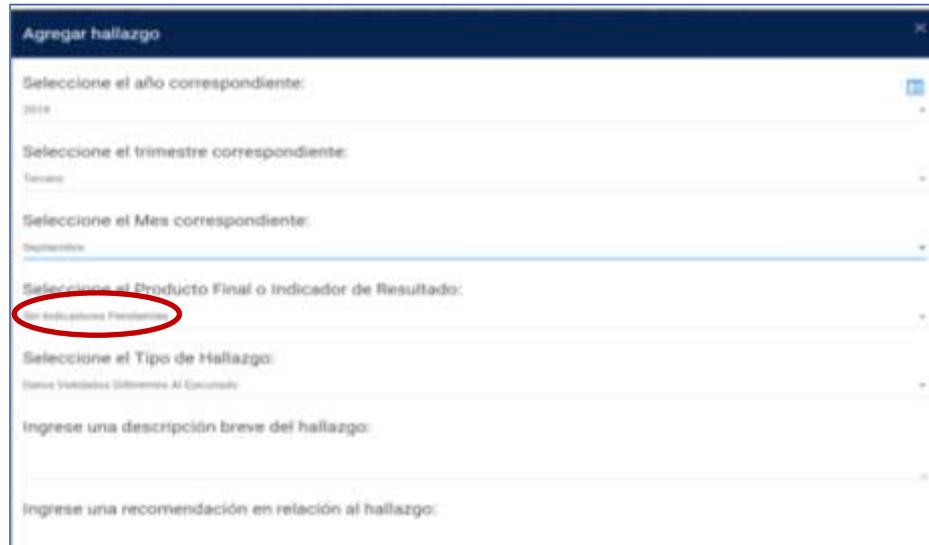


NOTA: La validación del mes de diciembre se finaliza hasta el 25 de enero, según el proceso de monitoreo y validación mensual.

### ***3. Implementación de una nueva metodología para el ingreso de hallazgos en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados.***

Esta nueva implementación surge para minimizar algunas inconsistencias que se fueron presentando, y consiste en los siguientes cambios:

- Se enfatizó que, al momento de ingresar los hallazgos a los productos finales, estos no vuelvan aparecer para evitar un ingreso doble.
- Aplicación de un filtro, para que solo aparezcan los productos planificados en el mes correspondiente a validar.



**Agregar hallazgo**

Seleccione el año correspondiente:  
2018

Seleccione el trimestre correspondiente:  
Cuarto

Seleccione el Mes correspondiente:  
Diciembre

Seleccione el Producto Final o Indicador de Resultado:  
Indicadores Fiscales

Seleccione el Tipo de Hallazgo:  
Consejo Vigilancia Gubernativa Al Comandante

Ingrese una descripción breve del hallazgo:

Ingrese una recomendación en relación al hallazgo:

**4. Acciones de Retroalimentación interna y externa a las diferentes instituciones por medio del envío de “Reportes Mensual de Gestión Institucional”.**



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
 DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE GESTIÓN POR RESULTADOS

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
 REPORTE MENSUAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (MES DE SEPTIEMBRE 2018)

Ejecución de Presupuesto      Avance Físico      Energía

Programas Institucionales

Programa (SEI)	Objetivo	Programa	Completados al corte	avanz	Avance Presupuesto	Responsable
✓	✓	Servicios de Asesoría y Apoyo a la Gestión - 300	140 %	100 %	17 %	Diego Martínez Krzysztof Wozniak
✓	✓	Asesoría de Promoción Internacional - 300	100 %	100 %	34 %	Esteban Gómez
✓	✓	Servicios de Asesoría Técnica - 300	104 %	82 %	40 %	María Carolina Pardo
✓	✓	Asesoría de Política Exterior - 300	140 %	100 %	70 %	Aracely Sánchez
✓	✓	Servicios de Logística y Mantenimiento - 300	127 %	100 %	27 %	Wladimir Flores
✓	✓	Servicios de Promoción y Asesoría del Migrante - 300	151 %	100 %	10 %	Luz/Carolina Molina/Esteban
✓	✓	Colaboración y Promoción - 300	16 %	14 %	16 %	Agustina Rojas Cecilia Rojas
✓	✓	Asesoría Técnica - 300	104 %	82 %	34 %	Diego Martínez Krzysztof Wozniak

Por medio de estos reportes mensuales de gestión, se les retroalimenta a las instituciones sobre sus avances físicos y presupuestarios.

5. *Colaboración para la actualización del manual de políticas y procedimientos de los procesos de: “Monitoreo y Validación Mensual” y “Validación, Verificación y Retroalimentación”.*

En el transcurso del año, se ha trabajado en la actualización del manual de políticas y procedimientos, en los procesos que involucran a la división de validación y verificación.



6. *Elaboración de base de datos estadísticos de Hallazgos encontrados durante el proceso de Validación y Verificación.*

Mensualmente se presenta un análisis de los resultados que proyectan las validaciones elaboradas de manera mensual y trimestral a las instituciones del poder ejecutivo, mostrando los hallazgos encontrados y su recurrencia. De esa manera, se pretende encontrar posibles soluciones que sirvan a las instituciones, para la toma de decisiones.



## 7. Análisis del comportamiento de hallazgos encontrados



Se identificaron tres tipos de hallazgos mas recurrentes durante el 2019:

- Sin medios de Validación (42%)
  - ✓ Remisión tardía de los medios de respaldo oficiales por parte de las regionales y oficinas ejecutoras.
  - ✓ Ausencia de los encargados de los programas para la entrega de los respaldos oficiales y falta de delegados que sustituya sus funciones.
- Producto no ejecutado (30%)
  - ✓ Debido a la aplicación del decreto PCM 036-2019 de fecha 11 de julio, se redujo el presupuesto de las instituciones en lo referente a los reglones presupuestarios de viáticos, así como de compras y adquisiciones, afectando su desempeño en el cumplimiento de sus metas.
- Datos validados diferentes al ejecutado (23%)
  - ✓ Se logró reducir en un cinco por ciento (5%) la recurrencia del hallazgo en comparación con el año 2018, debido a las recomendaciones brindadas por los especialistas de la división.

**8. Planificación, logística y realización de giras de campo para verificaciones, programadas para los meses de abril, julio, agosto y noviembre.**

El proceso de Verificación permitió la búsqueda de evidencias, respaldo documental y físico en campo, para determinar al nivel de cumplimiento o ejecución en diferentes Instituciones del Poder Ejecutivo que fueron seleccionadas para el proceso de verificación

RESULTADOS DE VERIFICACIÓN	
DIVISIÓN DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN	
DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	
30 DE AGOSTO DEL 2017	
<b>CONTENIDO</b>	
INSTITUTO VENEZOLANO DE TRANSORTE TERRESTRE (IVTT)	2
Regulación y la Operatividad del Transporte Terrestre	
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	4
Programa Protección al Consumidor	
SECRETARÍA DE SALUD	6
Servicios públicos de atención comunitaria	
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DOMICILIO	8
Control de agua potable y saneamiento	
COMISIÓN NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (CONAPROB)	10
Controlación de Producción de la Canasta Alimentaria	
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INICIATIVA SOCIAL (SEDES)	12
Módulo comunitario	
INSTITUTO VENEZOLANO DE ESTADÍSTICA, AGUA Y SANEAMIENTO DOMICILIO	14
Operación comunitaria	
DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE	16
Servicio de la Inspección y la Inspección de la Mar	



Resultados de Gira de campo No. 1

RESULTADOS DE VERIFICACIÓN	
DIVISIÓN DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN	
DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	
06 - 08 DE MARZO DEL 2019	
<b>CONTENIDO</b>	
EMPRESA NACIONAL PETROLERA (ENP)	2
Administración del Sistema Petrolero Nacional	
INSTITUTO VENEZOLANO DE SEGURO SOCIAL (IVSS)	4
Algebra del Seguro de Atención de Salud	
INSTITUTO DE COOPERACIÓN FISCAL (ICF)	6
Banco Petrolero	
SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (STSS)	8
Supervisión y control de las condiciones laborales	
Servicio de Resguardo Social de los Trabajadores	
DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE	11
Servicio de la Inspección y la Vigilancia de la Mar	
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS AGUÍFEROS (DGR)	13
Resolución Acuífera	
SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (SEARNAT)	14
Operación de los Recursos Hídricos del Valle de Neumático	
INSTITUTO VENEZOLANO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS Y SU DESARROLLO SOCIAL (INPROCOMUNIDADES)	16
Tránsito y Rotación	



Resultados de Gira de campo No. 2

**RESULTADOS DE VERIFICACIÓN**  
 DIVISIÓN DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN  
 DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

20 - 31 DE AGOSTO DEL 2018

**CONTENIDO**

SECRETARÍA DE SALUD	01
1. SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (STSS)	02
2. Empleo por Hora	
3. Atención integral de salud tipo de trabajadores (AT)	
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (SEDI)	03
4. Apoyo a las Micro-empresas productivas	
INSTITUTO NACIONAL DE EMERGENCIAS (INPE)	05
5. Gestión de Documentos de Viaje	
DIRECCIÓN NACIONAL DE MUJERES, ADOLESCENTES Y FAMILIAS (DNAM)	06
6. Promoción de Mulas, Mulas y Subproductos con Beneficio Socializado	
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	07
7. Obras para el control de inundaciones en el Valle de los Ríos	
AGENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN (ANEA)	08
8. Servicio de Inspección aérea	



Resultados de Gira de campo No. 3

**RESULTADOS DE VERIFICACIÓN**  
 DIVISIÓN DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN  
 DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

20 - 31 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

**CONTENIDO**

COMITÉ DE BIENESTAR	01
SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	02
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (SEDI)	03
INSTITUTO DE LA PROMOCIÓN	04
COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA SOCIAL (CNV)	05
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y SERVICIOS PÚBLICOS	07
COMISIÓN NACIONAL PORTUARIA	08
COMISIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTIL	09
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDE)	10
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO RURAL (INCO)	11
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	12
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	13



Resultados de Gira de campo No. 4

## 9. Participación de actividades internas

Estas son algunas actividades donde algunos miembros o la totalidad del equipo de validación ha participado:

No.	DESCRIPCIÓN	MES
1	Capacitación ISO 9001-2015 – Gestión de riesgos	Abril
2	Capacitación Office 365	Mayo
3	Taller de planificación estratégica institucional 2020 (POA)	Mayo
4	Taller de fortalecimiento institucional: logros de la División de Validación y Verificación.	Mayo
5	Taller “El sistema de monitoreo y evaluación basado en la gestión para resultados”.	Mayo
6	Talle “fortalecer la implementación del sistema nacional de monitoreo y evaluación de la planificación nacional”.	Mayo
7	Taller de interpretación ISO 9001	Junio
8	Capacitación sobre Power Bi	Julio
9	Taller "Guías para la Implementación del Control Interno	Julio
10	Taller de Formulación de Indicadores	Agosto
11	Taller de diseño de Manuales de procedimientos con el consultor Esteban Almada	Septiembre
12	Socialización de Métodos de Seguimiento y Evaluación del POA 2019 de la DPME	Octubre
13	Jornada de Capacitación del Proceso de Programación y Carga de la Planificación Institucional 2020 al SGPR	Noviembre
14	Taller Motivacional de Liderazgo	Diciembre

## DIVISIÓN DE EVALUACIÓN

**Capacitación de 80 funcionarios y técnicos de las instituciones del Gobierno e otras relacionadas con el uso del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en la definición de políticas, programas y proyectos sociales orientados a la mejora de la situación de la niñez y la adolescencia.**

### PROPÓSITO DE LA INICIATIVA

#### General

Promover un efectivo uso del IPM Nacional en la definición de políticas, programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población en general y de la niñez en particular.

#### Específicos

1. Sensibilizar a tomadores de decisión (nivel presidencial, asesores, ministros), funcionarios, técnicos, miembros de la sociedad civil y sector privado sobre la necesidad de plantear una ruta para alcanzar el ODS 1, la cual se basa en la

- evidencia que emerge del análisis del IPM Nacional.
2. Compartir experiencias de definición de políticas públicas integrales orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población pobre, basadas en un enfoque de medición de la pobreza multidimensional (IPM Nacional), incluyendo los resultados obtenidos con la implementación de las mismas.
  3. Discutir particularmente sobre las políticas o programas que pueden contribuir a la reducción de la pobreza infantil.



**Apoyo técnico a la Fundación Agrolibano en la Construcción de un IPM empresarial, capacitando al personal involucrado.**



		Indicador	Objetivo	Impacto	Resultado	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término

## Capacitación de 80 Funcionarios y técnicos de las instituciones del Gobierno sobre el Sistema de Monitoreo y Evaluación Basado en la Gestión para Resultados.

### PROPÓSITO DE LA INICIATIVA

Fortalecer las capacidades de los funcionarios de las instituciones del Gobierno en materia de monitoreo y evaluación (M&E) orientada a una Gestión para Resultados.



### APOYO TECNICO EN LA FORMULACIÓN DE INDICADORES PARA LA DEFINICIÓN DEL PEI INSTITUCIONAL BAJO EL MODELO DE GESTIÓN PARA RESULTADOS A INSTITUCIONES DEL GOBIERNO.

**100 personas capacitadas de las siguientes Instituciones:**

- Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA)
- Dirección de Ciencia Y Tecnología Agropecuaria (DICTA)
- Instituto de Conservación Forestal (ICF)
- Instituto Nacional de Migración (INM)
- Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA)

### Presentación de Resultados de la Evaluación de Resultados del Programa Presidencial Con Chamba Vivis Mejor a los Responsables del Programa.



## Levantamiento de Información para la Evaluación del Programa CONVIVIENDA

### Intervenciones

- 1. Bono de Vivienda para una Vida Mejor
- 2. Bono ABC
- 3. Subsidio a la Tasa para Vivienda Media



## Evaluación de Resultados del Programa CONVIVIENDA



### Objetivos Generales.

Realizar una Evaluación cuantitativa de los programas BVM, ABC y ABA DE CONVIVIENDA **para conocer los cambios en las condiciones de vida de los beneficiarios.** A fin de:

- Proponer la ejecución de las recomendaciones derivadas de los resultados de la evaluación que permitan realizar mejoras, de ser esto posible, en la implementación de los programas mencionados.

### Objetivos Específicos

- a) Evaluar si los programas alcanzaron sus objetivos, resultados, y productos según lo planteado en la documentación disponible.
- b) Medir el grado de satisfacción de los usuarios/ beneficiarios con relación a las intervenciones de los programas.

- c) Identificar fortalezas y retos de los programas.
- d) Describir los problemas o limitantes que pudieron afectar la implementación de los programas y el logro de resultados.
- e) Formular recomendaciones que:
  - Retroalimenten,
  - Mejoren el **diseño** de los programas y
  - **Sirvan de base** a otros programas/proyectos futuros.

## Sondeo: Opinión sobre calidad de los servicios brindados por Ciudad Mujer Kennedy

### Objetivo General:

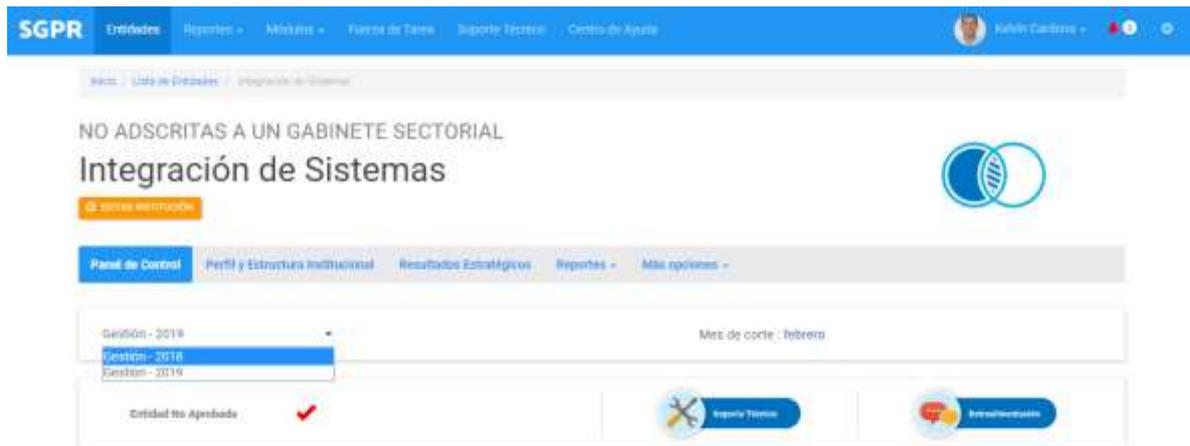
El objetivo del sondeo es conocer la opinión de las usuarias sobre los servicios brindados por Ciudad Mujer Kennedy (CMK).

## DIVISIÓN DE INTEGRACIÓN DE SISTEMAS

### 1. Implementación del Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR) versión 6

La División de Integración de Sistemas implementó la nueva versión del SGPR, la cual incluye lo siguiente:

- a. Introducción del concepto de multigestión, es decir, múltiples años de gestión en una misma base de datos, la posibilidad de selección de distintos de ellos, y el mantenimiento de una estructura programática constante a lo largo del tiempo.



- b. Introducción del mecanismo para archivar indicadores que fueron creados en años anteriores, de los cuales se debe mantener información de otros años pero que no debe formar parte de la estructura programática del año en curso.

Programa de Ejemplo para el sector de ejemplo con un ejemplo

Indicadores

Resultados 1 Indicadores de Resultados 0 Indicadores de Productos 1 Productos Intermedios 2 Mes de corte **Febrero 2019**

Resultado: RTExten resultado 2019

Nivel	Nombre	Indicador	Cálculo	Unidad	Meta Anual	Porcentaje Avance Anual	Planificado a la fecha	Realizado a la fecha	Calculado a la fecha	Avance a la fecha	Acciones
Producto Final	Producto final de ejemplo tres	Indicador del producto final de ejemplo modificado	Acumulado	-	10	-	-	-	-	-	    Archivar indicador

c. Introducción del mecanismo para revisar indicadores cuya redacción debe cambiar, pero no los elementos estructurales del mismo, como ser: unidad de medida, tipo de cálculo, etc.

Programa de Ejemplo para el sector de ejemplo con un ejemplo

Indicadores

Resultados 1 Indicadores de Resultados 0 Indicadores de Productos 1 Productos Intermedios 2 Mes de corte **Febrero 2019**

Resultado: RTExten resultado 2019

Nivel	Nombre	Indicador	Cálculo	Unidad	Meta Anual	Porcentaje Avance Anual	Planificado a la fecha	Realizado a la fecha	Calculado a la fecha	Avance a la fecha	Acciones
Producto Final	Producto final de ejemplo tres	Indicador del producto final de ejemplo modificado	Acumulado	-	10	-	-	-	-	-	    Revisar los indicadores

d. Mecanismo para reactivar indicadores que han sido archivados.

SGPR Inicio | Reportes | Misión | Función de Tareas | Soporte Técnico | Centro de Ayuda

Inicio | Área de Sistema | Ejemplo | Ejemplo de Sistema | Programa | Programa de Ejemplo Modificado

Programa

### Programa de Ejemplo Modificado

Indicadores Archivados

Meta: Resultado

ID	Tipo	Nombre	Indicador	Activar
49000	Producto Final	Prueba de Producto	INDICADOR 1	
74000	Producto Final	PRUEBA DE HTTPS en	HTTPS	 Activar indicador

## 2 Tablero de Salud con Criterio de Excepción

La División de Integración de Sistemas construyó una interfaz que incorpora la información obtenida a partir de la interoperabilidad con los sistemas de información de la Red de Hospitales (28) de la SESAL, como herramienta que integra la información y propone en forma sistemática soluciones y hace seguimiento al abastecimiento de medicamentos dentro de la Red a nivel nacional, utilizando la metodología basada en Gerencia por Excepción para lograr la salud del inventario.

SGPR | Entidades | Recursos | Módulos | Factura de Tasa | Soporte Técnico | Centro de Ayuda | Karen Cardona

Hola | Factura de Tasa

Roberto Suazo Córdoba (La Paz)

General | **Tablero de Control** | Inventario | Criterios de Excepción | Parámetros | Configuración | Recomendaciones

Buscar | Filtrar por criterio de excepción | Filtrar por clasificación VEN

Medicamentos: 206 | Fecha del análisis: 21 de agosto de 2019

Mostrar: registros

Código	Nombre del medicamento	Consumo		Existencias			Precio	Falla	Por vencer	Exceso	Obsoleto	Lento	Vencido	Días de cobertura	Inventario Ideal
		Anual	Día	Alcance	Farmacía	Total									
A01AB01	NESTATINA 100.000 (A.7.0)	143	0	443	60	306	-	●	●	●	●	●	1,200	35	
A02AB1002	HIDROXIDO DE ALUMINIO + HIDROXIDO DE MAGNESIO (185-200 mg + 200 mg) / 5 (0)	-	-	0	0	0	-	●	●	●	●	●	0	-	
A03BA020	NANITIDINA (comprimato) 30 mg / 0	-	-	2,200	0	2,200	-	●	●	●	●	●	0	-	
A03BA0202	NANITIDINA (comprimato) 100 mg	-	-	42,268	0	42,268	-	●	●	●	●	●	0	-	
A03BC0100	OMEPRAZOL 20 mg	-	-	11,800	0	11,800	-	●	●	●	●	●	0	-	
A03BC0101	OMEPRAZOL 40 mg	-	-	1,880	0	1,880	-	●	●	●	●	●	0	-	

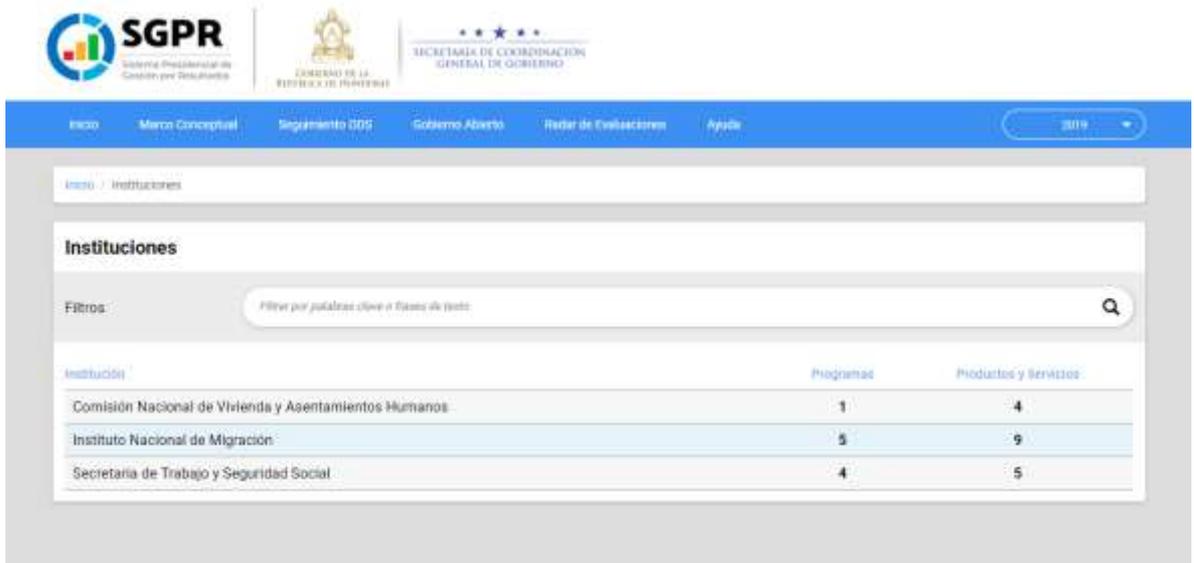
## 3 Flujo de Trabajo y Tablero de Control de Conflictos para DDHH

Con el apoyo de la oficina de DDHH, la DIS implementó, en el SGPR, de forma exitosa, un mecanismo para el registro; el escalamiento, por medio de un flujo de trabajo; y la notificación de conflictos. Por medio de este mecanismo se ha generado la siguiente información:



#### 4 Puesta en Marcha del Portal Público

La DIS puso en marcha un portal, en el que, las instituciones del Poder Ejecutivo pueden publicar los indicadores que ellos escojan para que la población en general pueda hacerles seguimiento. Lo anterior, en cumplimiento del marco legal que dio origen a esta División.



## Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos

### INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA



Sergio Amaya  
Comisariado Presidente

#### Misión

Somos la Institución Pública, que se encarga de coordinar, facilitar, regular y impulsar la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, logrando la integración de todas las Entidades Públicas, Privadas y ONG's para facilitar el acceso a viviendas dignas con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, principalmente a las familias de menores ingresos, mediante la entrega de casas para una Vida Mejor.

#### Visión

Ser el ente rector del sector de vivienda social. CONVIVENCIA será una institución modelo en la región, eficiente, con credibilidad y reconocimiento tanto del sector público y privado, con programas y normativas que garanticen el acceso de las familias hondureñas a las soluciones habitacionales dignas en un entorno seguro y sustentable.

Filtros

 Filtrar por palabras clave o frases de texto

 Filtrar por programas


Mostrando 4 productos y servicios en 1 programas institucionales

Viviendas con el subsidio a la tasa preferencial a la clase media  
Desarrollo de Vivienda

**1,649**  
VIVIENDA

## Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos

### INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA



### Viviendas con el subsidio a la tasa preferencial a la clase media

Programa

Desarrollo de Vivienda

Indicador

Viviendas con el subsidio a la tasa preferencial a la clase media

Fecha de Actualización

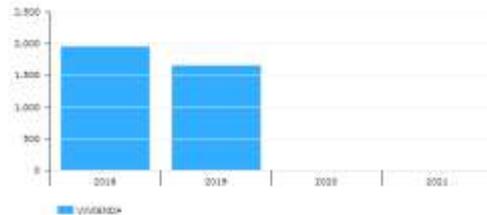
7 de agosto de 2019

Unidad de Medida

VIVIENDA

Tabla

Año	2018	2019	2020	2021	2018 - 2019
Ejecución	1,956	1,649	-	-	3,605



## Bienes y Servicios

Filtros

 Filtrar por palabras clave o frases de texto


Indicador

Programa

Institución

Indicador	Programa	Institución
Viviendas nuevas Entregadas bajo el Programa Vida Mejor (BVM)	Desarrollo de Vivienda	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos
Viviendas nuevas Entregadas bajo el Programa ABC	Desarrollo de Vivienda	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos
Viviendas con el subsidio a la tasa preferencial a la clase media	Desarrollo de Vivienda	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos
Viviendas nuevas entregadas bajo el programa ABA	Desarrollo de Vivienda	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos
Camé para Extranjeros que cumplen con los requisitos de Ley emitidos	Emisión de Documentos para Extranjeros	Instituto Nacional de Migración
Renovación de camé para extranjeros emitidos que cumplen con los requisitos de Ley	Emisión de Documentos para Extranjeros	Instituto Nacional de Migración
Oficinas Regionales Fortalecidas con equipo tecnológico y personal capacitado	Programa de Emisión de Documentos de Viaje	Instituto Nacional de Migración
Visas consultadas dictaminadas	Programa de Investigación y Análisis Migratorio	Instituto Nacional de Migración
Delegación Marítima con infraestructura remodelada y/o acondicionada	Programa de Regulación y Control Migratorio	Instituto Nacional de Migración
Integración Interinstitucional con CONAPREMM/INM en periodos masivos de flujos Migratorios	Programa de Regulación y Control Migratorio	Instituto Nacional de Migración
Certificaciones de Inscripciones elaboradas y entregadas	Programa de Secretaría General	Instituto Nacional de Migración

## 5 Puesta en Marcha del Portal para el Seguimiento a la AN-ODS 2030

Además del último portal, la DIS ha publicado otro en el que se publican los indicadores que muestran el avance en el cumplimiento de la Agenda Nacional 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS 2030). En él, además, se incluyó el marco conceptual, la gobernanza, el seguimiento, las iniciativas y los documentos todos relacionados a la AN-ODS 2030.




## Gobernanza de la Agenda Nacional 2030 para los ODS

En base al marco legal y regulatorio de la Agenda Nacional existen tres instancias que rigen y coordinan los mecanismos de implementación y seguimiento de la misma:

Comisión Nacional	Comité Técnico	Mesas de Trabajo
<p>La Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CN-ODS) estará integrada por los titulares o representantes de alto nivel de las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Secretaría de Coordinación General de Gobierno, quien la presidirá;</li> <li>b. Secretaría de Finanzas;</li> <li>c. Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional;</li> <li>d. El Consejo de Educación Superior;</li> <li>e. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada;</li> <li>f. Las Organizaciones Obreras y Campesinas;</li> <li>g. La Sociedad Civil Organizada; y</li> <li>h. La Asociación de Municipios de Honduras.</li> </ul>		

## Seguimiento de la Agenda Nacional 2030

Honduras tiene un compromiso con la Agenda 2030.

Para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de la agenda, por medio del Decreto Ejecutivo PCM 064-2018, se crea la Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CN-ODS), adscrita a la Secretaría General de Coordinación de Gobierno (SCGG).

La SCGG por medio de la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación, realiza un seguimiento a los indicadores prioritarios de la Agenda Nacional 2030, descubre cómo Honduras está alcanzando las metas de la Agenda 2030, puede seleccionar un ODS para ver más información.

### Dimensiones



## Seguimiento de la Agenda Nacional 2030

Honduras tiene un compromiso con la Agenda 2030.

Para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de la agenda, por medio del Decreto Ejecutivo PCM 564-2018, se crea la Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CN-ODS), adscrita a la Secretaría General de Coordinación de Gobierno (SCGG).

La SCGG por medio de la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación, realiza un seguimiento a los indicadores prioritarios de la Agenda Nacional 2030, descubre cómo Honduras está alcanzando las metas de la Agenda 2030, puede seleccionar un ODS para ver más información.

### Dimensiones



[MOSTRAR TODOS](#)

**1 - Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo**

4 Metas 7 Indicadores 177 vistas / Actualizado el 21 de agosto de 2018

Pese a que la tasa de pobreza mundial se ha reducido a la mitad desde el año 2000, en las regiones en desarrollo aún una de cada diez personas, y sus familias, sigue subsistiendo con 1,90 dólares diarios y hay millones más que ganan poco más que esta cantidad diaria. Se han logrado avances significativos en muchos países del Asia oriental y sudoriental, pero casi el 42% de la población del África Subsahariana continúa viviendo por debajo del umbral de la pobreza.

**Tasa de analfabetismo**

Datos del indicador

Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Meta	11.8%	12.0%	12.1%	11.5%	10.8%	10%
Dato	11.8%	12.0%				

Respaldado por: Fuente: INE Unidad de Medida: % ANALFABETISMO Fecha de actualización: 12/07/2018

Meta: 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

Meta: 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

Meta: 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Meta: 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan habilidades elementales de aritmética

Meta: 4a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

Meta: 4c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

## 6 Implementación de Microsoft Office 365

Con el apoyo de la Unidad de Informática de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), la DIS ha completado la adquisición e implementación del paquete de Microsoft Office 365 en cada unidad de la SCGG. Esto se ha realizado por medio del proyecto de 'Fortalecimiento Tecnológico de la SCGG', el cual fue dirigido y gestionado

## UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS (UAP)

A Continuación se detalla el desarrollo de actividades de la UAP del 2019:

### Actividades Realizadas:

1.- Se llevó a cabo la distribución de la contraparte que es de Lps.1.500.000.00 en vista de que la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública no llevo a hacer uso del mismo se distribuyó de acuerdo a las necesidades de cada una de las Direcciones Presidenciales, quedando asignado así:

#### DIRECCION PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACION Y GOBIERNO DIGITAL

a) Consultoría de servicios de asistencia técnica individual nacional para el desarrollo y mejora de las herramientas de difusión en el marco de la iniciativa internacional Alianza de Gobierno Abierto en Honduras (AGAH)  
Lps.120.000.00



b) Consultoría de servicios de asistencia técnica individual nacional para el diseño de materiales informativos y de difusión (Diseño Gráfico) en el marco de la iniciativa alianza de Gobierno Abierto Honduras (AGAH)  
Lps.98.000.00



c) Consultoría de Asistencia servicios de asistencia técnica individual nacional para el análisis y diseño del sistema de indicadores del observatorio nacional en temas de transparencia y anticorrupción y herramientas de apoyo.  
Lps.190.000.00



- d) Contratación de servicios de asistencia técnica individual nacional para el diseño y desarrollo del sistema de indicadores del observatorio nacional en tema de transparencia y anticorrupción. Lps.120.000.00



En Apoyo hacia la

**DIRECCION PRESIDENCIAL DE MONITOREO Y EVALUACION:**

- a) Consultoría nacional apoyo al proceso de monitoreo del Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2018-2022) en el marco del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación de la Planificación. Lps.240.000.00



2.- Se llevaron a cabo las revisiones de los Términos de Referencia en conjunto con Asesoría Legal para proceder a pasarlo al despacho y que la Ministra las apruebe.

3.- Se formó parte de los diferentes comités de evaluación para la elección de la persona que va a llevar a cabo cada una de las consultorías antes descritas.



4.- Se ha estado asistiendo a las diferentes reuniones que ha estado convocando el comité de traspaso de SENPRENDE de la cual la UAP forma parte en las áreas de Planificación y de Administración para definir tanto la cadena de valor como la estructura programática.

El Gobierno de Honduras en fecha 20 de noviembre de 2019, ha aprobado una Cooperación Técnica de la Secretaría del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la ejecución del proyecto: "Programa de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados a Nivel Municipal". No. ATN/OC-13908-19.

Que LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO, actuando a través de la Unidad Administrativa de Proyecto (UAP), es el ente responsable de promover e impulsar el objetivo general de la ATN/OC-13908, respecto del sistema de las finanzas públicas de las ciudades (MUNICIPAL) mediante el desarrollo e implementación de instrumentos de planificación, presupuesto, monitoreo y evaluación orientados a la Gestión por Resultados (GpR).

En el marco de la Cooperación Técnica de la Secretaría del BID/OC-13908 "Programa Apoyo a la Gestión Basada en Resultados a Nivel Municipal", y como parte del plan de fortalecimiento institucional de los Ministerios de Agricultura y de Recursos de las Municipalidades de Santa Ana de Copán, Municipalidad del Distrito Central y San Pedro Sula, donde se espera que incluyan el desarrollo e implementación de instrumentos metodológicos e de sistemas de información, para lo cual será necesario disponer de: Adquisición de equipo y software, descritos en el Anexo Único, No. 2.05 Complemento 1 que se podrá integrar al Cpto Acuerdo.

De base la propuesta del Plan de Fortalecimiento Institucional de la Consultoría Individual Internacional para la Adquisición y Fourniture de un Minicomputador para el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Operativo Anual y su vinculación con el Presupuesto Anual Municipal y la actividad de mejoramiento de espacio realizado por la Municipalidad del Distrito Central, se solicita por favor a la Autoridad de Asesoría de Crédito, y con fecha 22 de septiembre de 2019, se otorgó el C01/002/2019-2019, para dar inicio al Proceso de compra de bienes.

SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)

PROPUESTA DE ESTRUCTURA INSTITUCIONAL POLITICA, ESTRATEGICA Y OPERATIVA

5.- Se ha dado seguimiento a préstamo que el BID otorgara para el primer trimestre del año 2020 a la **Dirección presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital**, tanto en SEFIN como en los enlaces de la SCGG.

6.- Se firmaron las actas de descargo de Bienes Nacionales de las alcaldías de San Pedro Sula, Santa Rosa de Copan y Alcaldía Municipal del Distrito Central mismas que serán refrendadas en cada una de las alcaldías para proceder a descargarlas en SEFIN, por tal razón continuamos brindando el seguimiento oportuno para finalizar este proceso que corresponde al **ATN/OC-13908 "Programa Apoyo a la Gestión Basada en Resultados a Nivel Municipal"**

Detalle General				MONEDA: DOLAR	
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor	
1	Computadora Personal	HP	Modelo: 8901000000	Procesamiento	Monitor
			Modelo: 8901000000	Computadora	Monitor
			Modelo: 8901000000	Computadora	Monitor
			Modelo: 8901000000	Procesamiento	Monitor
			Modelo: 8901000000	Procesamiento	Monitor
			Modelo: 8901000000	Procesamiento	Monitor
			Modelo: 8901000000	Computadora	Monitor
			Modelo: 8901000000	Computadora	Monitor
			Modelo: 8901000000	Computadora	Monitor
			Modelo: 8901000000	Computadora	Monitor
2	Monitor de Computador	HP	Modelo: 8901000000	Computadora	Monitor
			Modelo: 8901000000	Procesamiento	Monitor
			Modelo: 8901000000	Computadora	Monitor
			Modelo: 8901000000	Procesamiento	Monitor
			Modelo: 8901000000	Procesamiento	Monitor
			Modelo: 8901000000	Computadora	Monitor
			Modelo: 8901000000	Computadora	Monitor
			Modelo: 8901000000	Computadora	Monitor
			Modelo: 8901000000	Computadora	Monitor
			Modelo: 8901000000	Computadora	Monitor
3	Computadora Personal Ultra Thin	Dell Latitude	Modelo: 8901000000	Procesamiento	Monitor
			Modelo: 8901000000	Computadora	Monitor
			Modelo: 8901000000	Procesamiento	Monitor

El Gobierno de Honduras en fecha 20 de noviembre de 2019, ha aprobado una Cooperación Técnica de la Secretaría del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la ejecución del proyecto: "Programa de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados a Nivel Municipal". No. ATN/OC-13908-19.

Que LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO, actuando a través de la Unidad Administrativa de Proyecto (UAP), es el ente responsable de promover e impulsar el objetivo general de la ATN/OC-13908, respecto del sistema de las finanzas públicas de las ciudades (MUNICIPAL) mediante el desarrollo e implementación de instrumentos de planificación, presupuesto, monitoreo y evaluación orientados a la Gestión por Resultados (GpR).

En el marco de la Cooperación Técnica de la Secretaría del BID/OC-13908 "Programa Apoyo a la Gestión Basada en Resultados a Nivel Municipal", y como parte del plan de fortalecimiento institucional de los Ministerios de Agricultura y de Recursos de las Municipalidades de Santa Ana de Copán, Municipalidad del Distrito Central y San Pedro Sula, donde se espera que incluyan el desarrollo e implementación de instrumentos metodológicos e de sistemas de información, para lo cual será necesario disponer de: Adquisición de equipo y software, descritos en el Anexo Único, No. 2.05 Complemento 1 que se podrá integrar al Cpto Acuerdo.

De base la propuesta del Plan de Fortalecimiento Institucional de la Consultoría Individual Internacional para la Adquisición y Fourniture de un Minicomputador para el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Operativo Anual y su vinculación con el Presupuesto Anual Municipal y la actividad de mejoramiento de espacio realizado por la Municipalidad de San Pedro Sula, se solicita por favor a la Autoridad de Asesoría de Crédito, y con fecha 22 de septiembre de 2019, se otorgó el C01/002/2019-2019, para dar inicio al Proceso de compra de bienes. Según el informe de evaluación y en el C01/002/2019-2019.

Y según lo contemplado en el punto primero de los Acuerdos de Marco Técnico de fecha 28 de

INDICACION DE EQUIPO ENTREGADO ALCALDE MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA

FECHA DE VERIFICACION: \_\_\_\_\_

ÁMBITO: "A"

CANTIDAD	DETALLE	MARCA	MODELO	SERIE	INDICACION	RESPONSABLE	FORMA
5	Computadora Personal	HP	HP-4000	4000	4000	UPRISAM	Logia Carolina
			HP-4000	4000	4000	UPRISAM	Logia Carolina
			HP-4000	4000	4000	UPRISAM	Logia Carolina
			HP-4000	4000	4000	UPRISAM	Logia Carolina
			HP-4000	4000	4000	UPRISAM	Logia Carolina
5	Módulo de Impresión	HP	HP-1000	1000	1000	UPRISAM	Logia Carolina
			HP-1000	1000	1000	UPRISAM	Logia Carolina
			HP-1000	1000	1000	UPRISAM	Logia Carolina
			HP-1000	1000	1000	UPRISAM	Logia Carolina
			HP-1000	1000	1000	UPRISAM	Logia Carolina
5	Computadora Personal Laptop	Dell	Dell-1500	1500	1500	UPRISAM	Logia Carolina
			Dell-1500	1500	1500	UPRISAM	Logia Carolina
			Dell-1500	1500	1500	UPRISAM	Logia Carolina
			Dell-1500	1500	1500	UPRISAM	Logia Carolina
			Dell-1500	1500	1500	UPRISAM	Logia Carolina

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

ACTA DE ENTREGA

EQUIPO DE CÓMPUTO (Desktop de Escritorio)

ENTRE

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

Y

ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE COPÁN

ANTECEDENTES

El Gobierno de Honduras en fecha 27 de Noviembre de 2018, ha emitido una Ordenación Técnica de Responsabilidad del Ítem de Responsabilidad de Desarrollo (RDI), para la ejecución del proyecto: "Programa de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados a Nivel Municipal", No. ATN/OC-13908-HO.

Que la SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO, actuando a través de la Unidad Administrativa de Proyecto (UAP), es el área responsable de ejecutar y controlar el desarrollo general de la ATN/OC-13908, mediante los sistemas de los Planes Anuales de los Municipios participantes, mediante el desarrollo e implementación de instrumentos de planificación, programación, monitoreo y evaluación orientados a la Gestión por Resultados (GPR).

En el marco de la Ordenación Técnica No. Responsabilidad ATN/OC-13908 "Programa Apoyo a la Gestión Basada en Resultados a Nivel Municipal", y como parte del plan de fortalecimiento institucional de los Unidades de Implementación y de Programación de los Municipios de Santa Rosa de Copán, Municipalidad del Distrito Central y San Pedro Sula, donde se ejecuta por primera vez el desarrollo e implementación de instrumentos metodológicos y de sistemas de información, así como el apoyo técnico funcional a los alcaldes de equidad y eficiencia, descritos en el Anexo Único, No. 2.03, Complemento 1 que se anexa al Plan de la Carta de Intención.

En este la presente del Plan de Fortalecimiento Institucional de la Consultoría Individual Internacional para el Monitoreo y Fortalecimiento de una Administración Local para el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Operativo Anual a su vinculación con el Presupuesto Anual Municipal.

INDICACION DE EQUIPO ENTREGADO ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE COPÁN

FECHA DE VERIFICACION: \_\_\_\_\_

ÁMBITO: "A"

CANTIDAD	DETALLE	MARCA	MODELO	SERIE	INDICACION	RESPONSABLE	FORMA
2	Impresora Láser de Escritorio	HP	HP-1000	1000	UPRISAM	Logia Carolina	Forma
5	Módulo de Impresión	HP	HP-1000	1000	UPRISAM	Logia Carolina	Forma
			HP-1000	1000	UPRISAM	Logia Carolina	Forma
			HP-1000	1000	UPRISAM	Logia Carolina	Forma
			HP-1000	1000	UPRISAM	Logia Carolina	Forma
5	Computadora Personal	Dell	Dell-1500	1500	1500	UPRISAM	Logia Carolina
			Dell-1500	1500	1500	UPRISAM	Logia Carolina
			Dell-1500	1500	1500	UPRISAM	Logia Carolina
			Dell-1500	1500	1500	UPRISAM	Logia Carolina
			Dell-1500	1500	1500	UPRISAM	Logia Carolina
5	Impresora	HP	HP-1000	1000	UPRISAM	Logia Carolina	Forma
5	Módulo de Impresión	HP	HP-1000	1000	UPRISAM	Logia Carolina	Forma

A Continuación se detalla el desarrollo de actividades de la UAP durante el presente 2019 a nivel de Proyectos de Inversión:

**1. (PROYECTO 1) PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN BASADA EN RESULTADOS A NIVEL MUNICIPAL.**

Consultorías para la Desarrollo de un Sistema de M & E Contratadas 2019 (Primario)

La Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), está encargada de la ejecución de la Cooperación Técnica (CT): ATN/OC-13908-HO con fondos BID, cuyos beneficiarios son 3 municipalidades de Honduras categoría A (San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán y Distrito Central)

Uno de los productos de esta CT es Fortalecer Conceptual y Funcionalmente el Módulo de Planificación del Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI), a fin de satisfacer las necesidades municipales en lo referente a la eficiencia, la transparencia y el control de las funciones administrativas y financieras, para cumplir con metas y objetivos acorde a la planificación (POA-Presupuesto) de las mismas.

### Actividades Realizadas:

Este plan de cierre contempla la auditoria de cierre por parte del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), por lo que fue necesario financiar giras como parte del plan de seguimiento técnico de la DPPIP a las municipalidades beneficiadas (SRC, SPS y DC); en acompañamiento a los auditores del TSC que además de auditar los estados financieros del proyecto, revisan las adquisiciones realizadas por lo que fue necesario la revisión del equipo y software adquirido el cual fue donado a las municipalidades para fortalecer las unidades de planificación y la de presupuesto.

De igual manera se presentaron los productos finales de los consultores de las áreas de Adquisiciones y de monitoreo y seguimiento que están acompañando a esta auditoría final del programa por lo que se ve reflejada la ejecución financiera de esta actividad.

### Medios de Verificación Proyecto 1



## MEMORIA INSTITUCIONAL PROGRAMA 13

### DIRECCION PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (DPTMGD)

A continuación se describen los avances acumulados de enero a diciembre del 2019 por las oficinas y divisiones bajo responsabilidad de la DPTMGD:

**ONADICI (Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno):** Es el organismo técnico especializado del Poder Ejecutivo cuyo propósito es asegurar razonablemente la efectividad del proceso de control interno institucional, en procura del logro de una gestión de la hacienda pública eficaz, eficiente, responsable y transparente y el que actuará de conformidad a las competencias asignadas por la normativa que regula su funcionamiento.

#### **Avances 2019:**

#### ***COMITÉS DE CONTROL INTERNO CONFORMADOS EN LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.***

La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), durante el período de enero a diciembre 2019, ha juramentado un total de ***81 Comités de Control Interno*** en las diferentes instituciones del Estado; a quienes se les ha entregado el decálogo de funciones y la guía de control interno institucional que deben desarrollar en sus respectivas instituciones.



### ***PLANES DE TRABAJO ELABORADOS Y APROBADOS***

Con el asesoramiento y acompañamiento de los especialistas de ONADICI, cada Comité de Control Interno de las instituciones ha elaborado y enviado el Plan de Trabajo, logrando presentar un total de **64 Planes de Trabajo**, durante los meses de enero a diciembre 2019.

### ***PLANES DE IMPLEMENTACIÓN ELABORADOS Y APROBADOS.***

Con el asesoramiento y acompañamiento de los especialistas de ONADICI, cada Comité de Control Interno ha elaborado y enviado el Plan de Implementación de las prácticas obligatorias de las Guías de Control Interno, logrando presentar un total de **49 Planes de Implementación**.

### ***POLÍTICAS INSTITUCIONALES.***

Consiste en asistencia técnica especializada al personal que conforman los Comités de Control Interno en las diferentes instituciones del Estado y a los responsables de las áreas para el diseño de los Manuales de Procesos y Procedimientos, asistiéndolos para la aplicación de las prácticas obligatorias que están establecidas en las Guías de Control Interno emitidas por ONADICI, acción que realizamos en tres modalidades:

- Asistencia directa personalizada
- Asistencia por consultas a través de correos electrónicos
- A través de consultas vía llamada telefónica

Se han presentado un total de **21 Políticas Institucionales** durante el período de enero a diciembre 2019, aprobadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva de cada Institución.

### ***SERVIDORES DEL SECTOR PÚBLICO CAPACITADOS***

La planificación del personal a capacitar en las diferentes instituciones del Estado se realizó de conformidad a la disponibilidad de recursos físicos y humanos con que cuenta la ONADICI.

De enero a diciembre 2019, se han capacitado un total de **2.289 funcionarios públicos (Mujeres 1.304 y hombres 985)**.

Las asistencias que se brindan a los COCOINES y UAI, no son capacitaciones intensivas, sino en temas generales de las responsabilidades que tiene el COCOIN y la UAI, en el uso de formatos y temas, para el proceso de aplicación del control interno en las diferentes áreas de la institución.



### **TALLER DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (TAECII)**

El TAECII es una herramienta que promueve la participación de una muestra representativa del personal de todos los niveles de la organización o de un programa para evaluar el conocimiento, la aplicación y participación del personal respecto a las operaciones que realiza, llegando a identificar, analizar, comentar, calificar y aportar con recomendaciones útiles y factibles para su mejora y fortalecimiento.



Logrando realizar **63 talleres de autoevaluación de control interno** en 63 instituciones públicas.



### **ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE IAIP, ONADICI Y ONCAE**

El 05 de agosto de 2019, se firmó el Acuerdo Marco de Cooperación entre el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) representado por la Comisionada Presidente Suyapa Thumann Conde, La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) representado por el Director Ejecutivo el Lic. Andrés Menocal Medina y La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) representado por la Directora Ejecutiva Ing. Sofía Romero Palma.

Además, estuvieron presentes en la suscripción del convenio Paul Sisk en calidad de director USAID / Transparencia Fiscal (TF), donantes del equipo de la sala audiovisual y el laboratorio de computación al IAIP y como Testigos de Honor del Convenio, la Secretaria de Estado de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Msc. Martha Vicenta Doblado Andara y el Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno Lic. Alfredo Cantero Callejas.

El convenio marco tiene como propósito establecer alianzas entre las tres instituciones para desarrollar y obtener el mayor provecho del laboratorio de computación y la sala audiovisual propiedad del IAIP, en los cuales se generen espacios especializados para desarrollar temática relativa a



acceso a la información pública, transparencia en la gestión pública, rendición de cuentas, que beneficie a las instituciones obligadas y ciudadanía en general, a través de

capacitaciones que se puedan desarrollar por medio de herramientas de fácil comprensión para la ciudadanía.

### ***DECLARACIÓN JURADA AUDITORÍA INTERNA***

Documento o declaración oficial que contribuye preventivamente a la independencia de la actividad de auditoría interna y la objetividad de opinión de los auditores internos.



Contribuye al ejercicio independiente de las actividades y objetividad de opinión de la auditoría interna, en cumplimiento de lo establecido en el Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público, emitido por el Tribunal Superior de Cuentas y las Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la ONADICI.

Producto de ello, hay **56 declaraciones juradas remitidas por el auditor interno de cada entidad.**

### ***ONCAE (OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO):***

Es el órgano técnico consultivo del Estado que tiene la responsabilidad de dictar normas e instructivos de carácter general para desarrollar o mejorar los sistemas de contratación administrativa en sus aspectos operacionales, técnicos y económicos, así como la prestación de asesoría y la coordinación de actividades que orienten y sistematicen los procesos de contratación del sector público.

Avances año 2019:

### ***ANALISIS Y ESTADISTICAS***

Elaboración y publicación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), durante el presente año se recibieron más de 500 Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACC) correspondientes a más de 100 instituciones, y más de 200 Gerencias Administrativas, a través del Módulo PACC en el sistema HonduCompras, publicándose con autorización del gerente administrativo 480 PACC de 119 instituciones y 207 Gerencias Administrativas y en HonduCompras 2 se publicaron 39 PACC modificados de 7 instituciones y 5 PACC de 5 instituciones; lo anterior en consonancia al artículo 90 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2019.

- Puede ver los PACC publicados en HonduCompras 1 en el siguiente enlace: <http://pacc.scgg.gob.hn/pacc/busqueda>
- Puede ver los PACC publicados en HonduCompras 2 en el siguiente enlace: <https://h2.honducompras.gob.hn/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?SkinName=HN&Page=login&Country=HN&currentLanguage=es-HN>

- En cumplimiento al artículo 90 de la Disposiciones Generales del Presupuesto la ONCAE notificó al Tribunal Superior de Cuentas, a la Secretaria de Finanzas y al Instituto de Acceso a la Información Pública la lista de instituciones que cumplieron con la carga de los PACC readecuados en el sistema HonduCompras hasta el 21 de enero. Lo anterior a través del **OFICIO No. ONCAE-UAGC-189-2019, OFICIO No. ONCAE-UAGC-189-2019 y OFICIO No. ONCAE-UAGC-189-2019.**
- En cumplimiento al artículo 91 de la Disposiciones Generales del Presupuesto la ONCAE remitió a la Secretaria de Coordinación General de Gobierno, a la Secretaria de Finanzas y a la Comisión de presupuesto del Congreso Nacional la información consolidada de todos los PACC que fueron cargados en HonduCompras hasta el 28 de febrero. Lo anterior a través del **OFICIO No. ONCAE-UAGC-189-2019, OFICIO No. ONCAE-UAGC-189-2019 y OFICIO No. ONCAE-UAGC-189-2019.**
- Catalogo Municipal, Mercado del Microempresario: La ONCAE puso a disposición a partir del 26 de noviembre 2 Catálogos Municipales a través del Comunicado ONCAE 023-2019, publicados en el sistema HonduCompras 1, en aplicación al artículo 35 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos y el artículo 45 de su Reglamento. Estos catálogos identifican a los micro y pequeños empresarios, proveedores de bienes y servicios, localizados en los departamentos de Choluteca y Valle.
- Los catálogos se encuentran en el siguiente enlace:  
<https://www.honducompras.gob.hn/index.php/servicios/catalogo-municipal.html>

#### **Publicación de Estadísticas e Indicadores de la Gestión de las Contrataciones:**

En base a los datos de los procesos de adquisición publicados por las instituciones en el sistema HonduCompras y en cumplimiento al artículo 5 y 6 de la Ley de Contratación del Estado, principio de eficiencia y principio de publicidad y transparencia, respectivamente, se elaboraron y publicaron los siguientes documentos:

- Indicador de Inteligencia de Mercado: El cual mide la intensidad de las fallas de los procesos de compra publicados en el módulo Difusión del sistema HonduCompras.  
Link: <http://www.oncae.gob.hn/Indicadores/Indicador IM 2016 2018 version final 9 5 2019 28052019.pdf>
- Indicador de Eficacia: El cual mide el logro de las contrataciones programadas en el PACC durante un período Determinado.  
Link: <http://www.oncae.gob.hn/Indicadores/Indicador Eficacia 2018 03062019.pdf>

**Evaluación de los Procesos Operativos de las Adquisiciones Gestionadas por Instituciones del Estado:** En cumplimiento al artículo 31 inciso 2 de la LCE, el día 19 de marzo de 2019, la ONCAE presentó el **“INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS OPERATIVOS DE LAS ADQUISICIONES GESTIONADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE**

**DANLI, DEPARTAMENTO DE EL PARAISO EN EL AÑO 2017**”, en presencia de las máximas autoridades de la alcaldía y los funcionarios que gestionan las contrataciones públicas que corresponden a esa institución. Esta evaluación fue realizada en el III trimestre del año 2018.

**Evaluación de los Procesos Operativos de las Adquisiciones Gestionadas por Instituciones del Estado:** En cumplimiento al artículo 31 inciso 2 de la LCE, el día 28 de mayo de 2019, la ONCAE presentó el “**INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS OPERATIVOS DE LAS ADQUISICIONES GESTIONADAS POR EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP), EN EL AÑO 2017 Y I SEMESTRE DEL 2018**”, en presencia de las máximas autoridades del IP y los funcionarios que gestionan las contrataciones públicas que corresponden a esa institución. Esta evaluación fue realizada en el III trimestre del año 2018; oficio ONCAE-UAGC-838-2019.

### **ASESORIA LEGAL**

En el año actual han sido más de 100 opiniones legales presentadas al Despacho de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno, así como diversas opiniones legales y dictámenes legales a varias Instituciones externas y también a las diferentes áreas de ONCAE, principalmente en el área de Convenio Marco.

Circulares y opiniones legales del último trimestre:

- **CIRCULAR -023-2019:** Esta circular se emitió con el propósito de agilizar el procedimiento de constancia de trámite, con esta circular se elimina el cobro de L. 200.00 (doscientos lempiras exactos) por una constancia de trámite, y basta con la presentación del Print de pantalla y esta circular sirva de constancia de trámite.
- **Opinión Legal 04-2019:** Esta opinión legal aclara la aplicación del numeral 3 del artículo 63 de la Ley Contratación del Estado cuando se puede aplicar este artículo en la contratación directa.
- **Opinión Legal 05-2019:** Describe el procedimiento que se debe seguir para poder realizar el cambio de representantes de las instituciones en el comité consultivo de la ONCAE.
- **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la ONCAE y la CHICO:** Entre Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización del Estado a través de Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO) se firmó un Convenio cuyo propósito general es la agilización del proceso de inscripción de empresas Constructoras y Consultoras en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, esto debido a que la CHICO presentara el expediente de inscripción a la ONCAE de cada persona natural o jurídica y así evitar la duplicidad de documentos.
- Actualización de las Leyes y normas que rigen el derecho Público en la Biblioteca Jurica de esta Oficina Normativa: <http://www.oncae.gob.hn/biblioteca-virtual>

Es pertinente aclarar que las anteriores están publicadas en el portal de ONCAE, se adjunta el link que está a la disposición del público en general, cumpliendo con la transparencia que caracteriza a esta Oficina Normativa: <http://www.oncae.gob.hn/biblioteca-virtual/opiniones-legales>.

### **REGISTRO DE PROVEEDORES**

Con la creación del Formulario Único de Registro de proveedores se actualizo los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado para facilitar la inscripción y de esta forma realizar la certificación de manera más expedita. anteriormente se tenían diferentes formularios para las diferentes personas que deseaban inscribirse, se tenía un formulario para persona natural, otro para comerciante individual, otro para sociedades mercantiles, ONG y empresas extranjeras, ahora se tiene un solo formulario para todos.

- En lo que corresponde al año 2019 se obtuvo 1450 suscripciones de interesados en Registro en línea, 1028 Inscripciones en Registro de Proveedores.



- Constancia en trámite Inmediata, Simplificación de los requisitos de inscripción, Oportunidad de negocio seleccionando el área de interés por parte del proveedor, Capacitaciones semanales acerca del nuevo proceso de Registro de Proveedores, Capacitaciones a la Cámara de comercio, Colegio de Ingenieros Civiles, Colegio de ingenieros electromecánicos, Alcaldías municipales de Danlí y Roatán.



## COMPRAS ESTRATÉGICAS

En aplicación a la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos se implementaron 5 Catálogos Electrónicos con lo cual se han logrado ahorros significativos en el periodo de enero a diciembre de 2019, estos ahorros son de L. 181,464,754.77.

CONVENIO MARCO			
Implementados	Transacciones en Línea	Compras Totales	Ahorro de enero a diciembre de 2019
Catálogo Electrónico de Útiles de Oficina	50,539	608,190,787.85	L. 181,464,754.77
Catálogo Electrónico de Alimentos y Bebidas			
Catálogo Electrónico de Bienes Informático			
Catálogo Electrónico de Consumibles Tintas y Tóner			
Catálogo Electrónico de Llantas y Cámaras de Aire			

Para la administración de estos 5 Catálogos Electrónicos se han emitido las circulares detalladas a continuación las cuales se encuentran publicadas en la página de [www.oncae.gob.hn](http://www.oncae.gob.hn)

- Catálogo Electrónico de Útiles de Oficina, Circular No. ONCAE-014-2019;
- Catálogo Electrónico de Alimentos y Bebidas, Circular No. ONCAE-017-2019;
- Catálogo Electrónico de Bienes Informático, Circular No. 007-ONCAE-2018;
- Catálogo Electrónico de Tintas y Tóner, Circular No. ONCAE-012-2019;
- Catálogo Electrónico de Llantas y Cámaras de Aire; Circular No. 006-ONCAE-2019.

Los enlaces abajo indicados, son de las circulares de habilitación de los cinco (5) catálogos electrónicos administrados a la fecha.

### Útiles de Oficina:

- <http://www.oncae.gob.hn/Documentos/CircularesAvisos/Anio2019/CatalogoElectronico/CIRCULAR No 014 2019 HABILITACION INCLUSION DE PRODUCTOS PROVEEDORES 07082019.pdf>

### Alimentos y Bebidas

- <http://www.oncae.gob.hn/Documentos/CircularesAvisos/Anio2019/CatalogoElectronico/CIRCULAR No ONCAE 017 2019 AYB 29082019.pdf>

### Bienes Informáticos:

- <http://www.oncae.gob.hn/Documentos/CircularesAvisos/Anio2018/CatalogoElectronico/Circular 007-ONCAE-2018 Habilidadación CE BI 22062018.pdf>

### Llantas y Cámaras de Aire:

- <http://www.oncae.gob.hn/Documentos/CircularesAvisos/Anio2019/CatalogoElectronico/CIRCULAR LCA 001 2019 18022019.pdf>

**Consumibles, Tintas y Tóner:**

- [http://www.oncae.gob.hn/Documentos/CircularesAvisos/Anio2019/CatalogoElectronico/CIRCULAR\\_DE\\_HABILITACION\\_CTT\\_15052019.pdf](http://www.oncae.gob.hn/Documentos/CircularesAvisos/Anio2019/CatalogoElectronico/CIRCULAR_DE_HABILITACION_CTT_15052019.pdf)

Se logro habilitar en el año 2019 (03) tres Convenios en el Catálogo Electrónico:

- Catálogo Electrónico de Vehículos Automotores
- Catálogo Electrónico de Impresoras y Equipo de Reproducción
- Catálogo Electrónico de Firma Electrónica Avanzada

Circulares de habilitación:

- Impresoras y Equipos de Reproducción  
[file:///C:/Users/nalvarez/Downloads/Circular\\_ONCAE\\_028\\_2019\\_Circular\\_de\\_Habilitacion\\_Impresoras\\_10122019.pdf](file:///C:/Users/nalvarez/Downloads/Circular_ONCAE_028_2019_Circular_de_Habilitacion_Impresoras_10122019.pdf)
- Certificados Digitales Para Firma Electrónica Avanzada  
[http://h1.honducompras.gob.hn/Info/CIRCULAR\\_ONCAE\\_015\\_2019\\_Habilitacion\\_Firma\\_Electronica\\_Avanzada\\_11072019.pdf](http://h1.honducompras.gob.hn/Info/CIRCULAR_ONCAE_015_2019_Habilitacion_Firma_Electronica_Avanzada_11072019.pdf)
- Vehículos Automotores  
[http://h1.honducompras.gob.hn/Info/Circular\\_de\\_Habilitacion\\_025\\_28112019.pdf](http://h1.honducompras.gob.hn/Info/Circular_de_Habilitacion_025_28112019.pdf)

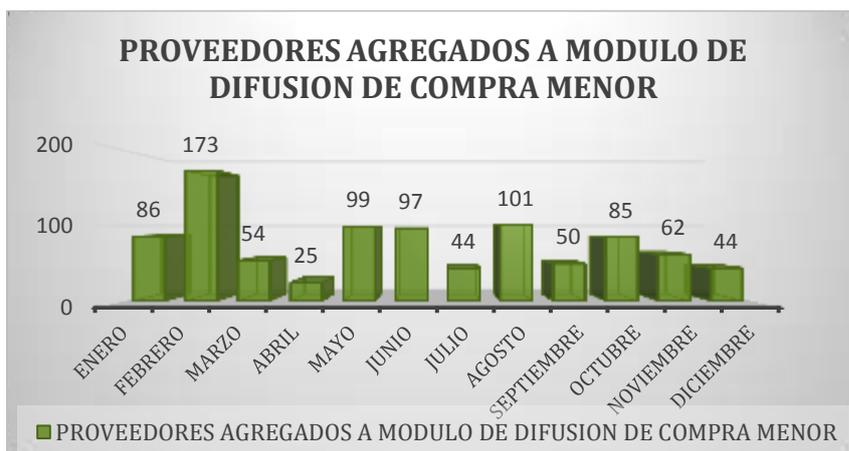
Oportuno mencionar que se realizaron inclusiones de productos en los catálogos siguientes:



**MESA DE AYUDA**

Se atendieron 155 instituciones, mancomunidades y municipalidades en temas relacionados al sistema HonduCompras y normativa legal, de las cuales se dividen en 99 Instituciones centralizadas y descentralizadas, 5 Mancomunidades y 51 Alcaldías Municipales.

En el presente año se han agregado proveedores exclusivos de compra menor al módulo de difusión un total de 920 con el propósito de que las instituciones puedan adjudicar los procesos de compra menor o fondos externos en el Sistema HonduCompras.



Durante lo que va del año se crearon 817 usuarios para acceso al sistema de HonduCompras en los módulos de difusión, Catálogo Electrónico y PACC que comprenden de fecha de enero al 17 de diciembre 2019. (Observación: según circular ONCAE-024-2019 y ONCAE-026-2019 no se han creado usuarios de PACC y Difusión de las 111 Instituciones mencionadas en la Circular correspondiente).



Del mes de enero al mes de diciembre del presente año, se han atendido un total de 2,334 llamadas telefónicas con distintas consultas sobre HonduCompras y normativa.

### **HONDUCOMPRAS**

Capacitados 32 usuarios administradores en la configuración del sistema HonduCompras y 233 usuarios con perfiles de Elaborador, Revisor y Aprobador para la carga del Plan Anual de Compras y Contrataciones.



**Desarrollo e implementación del sitio web de Soporte para usuarios de HonduCompras:** en el cual se permitirá mejorar la gestión de solicitudes e incidentes de los usuarios. (<http://soporte.honducmpras.gob.hn>).

**Desarrollo e implementación del nuevo sitio web de HonduCompras:** operando en la infraestructura de SCGG, en el cual se podrá dirigir por diferentes rutas de accesos a los diferentes módulos o servicios que ofrece la ONCAE (<http://www.honducmpras.gob.hn>).

**Desarrollo e implementación del módulo de Gestión de Monitoreo de Servidores:** en la cual permitirá un mejor control de incidentes que puedan ocurrir en la infraestructura que se encuentra en los servidores utilizados en los diferentes módulos de ONCAE (<http://monitoreo.honducmpras.gob.hn>).

**Implementación de mejoras en el Registro de Proveedores:** permitiendo la emisión de constancias y certificaciones, la inclusión del código QR, simplificando el proceso de registro y generando mayor seguridad y control por medio de la formulación de citas para la presentación de documentos, entre otros. (<http://proveedores.oncae.gob.hn>).

**Desarrollo e implementación de un módulo de Gestión de Entrega de Productos:** que se encuentran contenido en el Módulo de Convenio Marco. (<http://sicc.honducmpras.gob.hn>).

**Diseño e implementación el Proyecto Portal de Contrataciones Abiertas de Honduras** y sitio web de Datos Abiertos en contrataciones basado en el Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas de ONCAE. [http://www.oncae.gob.hn/datosabiertos\\_y\\_http://200.13.162.86/](http://www.oncae.gob.hn/datosabiertos_y_http://200.13.162.86/)

**Desarrollo de Plan de pruebas para la interoperabilidad** entre HonduCompras 2 y SIAFI.

Se continuó el despliegue de HonduCompras 2.0 a las diez (10) Instituciones Piloto o Pioneras seleccionadas son: Agencia de Regulación Sanitaria, Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, Secretaría de Educación, Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Secretaria de Salud Pública, Instituto de la Propiedad, Secretaría de Seguridad; en conjunto con las tres instituciones que comenzaron en la primera etapa Secretaría de Coordinación General del Gobierno, Secretaría de Finanzas e INVEST-H

<https://h2.capacitacion.honducmpras.gob.hn/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?SkinName=HN&Page=login&Country=HN&currentLanguage=es-HN>

**Desarrollo las especificaciones de las pruebas de interoperabilidad** basado en el Plan de Interoperabilidad versión 11, en cooperación con los equipos técnicos de SIAFI e INVEST-H.

**Desarrollo de los formatos de pruebas para las pruebas de interoperabilidad** basado en el Plan de Interoperabilidad versión 11, en cooperación con los equipos técnicos de SIAFI e INVEST-H.

**Desarrollo de contenidos multimedia de información, capacitación y formación** a la ciudadanía en general y a los especialistas en contratación del Estado junto con un convenio con el IAIP para el uso de estos mediante la plataforma E-Learnig, capacitaciones remotas y redes sociales (<https://www.youtube.com/watch?v=Gpi2BnFG-FM>)

### ***CAPACITACIONES***

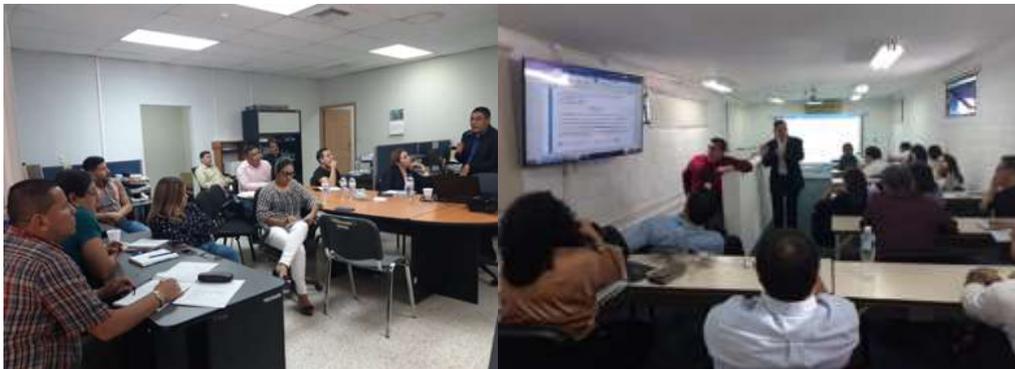
Disponibles en la página de ONCAE cinco (5) cursos en línea Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), Introducción a las compras públicas y Evaluación en los procesos de compra, Comprador-Receptor Catálogo Electrónico, cada uno con sus respectivas evaluaciones dirigidos a todos los funcionarios en general que laboran en el área de adquisiciones. Curso de Inducción dirigido a funcionarios que cumpliendo los requisitos deseen acreditarse como Comprador Público Certificado.

En el último trimestre de las 2019 instituciones pionera Agencia de Regulación Sanitaria, Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, Secretaría de Educación, Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Secretaría de Salud Pública, Instituto de la Propiedad, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Coordinación General del Gobierno, Secretaría de Finanzas e Invest H., publican en HonduCompras 2 el Plan Anual de Compras y Contrataciones y Procesos de Compra Menor

Certificados como Compradores Públicos 148 funcionarios de 44 instituciones. 1,629 funcionarios de 44 instituciones y 76 empresas privadas capacitados en materia de contratación, a través de talleres de Funcionalidades del módulo PACC, Fundamentos de la Contratación Pública, Uso del Sistema HonduCompras, Nuevo Módulo de Plan Anual de Compra y Contrataciones PACC y Registro de Proveedores en Línea.



352 proveedores capacitados en el Registro de Proveedores en línea, y 69 funcionarios públicos capacitados en Ley de Contratación del Estado.



## ***DIVISIÓN DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:***

Es la encargada de coordinar, supervisar, monitorear y ejecutar conjuntamente con las instituciones competentes las acciones tendentes a transparentar la gestión pública en las instituciones del Poder Ejecutivo, coordinar y dar seguimiento y monitoreo particularmente el Plan de Gobierno Abierto, las iniciativas EITI y CoST y el Convenio con Transparencia Internacional, así como la observancia del Código de Conducta Ética de los Funcionarios Públicos y los programas del Gobierno de la República en esta materia. Dentro de esta División funciona el Oficial de Información Pública de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno.

### **Avances año 2019:**

#### ***ELECCION COORDINADOR COMITÉ TÉCNICO SEGUIMIENTO 2019-2020***



En el marco del Consejo Interinstitucional AGAH, como instancia permanente de diálogo entre Gobierno, Sociedad Civil, Sector Privado y Academia, se llevó a cabo la reunión con el propósito de discutir los avances obtenidos durante el proceso de formulación e implementación del IV Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2018-2020 y el nombramiento del nuevo Coordinador del Comité Técnico de Seguimiento de la AGAH (CTS-AGAH) período 2019-2020. Resultando Foro Social de Desarrollo y la Deuda Externa (FOSDEH), liderando esta instancia operativa, en virtud del monitoreo y seguimiento al plan de acción

vigente.

#### ***OPEN GOV WEEK 2019 HONDURAS***



-En el marco de la Alianza de Gobierno Abierto, se ha planificado a nivel interinstitucional el desarrollo de la *Semana de Gobierno Abierto* “Inclusión y Perspectiva de Género”, siendo una oportunidad que permite a los ciudadanos y a los gobiernos alcanzar una mayor apertura, rendición de

cuentas y receptividad por parte de los Gobiernos. Durante la semana del 11 al 15 de marzo, el Gobierno de Honduras, como país miembro de la Alianza Gobierno Abierto, junto a organizaciones de Sociedad Civil, Academia y Empresa Privada, llevó a cabo el desarrollo de actividades para buscar fortalecer la participación ciudadana y ampliar la comunidad de gobierno abierto en el país.



En el marco de la OGW 2019, se llevó a cabo la *Feria de Emprendedurismo*, como un espacio ferial de participación ciudadana, abierto y gratuito a la ciudadanía, que tuvo como propósito fundamental destacar el logro de la mujer

emprendedora, conocer sus testimonios y brindar un apoyo a sus negocios, fomentando así el Emprendedurismo por parte de la mujer hondureña, y la venta de variedad de productos y de alta calidad.

Así mismo se desarrolló la “Feria de Gobierno Abierto”, gratuita a la ciudadanía, que tuvo como propósito fundamental informar, comunicar y empoderar al ciudadano de forma directa acerca de la iniciativa AGAH, y en donde las instituciones públicas del estado y sectores de la sociedad civil y empresa



privada que forman parte de esta proporcionaron información valiosa sobre el involucramiento que han tenido en la iniciativa.

***DIPLOMADO VIRTUAL DE GOBIERNO ABIERTO***

Se llevo a cabo la clausura del *Diplomado Virtual de Gobierno Abierto, II Edición*, los



egresados, que hoy reciben su diploma como graduandos, tuvieron que participar en clases virtuales durante tres meses, tiempo en el que recibieron una oferta académica para empoderarse y convertirse en líderes reformadores comprometidos que conozcan y se involucren con el gobierno, la sociedad civil, la empresa privada y otros actores, para trabajar juntos en el desarrollo e

implementación de políticas de fomento a la transparencia.

Asimismo, los graduandos adquirieron conocimiento en torno al cumplimiento de los planes de acción de Estado Abierto Honduras y la transición hacia Estado Abierto, en áreas cómo acceso a la información, rendición de cuentas, innovación y tecnología. La AGAH ha realizado dos ediciones del Diplomado Virtual, en los que ha egresado un total 120 personas.

El Diplomado tuvo una estructura académica de tres módulos: Transparencia, Participación Ciudadana y Rendición de cuentas.

Contó con el aval de la fue con el apoyo de la UNAH, que a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

***ADHESION CARTA DE INTERNACIONAL DE DATOS ABIERTOS - OPEN DATA CHARTER***



En marzo 2019, al suscribir a la Carta Internacional de Datos Abiertos, Honduras da un paso más en su política de apertura, comprometiéndose a construir un portal de datos abiertos hacia agosto de 2020, junto a capacitaciones permanentes en el uso y aprovechamiento de datos por parte de la ciudadanía.

En su Carta de Adhesión estipula también aprobar una Política de Datos Abiertos, construida de forma co-creado en espacios y mesas de diálogo multisectoriales

**REUNION COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO AGAH**

Se realizó la reunión con el CTS/AGAH, con el propósito de conocer el estado actual de los avances y cumplimiento de los compromisos vigentes enmarcados en el IV Plan de acción, así mismo sus retos y limitantes a la fecha. En virtud de encontrarnos en la etapa de implementación, a más de 1 año de su lanzamiento. Asistieron los representantes del sector privado, academia y sociedad civil. En donde se dieron a conocer las siguientes acciones en el marco de esta etapa.

Así mismo, se acordaron y discutieron los lineamientos generales, para la planificada “Jornada de Capacitación de la iniciativa Alianza de Gobierno Abierto”, a desarrollarse en las diferentes ciudades del país. Incorporando como ciudades piloto (La Esperanza y El Progreso), teniendo en cuenta que el próximo año, dará inicio el proceso de Co creación del V Plan de Acción de Estado Abierto Honduras (2018-2020).

EN



**JORNADA NACIONAL DE CAPACITACION GOBIERNO ABIERTO**

Gran Jornada Nacional de Capacitación en Gobierno Abierto, que tiene objetivo comprender los beneficios del Gobierno Abierto sus cuatro dimensiones, el análisis estratégico de los principales desafíos, alcances y obstáculos que presenta hoy en día el Gobierno Abierto en los procesos de reforma y modernización de la gestión pública.

Asimismo, el fortalecimiento de las capacidades de gestión de las administraciones públicas de la región a través de la provisión de conocimientos y herramientas para el Gobierno Abierto aplicables a sus propias realidades.

En total fueron 9 ciudades las visitas, Tegucigalpa, Choluteca, Nacaome, Juticalpa, Comayagua, La Esperanza, Santa Rosa de Copan, San Pedro Sula y El Progreso. Es así como resultaron más de 1000 ciudadanos capacitados en temas de Gobierno Abierto y demás temáticas relacionada.

**OBSERVATORIO NACIONAL ANTICORRUPCION**

Se realizó una alianza estratégica entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, en el proceso de diseño del Observatorio Nacional Anticorrupción (ONA); Con el propósito de integrar un sistema de estadísticas y de análisis de información; definir metodologías para la recolección de datos válidos, confiables, comparables y sistemáticos, relacionados a la problemática; y Coordinar la ejecución de programas de investigación, lograr la obtención de datos valiosos para la toma de decisión en fomento a la transparencia en la gestión pública y lucha contra la corrupción. Se dio inicio al proceso de diseño, en la identificación de actores claves, como rectores de la información, proyecto en conjunto.

**IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, PROBIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN**

Honduras reafirmando su compromiso en el combate a la impunidad en actos de corrupción, así como el promover la transparencia, participación ciudadana y construir confianza en las instituciones públicas, los presidentes de los Poderes del Estado, titulares de los Órganos Controlares; Fiscalía General de República, Procuraduría General, Tribunal Superior de Cuentas. Así mismo la Comisionada Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y el Presidente de la Asociación de Municipios de Honduras, se suscribió la “Declaración para Consolidar a Honduras en un Estado Abierto”, que vendrá a consolidar un Estado transparente, ágil, responsable, eficiente que siga promoviendo el desarrollo de Honduras.



Honduras, se suscribió la “Declaración para Consolidar a Honduras en un Estado Abierto”, que vendrá a consolidar un Estado transparente, ágil, responsable, eficiente que siga promoviendo el desarrollo de Honduras.

- Honduras, se sumó (i) la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (Global Iniciativa for Fiscal Transparency - GIFT).
- Se capacito a los servidores públicos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Se ha actualizado y difundido el documento “Municipios de Bienestar Solidario”, a la fecha en 36 municipios del país.
- Se capacito a los involucrados en los procesos de compras con el proceso de formación y capacitación en compras y contrataciones liderado por ONCAE.

**POLITICA NACIONAL DE DATOS ABIERTOS**

- En el marco del IV PAEAH y su compromiso N. 3, se co creo la Política Nacional de Datos Abierto HN. En el proceso de co-creación, se llevaron a cabo las Mesas de Dialogo integradas por versados de los diferentes sectores del país, bajo el liderazgo de la Organización de Estados Americanos (OEA- SCGG, con expertos en la materia de datos abiertos y Gobierno Digital). Es así como a la fecha Honduras cuenta con el documento borrador del “Política Nacional de Datos Abiertos “. Así mismo, en los próximos días, se estará realizando el lanzamiento oficial del Portal Nacional de Datos Abiertos, apoyado y liderado dicho proceso por el Banco Mundial, así mismo su financiamiento con una inversión de \$70,000.00. Dicho portal será lanzado en el IV trimestre 2019. Siendo este una herramienta fundamental en el proceso de apertura de datos, como punto de



acceso a la estrategia de abrir sus datos y un punto de encuentro entre las instituciones públicas, las empresas, los ciudadanos, los desarrolladores informáticos y los periodistas.

### ***HONDURAS EVALUADO POR EL MECANISMO DE REVISION INDEPENDIENTE (IRM)/ OPEN GOV PARTNERSHIP***

Durante su evaluación sobre el IIIPAGAH (2016-2018), el Mecanismo de Revisión Independiente (IRM), se reúne con el CTS AGAH y representantes de las instituciones responsables de los compromisos enmarcados en el III PAGAH y IV PAEAH, con el objetivo valorar el avance gubernamental en la implementación del plan de acción de Gobierno Abierto! Así mismo le trasladan sobre la experiencia, retos e impacto que tuvieron los compromisos a su cumplimiento.

Cada informe de progreso del MRI evalúa la implementación de los planes nacionales de acción y los avances en el cumplimiento de los principios de Gobierno Abierto. Así mismo, entrega recomendaciones técnicas para cada país en esta materia. ¡HONDURASAVANZA!

### ***FELLOWSHIP OEA: GOBIERNO ABIERTO HONDURAS***

El Fellowship OEA de Gobierno Abierto en las Américas es un programa de liderazgo en temas de transparencia y participación ciudadana, busca fortalecer en las administraciones públicas de Honduras las prácticas de gobierno abierto, especialmente la transparencia, colaboración multisectorial, rendición de cuentas y participación ciudadana.

El Programa pretende contribuir a una gobernanza más democrática y a brindar herramientas para que la ciudadanía pueda participar activamente en los debates políticos, incidir en el diseño e implementación de políticas públicas e involucrarse en los procesos de toma de decisión en pos de mejorar la provisión de servicios públicos y la calidad de vida de la ciudadanía.

El Fellowship reunió a 23 jóvenes líderes, agentes de cambio reuniendo a la siguiente generación de jóvenes líderes de la administración pública, sociedad civil y sector privado de Honduras, ofreciéndoles un espacio para la reflexión, el debate y el intercambio de conocimientos y experiencias en temas de gobierno abierto. El programa combina el desarrollo de capacidades (talleres y seminarios sobre gobierno abierto) conformación en liderazgo (negociación, comunicación política, formación de coaliciones y consensos), desarrollo de proyectos y oportunidades para establecer contactos y construir redes y sinergias.



### ***CAPACITACIÓN GOBIERNO ABIERTO: PODER JUDICIAL “HACIA UNA JUSTICIA ABIERTA”***

Capacitación en Gobierno Abierto a personal del Poder Judicial, como parte del proceso de transición de un Gobierno Abierto a un Estado Abierto.

El Poder Judicial por primera vez figura como responsable en el actual IV Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2018-2020 con el compromiso número 15. Hacia una Justicia Abierta. -Expediente Digital Mayor Transparencia en el Proceso.

La capacitación se llevó a cabo en la ciudad de Tegucigalpa y San Pedro Sula.



### ***JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DE AVANCES MEDIO TÉRMINO DEL IV PAEAH 2018-2020***

Dar a conocer a la ciudadanía acerca de los resultados y avances obtenidos en el primer año de implementación del IV Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2018-2020, en el marco de la elaboración del Informe de Autoevaluación de Gobierno de Medio Término del IV Plan de Acción, a nivel nacional en la ciudad de: Comayagua, Santa Rosa de Copán, San Pedro Sula, La Ceiba, Juticalpa y Tegucigalpa.

Durante la Jornada, instituciones como la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) y el Instituto de Acceso a la Información Pública participaron exponiendo acerca de los avances y resultados que han obtenido, colocándose como instituciones líderes en el marco del IV PAEAH 2018-2020.



### ***JORNADA DE SOCIALIZACIÓN BORRADOR POLÍTICA NACIONAL DE DATOS ABIERTOS***

El 18 de noviembre, se dio inicio a la “Jornada Socialización de la Política Nacional de Datos Abiertos, en donde se reunieron distintos actores del país, que vendrán a conformar el ecosistema de Datos Abiertos, en diversos espacios de diálogo y retroalimentación, quienes tuvieron la oportunidad de aportar al proceso de revisión final de la política nacional de datos abiertos de la República de Honduras a efecto de contar con un instrumento orientador de las acciones de apertura de datos de gobierno y su aprovechamiento por parte de terceros que transformen los datos en activos para los

ciudadanos, en forma de aplicaciones y servicios para una mayor transparencia y desarrollo socioeconómico.

Hoy se cuenta con un documento que promueve que los datos públicos se pongan a disposición en forma abierta, con el propósito de facilitar su acceso, uso, reutilización y redistribución para cualquier fin lícito, proporcionando información valiosa para el uso y beneficio de la ciudadanía y demás actores interesados. Asimismo, establece los lineamientos para la publicación de bases de datos de carácter público en formato abierto y la promoción de su uso, fortalecer la cultura de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y participación y sobre todo la implementación del Portal Nacional de Datos.



### ***ENTREGA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DATOS ABIERTOS AL PODER EJECUTIVO***

El 20 de noviembre del 2019 se llevó a cabo la entrega de la Política Nacional de Datos Abiertos, por parte de la Secretaria Coordinadora General de Gobierno, Msc. Martha Doblado a la Designada Presidencial María Antonia Rivera. La Política representa el esfuerzo de los distintos actores de la sociedad y promueve que los datos públicos se pongan a disposición en forma abierta, con el propósito de facilitar su acceso, uso, reutilización y redistribución para cualquier fin lícito, proporcionando información valiosa para el uso y beneficio de la ciudadanía y demás actores interesados. Este instrumento establece también los lineamientos para la publicación de la información contenida en las distintas de bases de datos de la administración público en un formato abierto para promocionar su uso, fortalecer la cultura de transparencia nacional, facilitar el acceso a la información, estimular la rendición de cuentas y participación ciudadana y sobre todo la implementación del Portal Nacional de Datos Abiertos.

Con la aprobación de la política de datos abiertos, el Gobierno de la República de Honduras atenderá también compromisos adquiridos internacionalmente ante la Cumbre de las Américas del 2018 en materia de gobernabilidad democrática y combate a la corrupción en sus compromisos 14, 17, y 20 del Compromiso de Lima, la Carta Internacional de Datos Abiertos suscrita en marzo del 2019 y de gobierno abierto en el marco de la iniciativa Alianza para el Gobierno Abierto, compromiso número tres “Datos Abiertos para uso y beneficio de la ciudadanía” enmarcado en su IV Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2018-2020.



### **ENTREGA DEL PRODUCTO FINAL: PORTAL DE DATOS ABIERTOS**

El 22 de noviembre, se llevó a cabo la presentación del Portal de Datos Abiertos de Honduras. Desde el año 2017 se ha contado con el apoyo del Banco Mundial en el cual, por medio de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno se ha llevado a cabo el proceso de construcción del Portal de Datos Abiertos de Honduras, plataforma digital, destinada a almacenar, compartir, conectar y visualizar bases de datos.

El Portal de Datos Abiertos, el cual puede ser visualizado a través del siguiente enlace web: <https://datos.gob.hn/>, contiene 32 conjuntos de datos, en temas de economía y finanzas y medioambiente, en el cual participan la Secretaría de Finanzas y el Instituto de Conservación Forestal. Asimismo, pasan a formar parte del proceso de apertura de datos en el portal: la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente y la Comisión Permanente de Contingencias.



### **DIVISIÓN DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO:**

La División de Modernización, es la dependencia, encargada de analizar, proponer y ejecutar en forma coordinada con las entidades públicas del Poder Ejecutivo; políticas, planes, programas y proyectos para la modernización y reforma del Estado a fin de volverlo más eficiente, efectivo y transparente.

El objetivo estratégico de la división es **“Fortalecer la capacidad institucional del sector público para modernizar y hacer eficientes los servicios brindados por el Estado a la ciudadanía”**; objetivo que se ha venido cumpliendo a través de la ejecución del Plan Operativo Anual, obteniéndose así los siguientes resultados:

### **METODOLOGIAS, GUIAS Y LINEAMIENTOS**

***Elaborados mecanismos (metodologías, guías y lineamientos) de apoyo que faciliten la racionalización de trámites administrativos e implementación de la gestión por procesos en la administración pública.***

El objetivo de estas metodologías, guías y lineamientos; es proporcionar a los servidores públicos, mecanismos que orienten y brinden las pautas para la racionalización de trámites administrativos, así como en la simplificación del marco normativo que rige los procedimientos administrativos; de una forma estandarizada en las instituciones públicas.



- **Diseño de Metodología de Racionalización de Trámites:** Metodología que guiará a las entidades públicas en las etapas de simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización de trámites.
- **Guía para Identificación de Cadenas de Trámites:** Orientar a las entidades del Estado para que participen en la Optimización de las Cadenas de Trámites, y así identifiquen los problemas, disfunciones y deficiencias que se producen al interior de cada una de ellas o de manera transversal cuando se necesita intercambio de información entre entidades.
- **Lineamientos para la simplificación de la normatividad interna de las instituciones públicas:** Describe las acciones que deben realizar las instituciones públicas para la revisión, eliminación, mejora, actualización y difusión del marco jurídico interno.
- **Metodología para la Elaboración del Mapa de Procesos:** Diseñada para proporcionar a las entidades públicas, la base para identificar, categorizar y caracterización de los procesos identificados y posteriormente analizados.
- **Metodología para elaborar el Documento Único de Normatividad Administrativa Interna (DUNAI):** Este documento tiene como finalidad el registro, difusión y actualización de todas las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que regulan la operación y funcionamiento de las Entidades de la Administración Pública.
- **Guía para determinar el porcentaje de Normas Internas Simplificadas:** Brindar los elementos necesarios que permitan definir el porcentaje de Normas Internas Simplificadas, de igual forma administrar (altas, bajas, modificaciones, ediciones) del inventario de regulación interna de las dependencias del Poder Ejecutivo.

## CAPACITACIONES

### **Capacitación a un universo de 28 entidades públicas en temas de: Metodología para la elaboración del Documento Único de Procedimientos Administrativos Interno (DUPAI) y Metodología de Racionalización de Trámites**

Capacitaciones orientadas a fortalecer o desarrollar capacidades de los servidores públicos en la aplicación de mecanismos que facilitan el proceso de simplificación administrativa; que con lleva a la optimización de los procesos de producción de servicios públicos y así asegurar la calidad en la entrega de estos.



Entre las instituciones capacitadas y asistidas técnicamente están: Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, Secretaría de Educación, Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Secretaría de Defensa Nacional, Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, Secretaría de Desarrollo Económico, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Instituto Hondureño de Geología y Minas, Instituto Hondureño de Turismo, Instituto de Crédito Educativo, Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, Agencia de Regulación Sanitaria, Administración Aduanera de Honduras, Dirección General de Marina Mercante, Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras, Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Patronato Nacional de la Infancia, Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos y Programa de Becas Presidencial Honduras 20/20.

## ASISTENCIAS TÉCNICAS

### **Asistencia técnica a entidades públicas para la creación y/o fortalecimiento de las Unidades de Modernización (UDEM).**

La Secretaría de Coordinación General de Gobierno como ente rector de la modernización de la gestión pública hondureña; a través de que la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital (DPTMGD); específicamente de la División de Modernización; ha asumido la labor de impulsar la conformación de las Unidades de Modernización (UDEM); que de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo deben operar en cada institución del Estado; con la responsabilidad **“Coordinar las acciones orientadas a diseñar, ejecutar y evaluar medidas de reforma institucional, dando seguimiento a su ejecución, de acuerdo con los programas de la Secretaría de Estado”**.

Con la creación y/o fortalecimiento de las UDEMs en las entidades públicas; la División de Modernización contara con el aliado estratégico que coadyuvara a implementar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a modernizar la gestión institucional.

En ese sentido, y para lograr la operatividad de las UDEMs; se desarrollaron acciones de capacitación y asistencias sobre los lineamientos que se deben seguir para crear y/o fortalecer las UDEM a diez (10) entidades públicas como ser Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), Secretaría de Finanzas (SEFIN), Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente), Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) y Administración Aduanera de Honduras (AAH).



## OPINIONES TECNICAS

### ***Opiniones técnicas a reformas de Marco Normativo y Operativo impulsadas por las entidades públicas en materia de modernización de la gestión y simplificación administrativa.***

En el año 2019, se dio respuestas e hicieron recomendaciones a peticiones sobre proyectos de Leyes en materia de modernización y reforma normativa que fueron sometidos a esta División; por parte de las instituciones públicas.

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
<b>Instituto Nacional de Formación Profesional</b>	Propuesta de Proceso de Reingeniería
<b>Instituto Hondureño de Transporte Terrestre.</b>	Acuerdo Ejecutivo sobre Reglamento Extraordinario de Simplificación para la Regularización del Sistema de Transporte Públicos y Especial  Iniciativa de Ley de Reformas a la Ley de Transporte Terrestre de Honduras
<b>Gabinete Técnico de Simplificación Administrativa</b>	PCM Medidas de Simplificación Administrativa
<b>Secretaría de Finanzas</b>	Proyecto Ley de Medidas de Simplificación para el Adulto Mayor

- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente** Proyecto de Reformas al Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SINEIA)
- Secretaría de Coordinación General de Gobierno** Proyecto Decreto para la creación de la Dirección de Información Sectorial

**PROYECTOS**

**Proyecto “Parque de Servicios Públicos y Privados para la Región 13 del Golfo De Fonseca”**

En el marco de la política de simplificación administrativa y de la desconcentración geográfica que está impulsando el actual gobierno de la República; se logró la firmar del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para la Creación y Puesta en Marcha del Proyecto “**Parque de Servicios Públicos y Privados Para la Región 13 del Golfo de Fonseca**”, entre la Secretaría de



Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno (SCGG), Secretaría de Recursos Naturales de Ambiente (MIAMBIENTE+), Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), Alcaldía Municipal de Choluteca, Cámara de Comercio e Industrias del Sur (CCIS) y la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER).

Sin perjuicio de que posteriormente puedan incorporarse otros trámites, así como otras instituciones; inicialmente brindará en su primera etapa los servicios públicos de las siguientes instituciones: (MIAMBIENTE+), Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) y las Alcaldía Municipal de Choluteca, con los siguientes servicios:

<i>NO.</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>NOMBRE DEL SERVICIO</i>
1	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Miambiente+)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de no requerir licencia ambiental</li> <li>- Solicitud de Licencia Ambiental.</li> <li>- Consultas en la plataforma de Pre-dictamen técnico sobre la Viabilidad ambiental de los proyectos.</li> <li>- Solicitud de constancia micro y pequeña empresa.</li> <li>- Denuncias ambientales.</li> </ul>
2	Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licencia sanitaria nuevas, renovaciones y modificaciones de establecimientos de alimentos y bebidas.</li> <li>- Licencia sanitaria nuevas, renovaciones y</li> </ul>

modificaciones de transporte de alimentos y bebidas.

- Licencia sanitaria nuevas, renovaciones y modificaciones de farmacia y puestos de venta de medicamentos.
  - Certificado de libre venta para alimentos y bebidas.
  - Recepción de documentación de trámites de Registro Sanitario nuevo, renovaciones y modificaciones en el área de alimentos y bebidas.
  - Atención, capacitación, recepción y gestión de servicios para el sector emprendedor y microempresario.
  - Atención a consultas y recepción de denuncias.
- 3 Alcaldía Municipal de Choluteca
- Permisos de Operaciones de Negocios.
  - Permisos de Construcción.
  - Constancia Ambiental.
  - Pago de Impuestos de Bienes Inmuebles.

***Proyecto de Modernización Modelo de Calidad del Servicio "HoySiConfio"  
"Diseño de un Instrumento Único de Autoevaluación para el Modelo de la Gestión Pública HoySiConfio"***



El instrumento autoevaluación del modelo HoySiConfio, es un cuestionario que está conformado por un total de ciento treinta (130) preguntas, las cuales se encuentran a su vez asociadas a cada una de las 29 variables y los 9 ejes de desempeño, en los que se basa el modelo.

Para generar una medición efectiva y objetiva, las instituciones al responder a cada pregunta deberán incluir la evidencia asociada a la misma, la cual certificará de manera tangible la respuesta emitida, a la que automáticamente se asignará una puntuación que otorgará un valor final a cada una de las veintiocho (28) variables del modelo.

Este instrumento será automatizado, para que las entidades puedan acceder a él a través de un enlace.

Propuesta de Solución para automatizar Instrumento.



### **TU VOZ SI CUENTA... PARA LA TRANSPARENCIA**

Programa de la Presidencia de la República que busca orientar los esfuerzos de las instituciones del estado para que garanticen la transparencia en todas y cada una de las acciones de los servidores públicos y regular la conducta misma de quien busca una respuesta del empleado público, garantizando así la práctica y cumplimiento del código de ética del servidor público y crear la cultura de denuncia del ciudadano.

#### **Avances 2019:**

### **SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA**

**Presencia en páginas WEB institucionales:** Durante el primer trimestre del año, se solicitó a los enlaces de las entidades integradas a este programa a colocar en sus páginas web un enlace hacia [www.tuvozsicuenta.gob.hn](http://www.tuvozsicuenta.gob.hn) para socializar el programa.

Algunas de las Instituciones que ya colocaron el logo del programa presidencial TVSC y un enlace a la página son:

1. AHAC
2. FHIS
3. IDECOAS
4. IP
5. IHMA
6. IHTT
7. INJ
8. HONDUTEL
9. SEDIS
10. SALUD



## Diseño e Implementación de un Sistema de Denuncia Electrónico y Modificación de la Plataforma en Uso:

Se modificó la página web para que sea fácil de utilizar y está en proceso el módulo que permita crear casos desde el sitio de este programa presidencial.



**Participación en la Semana del Gobierno Abierto:** llevada a cabo en las instalaciones del Palacio Universitario de Deportes, en Ciudad Universitaria, los días 13 y 14 de marzo. La instalación del stand de publicidad ayudó en la promoción de la Línea 130, ya que se observó un mayor flujo de llamadas durante esos días.



## Presentación del Programa Presidencial Tu Voz Si Cuenta a la Mesa de Transparencia:

Esta instancia es dirigida por la Secretaría de Gobernación y Justicia.

A dicha mesa se les explicó el objetivo y el funcionamiento de programa presidencial ***Tu Voz Si Cuenta...para la Transparencia***. Para dicha actividad se contó con la presencia del Comisionado Presidencial para la Transparencia Lic. Alfredo Cantero, quien detalló como está ligada esta herramienta a las metas de transparencia del gobierno.

Dicha Mesa de transparencia está conformada por cuatro sectores:

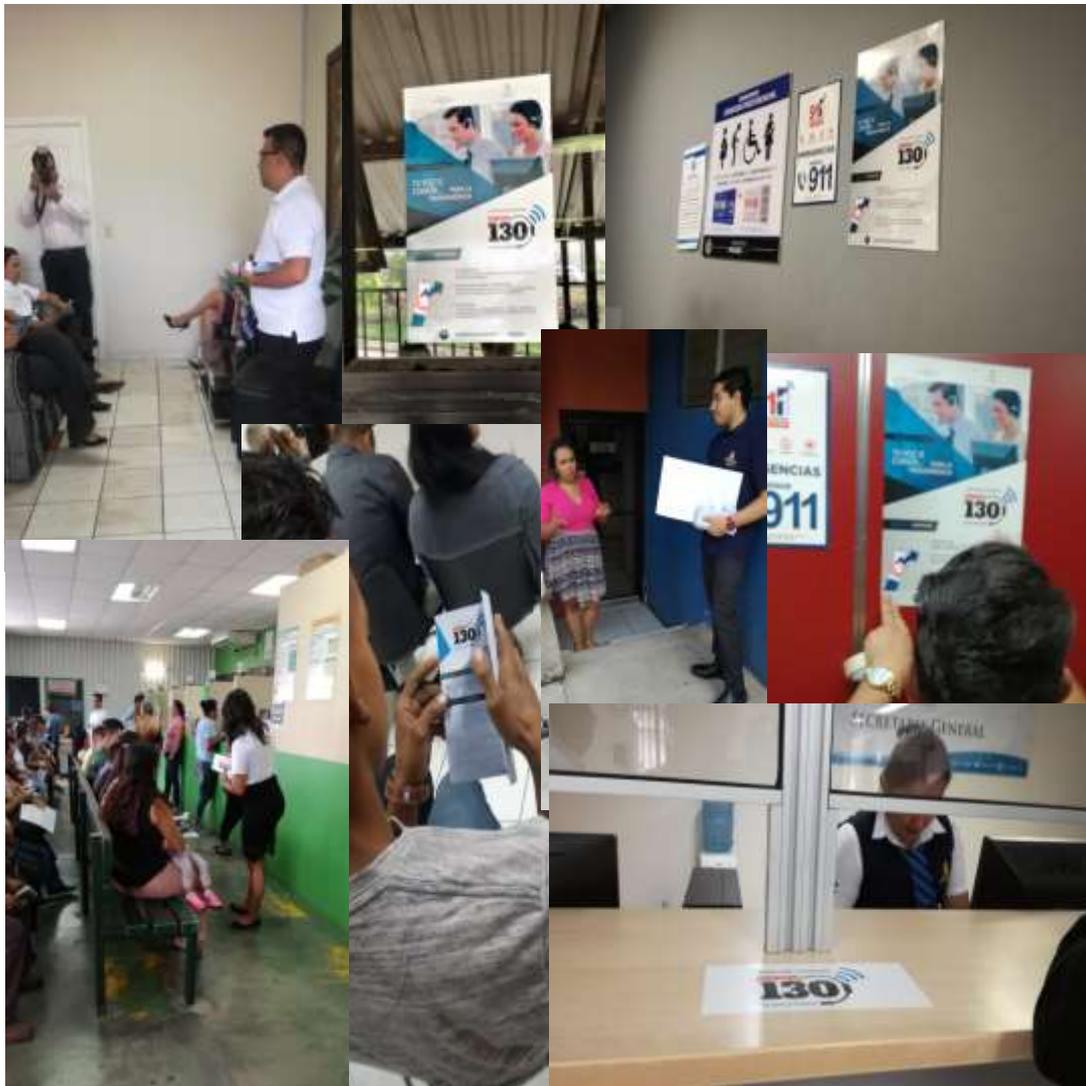
1. Sociedad Civil
2. Empresa Privada
3. Gobierno
4. Cooperantes



**Capacitaciones:** Se llevo a cabo una capacitación a 23 personas de DARA sobre el programa Presidencial, en esta capacitación se contó con el apoyo del Comisionado Presidencial para la Transparencia Lic. Alfredo Cantero y la presencia de la Comisionada Presidenta Enny Bautista.



**Entrega de material en las instituciones:** Se realizaron visitas a 4 Instituciones de gobierno, colocando material para socializar el Programa (afiches, stickers, trifolios); además se le brindó información a la población que estaba en estas instituciones, esto resultó en un incremento de llamadas a la línea 130.



**Giras de socialización:** De septiembre a noviembre se realizó una campaña de socialización que se dividió en 4 giras, abarcando los departamentos de Comayagua, Cortes, Atlántida, Francisco Morazán, Olancho Choluteca, El Paraíso, Intibucá, Lempira y Copan. En los cuales se visitaron varias instituciones de gobierno, entregando material publicitario y dando charlas para que la población en diferentes instituciones de gobierno en las distintas ciudades.



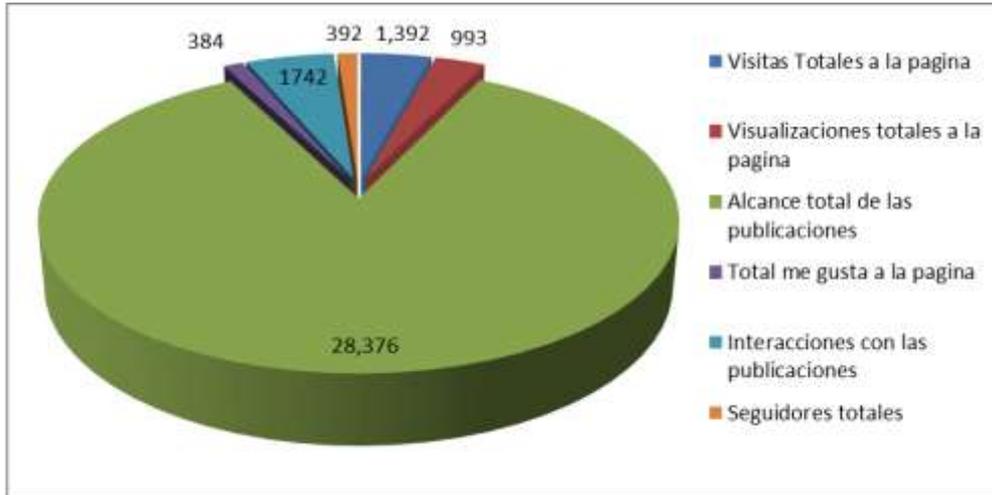
**Socialización en las redes sociales:**

Con el fin de socializar este programa presidencial y que sea conocido por toda la población con acceso a redes sociales, se cuenta con personal encargado de subir contenido actualizado en las redes sociales, esto a partir del mes de Julio 2019. Como resultado de estos esfuerzos se han logrado las siguientes estadísticas:

**Estadísticas En Redes Sociales**  
Julio a Diciembre 2019

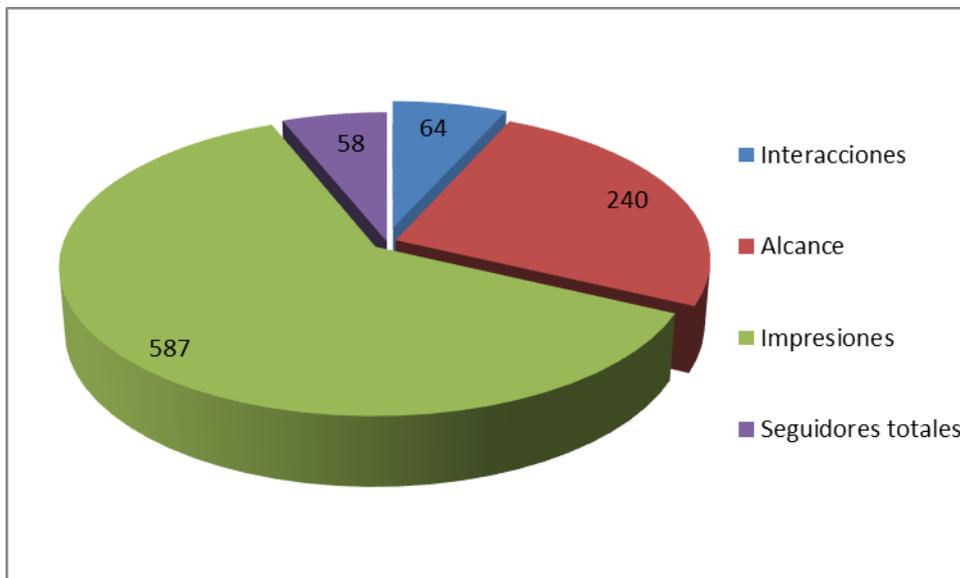
**Facebook**

Visitas Totales a la pagina	1,392
Visualizaciones totales a la pagina	993
Alcance total de las publicaciones	28,376
Total me gusta a la pagina	384
Interacciones con las publicaciones	1742
Seguidores totales	392



**Instagram**

Interacciones	64
Alcance	240
Impresiones	587
Seguidores totales	58



**Twitter**

Tweets o publicaciones	34
Impresiones de los Tweets	16530
Visitas al perfil	391
Menciones	4
Total Seguidores	18

**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE DENUNCIA SEGURA POR MEDIO DE LÍNEA 130**

Con el objetivo de mejorar y ampliar las opciones para los usuarios, se elaboraron dos aplicaciones para móviles, una para Android y otra para IOS, además la creación de un módulo para el portal web del programa, en los cuales se podrán interponer reclamos, quejas, denuncias y sugerencias sustentándolas con cualquier tipo de evidencia electrónica que se tenga.

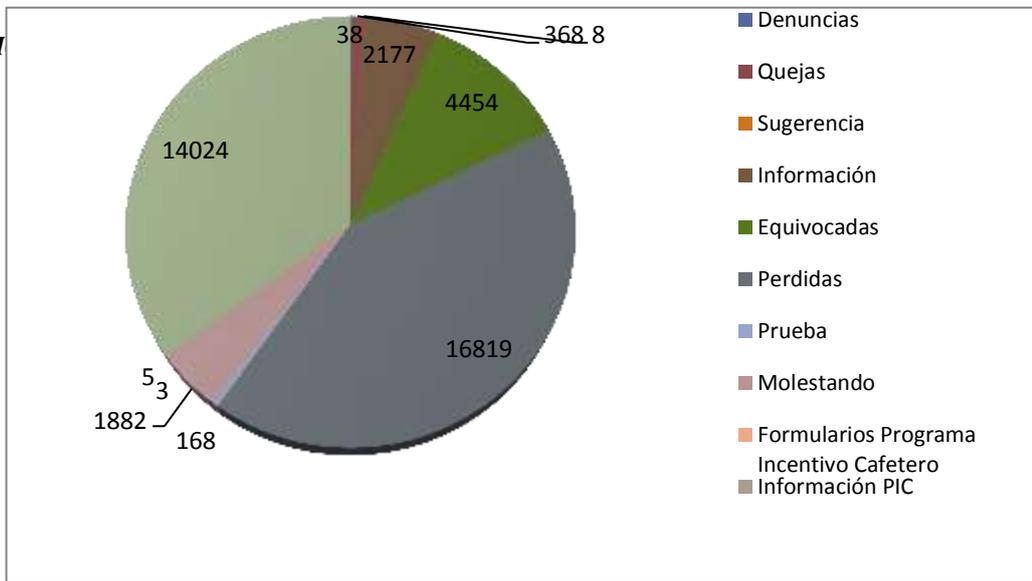


#### **Estadísticas de Llamadas Recibidas:**

En los informes de llamadas recibidas de agosto 2018 a diciembre 2019 se tienen 368 quejas y 38 denuncias, 2177 llamadas de información y 14024 llamadas solicitando información de la Ley de Alivio de Deuda.

#### **Acumulado desde agosto 2018 a diciembre 2019**

<b>Tipo de llamada</b>	<b>Cantidad</b>
Denuncias	38
Quejas	368
Sugerencia	8
Información	2177
Equivocadas	4454
Perdidas	16819
Prueba	168
Molestando	1882
Formularios Programa Incentivo Cafetero	3
Información PIC	5
Ley del Alivio de la Deuda	14024
<b>Total</b>	<b>39946</b>



### MONITOREO DEL PROGRAMA

#### Casos Cerrados:

El total de casos cerrados (quejas) desde agosto 2018 hasta diciembre 2019 es de 182, esto representa el 49% del total de los casos de quejas interpuestos por la ciudadanía:



Se ha realizado Monitoreo en varias instituciones dándole seguimiento a los casos creados en la plataforma con el fin de lograr una respuesta de los enlaces Institucionales.

## PROGRAMA 14 UTSAN

### Principales logros durante 2019:

a. Un nuevo marco normativo de la SAN “Política, Estrategia y Plan de Acción al 2030” (PyENSAN 2030) se ha desarrollado incorporando los retos nacionales y globales de los ODS. Esta Política de Estado ha sido elaborada con un amplio proceso de diálogo con actores del Sistema Nacional de Seguridad Alimentarias y Nutricional a nivel nacional y local (500 participantes).

b. Articulado a la nueva PyENSAN 2030, aprobada por el más alto nivel del Sistema Nacional de SAN, el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), se ha aprobado conjuntamente el Plan de Acción por la nutrición (PANH 2019-2023). Con el objetivo de poner fin al 2030, a todas las formas de malnutrición y atender las necesidades de nutrición a lo largo del curso de la vida en particular la subalimentación, la desnutrición crónica, el retraso del crecimiento, la emaciación, la insuficiencia ponderal y el sobrepeso en los niños menores de 5 años, y la anemia en las mujeres y los niños.

Conjuntamente con la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización (SGJD) y la AMHON se inició la elaboración del catálogo de inversiones en SAN, para apoyar a las mancomunidades de municipios y municipalidades en proceso de descentralización de la PyENSAN.

c. En el marco del Proyecto EUROSAN OCCIDENTE que Tutela la UTSAN con apoyo de la UE, y que es una plataforma de ensayo para la descentralización de las políticas pública, se ha logrado colocar el 98.4 % de los fondos de subvención a 10 Mancomunidades en el Occidente (Corredor Seco) con un monto de más de 200 millones de lempiras lo que permite impulsar sistemas alimentarios y nutricionales en 10 Mancomunidades de 4 Departamentos y 63 municipios en el Occidente Honduras

d. En proceso de ejecución 8 ideas innovadoras financiadas por la DUE por un valor de 2.8 millones de euros. El proceso se desarrolla con buen nivel de ejecución de conformidad a lo planificado.

e. Nombramiento del Director Ejecutivo de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN), como punto focal de SUN (Movimiento para el Fomento de la Nutrición) en el gobierno de Honduras. Movimiento que alberga cerca de 60 países y cuatro Estados de la India.

“El Encuentro Global de SUN reúne a todos los Puntos Focales del Gobierno de SUN y representantes de sus socios de la sociedad civil, donantes, agencias de las Naciones Unidas, socios del sector privado, instituciones académicas, medios de comunicación, parlamentarios y otros. Es el evento emblemático del Movimiento SUN y un momento importante en el que los miembros hacen balance de los avances y desafíos, comparten sus innovaciones y aprenden lo que está ayudando a reducir la desnutrición en todos los países SUN”.

- e. En desarrollo tres Diplomados en Seguridad Alimentaria y Nutricional Con: Escuela Agrícola Panamericana, para la formación de 160 técnicos de instituciones que brindan asistencia técnica y capacitación en SAN; Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), para la formación del personal docente de 35 colegios técnicos y 1250 estudiantes de último año de carreras técnicas; Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTNFRL) formación de 100 técnicos municipales en SAN, para la formulación de políticas municipales, inserción de planificación SAN en los presupuestos municipales. Lanzamiento de Diplomado en SAN junto con la Escuela Agrícola El Zamorano

<https://www.zamorano.edu/?s=diplomado+en+SAN>

g. Iniciado el proceso de levantamiento de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA), la cual es liderada por la Secretaría de Salud, el INE y la tutela de la SCGG, a través de UTSAN, con financiamiento de la DUE.

h. Participar en el lanzamiento de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA). <https://utsan.scgg.gob.hn/endes>

Adicional a la fecha de presentación el programa de ejecución se reporta el avance en los **Productos** siguientes:

**Producto final:** Sistema Nacional SAN Funcionando y seguimiento a modelos de la alianza ACS implementados.

#### **Producto Intermedio**

- a. Foros SAN realizados.
- b. Situación SAN regionales actualizada y presentada
- c. Mesas SAN organizadas y fortalecidas
- d. Diagnóstico de Situación SAN elaborado y presentado
- e. Plan de inversión SAN elaborado
- f. Política SAN contextualizada para pueblos indígenas, implementada
- g. SISESAN implementado
- h. Seguimiento a convenios de financiación de la Unión europea
- i. Seguimiento al plan de acción de la Política SAN
- j. Anteproyecto de reforma de Ley SAN elaborado

La UTSAN, como unidad normadora y de coordinación del componente de Seguridad Alimentaria y Nutricional ejecuta su accionar, en importante medida, en el marco de los elementos de la Política y Estrategia Nacional 2030 de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PyENSAN 2030), aprobada -PCM 086-2018 - por el *Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Honduras* (CONASAN).

Debe citarse que se ha venido ejerciendo, además, las tareas concernientes al cumplimiento de las disposiciones formuladas en el “*Convenio de Financiación. Contrato de Reforma Sectorial Apoyo Presupuestario Sectorial*” firmado entre la Unión Europea y el Gobierno de Honduras. Indicadores de avance sectorial (9 indicadores de resultado).

Asimismo, en el contexto del Proyecto Eurosan Occidente, financiado por la Unión Europea, se ha apoyado coordinadamente las acciones conducentes al cumplimiento de los cinco **resultados** del mismo:

R1: Aumento de la seguridad alimentaria rural

R2: Mejora del estado nutricional

R3: Fortalecimiento de capacidades institucionales y humanas

R4: Apoyo a la formulación de políticas nacionales en materia de seguridad alimentaria y nutricional

R5: Innovaciones en SAN

Aunado a lo anteriormente expuesto, la UTSAN ha participado en las tareas relacionadas a la transferencia de fondos al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para la ejecución de la Encuesta Nacional de demografía y Salud (ENDESA).

Reunión con Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para presentar solicitud de apoyo técnico para definir marco muestral de conglomerados y segmentos de diez (10) departamentos del Corredor Seco de Honduras a fin de fundamentar el levantamiento de información sobre la situación de SAN y preparar datos para análisis CIF en Noviembre de 2019 y fundamentar toma de decisiones para respuestas a situaciones severas y críticas en esa región en coordinación con SINAGER. Documento formulado y en etapa de socialización de resultados.

## **PRODUCTO FINAL: SISTEMA NACIONAL SAN FUNCIONANDO**

**COTISAN.** En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil diez y nueve, siendo las 9 00 am, reunidos en el salón Venecia del Hotel Florencia, los representantes de las distintas organizaciones que conforman el **COMITÉ TECNICO INTER-INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (COTISAN)**, se llevó a cabo la Reunión ordinaria del año convocados por el Coordinador del COTISAN.

### **DESARROLLO**

- a. El Ing. José Lino Pacheco, procedió a dar la bienvenida a los presentes, agradeciéndoles el apoyo brindado a través de sus organizaciones, mencionando que el objetivo de esta reunión de COTISAN es la de presentar ante los Directores de programas y proyectos los resultados del levantamiento de información sobre SAN, realizado en 13 departamentos del corredor seco y el análisis de INSAN/aguda, realizado mediante la CIF.

Para que se puedan realizar las intervenciones de respuesta a la situación encontrada.



b. Siguió en el uso de la palabra la Ing. Griselda Hernández (Consultora UTSAN) presentando el “Estudio de Indicadores de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el corredor seco de Honduras que incluyó a 10 departamentos del país.

- c. Continuó el Ing. Pacheco aclarando algunas situaciones del levantamiento efectuado e informando que el Documento final para distribución estará listo a finales de este año 2019 y comunicó que para el año 2020 se hará a nivel nacional;
- d. Se invitó seguidamente al Dr. Roberto Cáceres a presentar la Situación de la Clasificación Integrada de Fases (CIF. Dr. Roberto Cáceres, Jefe Depto. Estudios Investigaciones UTSAN/Coordinador Regional CIF.
- e. Solicitó el uso de la palabra el Lic. Fernando Cáceres de la Unión Europea (UE) ratificando que con información de esta naturaleza generada por dichas herramientas serán de gran ayuda en la estrategia a utilizar, para focalizar, los municipios y las familias que se encuentran en Inseguridad Alimentaria (INSAN) en este momento y en el futuro.
- f. La Sra. Representante del PMA, Judith Thimke además de felicitar a la UTSAN por el trabajo realizado concluyó que con información de este calibre se generarán los mejores instrumentos para la priorización de acciones en el ámbito SAN.

### **ACUERDOS**

- a. En el primer trimestre del 2020, se hará un taller con los representantes de cada una de las instituciones que se han sumado a este proceso, con el fin de ajustar la boleta que se utilizó en el levantamiento y así contar con un instrumento regionalizado y por departamento, para obtener información de acuerdo a las características propias de cada zona. De

- igual manera se diferenciarán las boletas, tanto para el área urbana como para el área rural, considerando el concepto de periurbano.
- b. Se trabajará en conjunto con todas las instituciones que conforman el CONA-CIF, para formular el plan de intervención ante la situación encontrada.
  - c. Se brindará un taller de parte del DEAI/UTSAN al SINAGER, sobre las estrategias de atención a poblaciones en situación de emergencia alimentaria y nutricional. VENO
  - d. El Levantamiento de información de los Indicadores SAN se realizará a partir del segundo trimestre del año 2020.

#### **CONASAN.**

#### **NOMBRE DE LA**

**REUNIÓN:** 2ª Reunión

del Consejo Nacional

de Seguridad

Alimentaria y

Nutricional-

**OBJETIVO:** Alentar la

implementación

multisectorial de la

nutrición como una

estrategia de desarrollo humano y su contribución para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en especial el ODS 2

**LUGAR:** Salón Salvador Moncada (SCGG), Tegucigalpa, MDC

**FECHA:** 03 diciembre de 20



### **MIEMBROS DEL CONASAN**

#### **PRODUCTO INTERMEDIO 1: FOROS SAN REALIZADOS**

##### **Foro SAN Región 12 Centro Francisco Morazán**

**Ubicación:** Tegucigalpa M.D.C. UNAH

**Fecha:** Noviembre de 2019

**Actividad.** Realización de Foro de mesa SAN Región 12

**Propósito:** Desarrollar exposición de documento sobre la PyEnsan (Política y Estrategia de SAN) y demás documentos programados para el desarrollo de este evento

**Descripción de la Actividad:** Reunir a los miembros de la mesa regional 12 para socializar la PYENSAN y el Plan de Acción por la Nutrición; escuchar presentación de estudio de Agua, Género y Agua por parte del equipo de *Voz por un Cambio*. Entregar diplomas de reconocimiento de actividades realizadas por la mesa en 2019. Escuchar el informe de actividades por la coordinación de la mesa, Socialización, con la mesa, el tema innovación SAN por parte del equipo del R-5 de EUROSAN Occidente, así como la divulgación del análisis del levantamiento de indicadores SAN -CIF por parte de la UTSAN

**Logros:** Se compartió, en este foro, importante información sobre el avance en materia de fortalecimiento y organización de mesas SAN

### Foro SAN Región 2 Comayagua

- a. Reuniones de articulación y planificación con actores de la mesa SAN para desarrollo de Foro Regional SAN “Cambio Climático, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Agua e Innovación”
- b. Apoyo y articulación para el desarrollo del Foro SAN regional SAN de la Mesa SAN regional Comayagua.



### Foro Regional SAN “Cambio Climático, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Agua e Innovación”

#### PRODUCTO INTERMEDIO 02: Situación SAN regionales actualizada y presentada

Se completó la socialización de: 17 **Estudios y Diagnósticos específicos sobre la Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, República de Honduras (SAN)** realizados por ANED Consultores:

1. Estudio SAN Región 01 Valle de Sula
2. Estudio SAN Región 02 Valle de Comayagua
3. Estudio SAN Región 03 Occidente
4. Estudio SAN Región 11 El Paraíso
5. Estudio SAN Región 12 Centro
6. Estudio SAN Región 13 Golfo
7. Estudio SAN Región 14 Lempa
8. Estudio SAN Región 16 Santa Bárbara
9. Diagnóstico SAN -Cafetaleros Región 11 El Paraíso
10. Patrones de Consumo Región 12 Centro
11. Patrones Consumo Región 02 Comayagua
12. Patrones de Consumo Región 11 El Paraíso
13. Estudio Contenido de la Dieta Región 14 Lempa
14. Estudio Condiciones Sanitarias del Agua Región 02 Comayagua
15. Estudio Toxicidad Región 14 Lempa
16. Urbanización en Producción Agrícola Región 02 Comayagua
17. Técnica Cambio Climático Región 11 El Paraíso

## PRODUCTO INTERMEDIO 03: MESAS SAN ORGANIZADAS Y FORTALECIDAS

Se estableció la Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Región 05 del valle de Aguan en la Ciudad de Trujillo departamento de Colon.

**Desarrollo del Evento:** Se conformó la mesa Principal con la presencia del Alcalde de Bonito Oriental el Sr Mario Renato Planas, Vicealcaldesa de Trujillo la Sra Digna Jiménez, Representante de UTSAN el Ingeniero Julio González y el representante de Plan de Nación el sr Ricardo Omar Loredó cual todos abordaron temática SAN como uno de los ejes de desarrollo a nivel local.

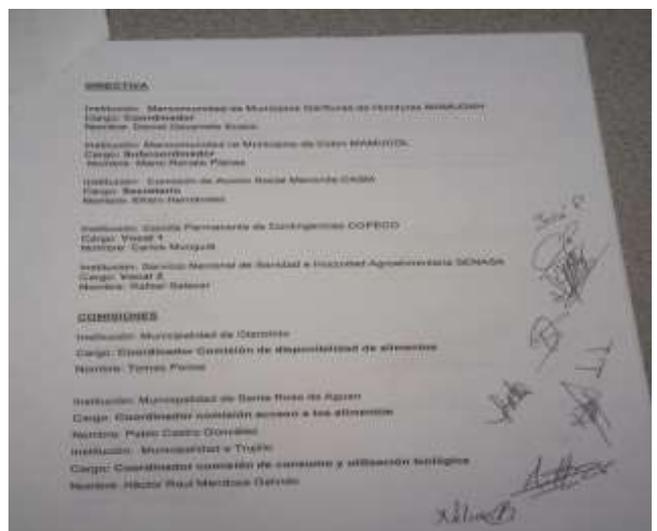
Se abordaron diferentes presentaciones como la Regionalización según plan de nación y visión de país impartida por el ingeniero Omar Loredó de Plan de Nación.

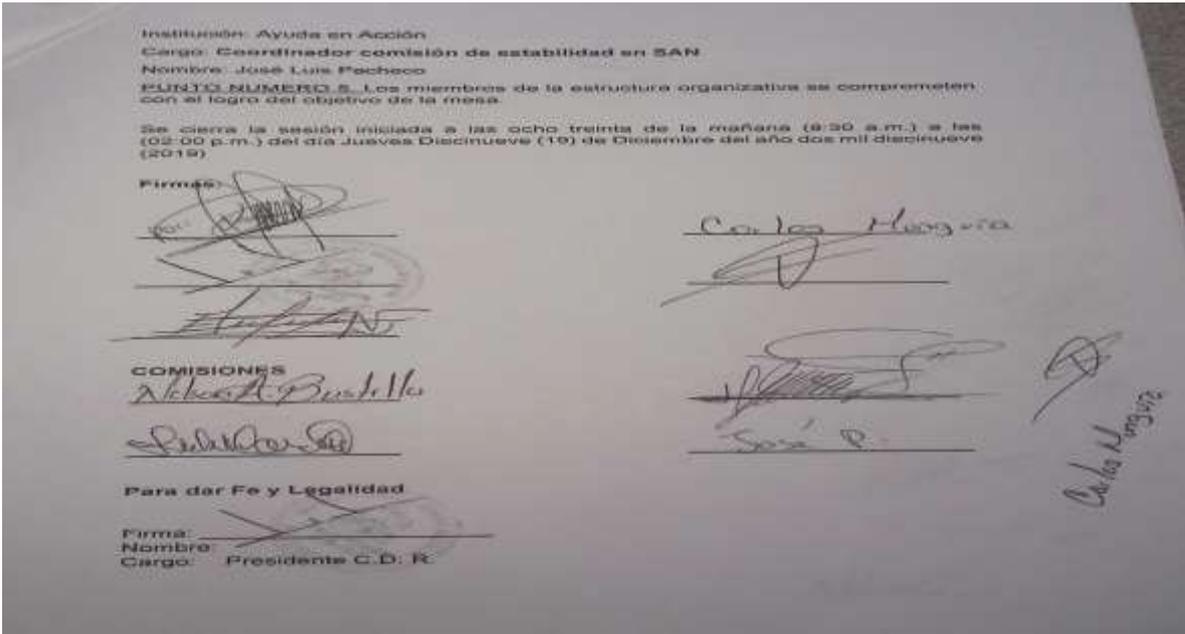
Asimismo, se realizó la presentación sobre la política y Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional Impartida por el Ingeniero Julio Gonzales Jefe del Departamento de Planificación de UTSAN/SCGG.

Seguidamente se realizó la presentación sobre experiencias exitosas de la región Golfo de Fonseca.

Luego la selección de la estructura organizativa, Juramentación de la mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la región 05 del valle de Aguan

### MESA REGIONAL VALLE DEL AGUÁN Constitución de Junta Directiva





Junta Directiva y Comisiones

**PRODUCTO INTERMEDIO 04: DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN SAN ELABORADO Y PRESENTADO**

La Ley de SAN (Decreto Legislativo No. 025-2011) en su artículo 9 determina que cada año la UTSAN preparará para el CONASAN un análisis de la Situación de SAN. Este año 2019, la UTSAN ha preparado un análisis bi-anual (2017-2018) de la Situación de la SAN a nivel nacional para que apoye la toma de decisiones de alto nivel sobre la problemática encontrada. Los análisis se han realizado cubriendo los cinco componentes de la SAN (Disponibilidad, Acceso, Consumo, Utilización Biológica y Estabilidad) y tomando en cuenta lo

establecido en la Estrategia Nacional de SAN 2010-2022 vigente para el bienio analizado. **Documento recibido.**

#### **PRODUCTO INTERMEDIO 05: PLAN DE INVERSIÓN SAN ELABORADO**

Se ha formulado una etapa de análisis de información básica que facilitará, o mejorará, la toma de decisiones para la inversión en SAN

#### ***Medición del Gasto e Inversión Pública en Seguridad Alimentaria y Nutricional: Implicaciones para la Política de Seguridad Alimentaria.***

Enfoca la contribución del sector alimentario en la economía nacional. Se adjunta extractos:

- Entre 2000-2018, el sector agropecuario ha sido el tercer sector con mayor contribución en la economía, aportando alrededor del 12% del PIB y aporta la mayor cantidad de trabajadores (cerca de un 30% de la PEA).
- Ahora bien, el sector alimentario, mueve cerca de un 30% del PIB (excluyendo bebidas alcohólicas y tabaco).
- Por componentes de la demanda, el 30% de producción de alimentos se debe a: un 25% del PIB de gasto privado de los hogares, un 12.5% del PIB de exportaciones de alimentos (ambos mayores al sector agropecuario), un 1.4% de inversión privada, y unas importaciones de alimentos con un 7.3% del PIB.

#### ***HONDURAS TIENE UN SUPERÁVIT EN LA BALANZA COMERCIAL DE ALIMENTOS CON UN PESO DE 5% del PIB.***

- El gasto público total en SAN en 2017 representó cerca de la mitad de las exportaciones de alimentos y una quinta parte del gasto privado en alimentos de los hogares.
- Como peso del PIB, el gasto público en SAN pasó de 4.2% a 5.6% del PIB entre 2014-2017, y como peso del PIB agropecuario aumentó de 33.1 a 43.4% entre 2014-2017.
- El gasto en SAN per cápita nominal, subió de US\$ 96.6 a US\$ 143.7.

**Indicadores comparativos de Gasto público en apoyo a SAN (incluye exoneraciones)**

Medición Gasto en SAN	2014	2015	2016	2017
Gasto en SAN (US\$ Millones)	814.3	934.6	1258.7	1274.0
Gasto en SAN (como % del PIB)	4.2%	4.5%	5.8%	5.6%
Gasto en SAN (como % del PIB agro.)	33.1%	36.7%	48.4%	43.4%
Gasto en SAN (como % del presupuesto total devengado)	9.5%	11.4%	12.7%	13.6%
Gasto en SAN per cápita (US\$)	96.6	109.0	144.3	143.7

**PRODUCTO INTERMEDIO 06: POLÍTICA SAN CONTEXTUALIZADA PARA PUEBLOS INDÍGENAS, IMPLEMENTADA**

Este componente se ha mantenido en cartera con la Oficina de intereses Afrodescendientes dependiente de SEDIS. En coordinación con FIRST se ha definido que se desarrollará consultoría con representantes seleccionados por las etnias. Se ha mantenido por parte de UTSAN relación cercana con estas instancias.

**PRODUCTO INTERMEDIO 07: SISESAN implementado**

COMPONENTE	PRODUCTO	AVANCE 2019
SISESAN	Indicadores nacionales	Ingreso de dos nuevos compañeros de trabajo para formar el equipo de SISESAN.
	Indicadores departamentales	
	Indicadores municipales	
	Reportes por temáticas	
	Programas y proyectos	Creación de dashboard por desagregación.
	Clasificación integrada por fases (CIF)	En proceso de revisión/comparación de indicadores por desagregación con la PyENSAN 2018-2030.
	Multimedia	
	Sitios de interés	
	Fortalecimiento de capacidades de funcionarios de UTSAN	Desarrollo de pantallazos por temática estadística.
	Reportes finalizados.	

**PRODUCTO INTERMEDIO 08: SEGUIMIENTO A CONVENIOS DE FINANCIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA**

EUROSAN OCCIDENTE

Informe de cumplimiento de procesos del Proyecto Eurosan. Estructurado en cuatro bloques:

i) Avances y productos relevantes alcanzados; ii) Limitantes; iii) Desafíos y iv) Alternativas de solución: “**Informe técnico de avances Proyecto EUROSAN-Occidente**”. **Diciembre, 2019**. Ver documento adjunto

## **PRODUCTO INTERMEDIO 09: Seguimiento al plan de acción de la política SAN**

Con la formulación del documento: *Política y Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PyENSAN)*, se cumple la meta de actualización de este instrumento de apoyo al desarrollo de los emprendimientos e iniciativas en materia de seguridad alimentaria, así como de la puntual definición de políticas institucionales públicas, tanto para el ordenamiento de las proyecciones físicas, como de la mayor precisión en los eventuales costeos de las actividades orientadas a la construcción presupuestaria; además de servir de marco indicativo a los entes de carácter privado comprometidos con la Ley de Seguridad Alimentaria.

El presente año fue determinante en la socialización del documento, habiéndose avanzado en el compromiso de apoyo profesional por parte de FIRST FAO/UE para la formulación de la metodología de incorporación de la PyENSAN al Sistema Nacional de Planificación. En este esfuerzo académico se ha contado con las directrices de la Dirección Presidencial de Planificación dependiente de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG).

### **PLAN SAN**

- a. Se ha iniciado proceso de diseño de tablero control para seguimiento como herramienta de seguimiento y evaluación del gasto en SAN
- b. Gestión Territorial:
  - Se han identificado los lineamientos de inversión en base a la PYENSAN y ejes temáticos de los PDM
  - Elaboración de las herramientas para el catálogo de intervención san
  - Preparados y validados TDR para contratación de experto en gestión territorial a través de FIRST. - Publicación de TDR será en enero, plataforma FAO. Esto está vinculado a las metas del Plan SAN en cuanto al número de municipios que integran acciones SAN en su presupuesto (lineamiento 2)

### **PLAN DE ACCIÓN POR LA NUTRICIÓN:**

- a. Se ha creado dentro de la SESAL la unidad de Nutrición dentro de la estructura de la Dirección de redes integradas de Servicios de Salud
- b. diseñado protocolo y presupuesto de IX Censo de Talla en Escolares
- c. Visita Coordinadora Movimiento SUN reuniéndose con todos los actores involucrados en SAN: gobierno, Sociedad civil, cooperación internacional,

Sistema de Naciones Unidas, academia y empresa privada. como resultados de visita :

\* Se decide que el punto focal para el movimiento será la Secretaría Coordinadora General de Gobierno, comprometiéndose la misma a trabajar en la asignación de presupuesto para implementar el Plan de Nutrición así como fortalecer el tema de la evidencia para toma de decisión.

d. Conformación de la red por la nutrición del Sistema de Naciones Unidas, liderada por el PMA

e. Reactivada la Alianza hondureña de Universidades Contra el Hambre

### **PRODUCTO INTERMEDIO 10: Anteproyecto de reforma de ley SAN elaborado**

El desarrollo institucional y operacional alcanzado en el país por los programas de SAN y también las nuevas demandas que plantea la implementación de la PyENSAN 2030, así como la problemática del cambio climático asociada, requieren de una revisión del marco jurídico e institucional de la SAN. En este sentido, con el apoyo del Programa FIRST de FAO/UE se desarrollaron Términos de Referencia para la contratación de la asistencia técnica que ayude a elaborar las propuestas de reforma legal e institucional que requiere el sector. Esto se relaciona con lo que define el contrato del Gobierno de Honduras con la Unión Europea en el marco del EUROSAN BUDGET que es, al final, un contrato de reforma sector de la SAN. El seguimiento en el año pronto a iniciarse será prioridad para la UTSAN.

#### **IV. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO**

La ejecución presupuestaria acumulada al 31 de DICIEMBRE del 2019 es de 65.3 millones de lempiras que corresponde a un porcentaje de ejecución promedio del 94.25% con respecto al total asignado. Del valor anterior corresponden 11.4 a fondos de fuente nacional (11) de un total asignado de 12.3 millones que significan 93% de ejecución y 53.9 a fondos de apoyo presupuestario EUROSAN BUDGET, fuente 23, de un total asignado de 563.5 millones con lo que el porcentaje de ejecución es 95.5%.

Un detalle importante es que al mes de DICIEMBRE se han transferido de manera acumulada (2018-2019), 51.7 millones de lempiras al INE para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA), 91% del total, quedando pendiente únicamente 5.1 millones de lempiras de los fondos asignados para este propósito que es de 56.8 millones de lempira.

## Otras asignaciones

Reunión Presentación Resultados levantamiento CIF con miembro de la Fuerzas Armadas de Honduras

Taller capacitación sobre uso de la plataforma en Innovación SAN

- Reunión con funcionario de SICI-DOMINU revisión plan de trabajo 2019 y planificación básica de servicios 2020.
- Reunión con funcionario de la Universidad Pedagógica Nacional Fráncico Morazán. Tema Adendum a contrato actual y plan de formación 2020
- Revisión y ajuste a propuesta de proyecto INVEST-H Elaboración de Convenio para tema de asistencia técnica a beneficiario de las cosechadoras de agua

## **PROGRAMA 16: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTO**

### **Gabinete Sectorial Social**

#### **1. Planificación**

En materia de planificación el Gabinete Social ha acompañado a las instituciones que por Decreto Ejecutivo PCM-009-2018 y PCM-025-2018 integran este Sector. Para mediados del 2019 las instituciones del sector contaron con las directrices en materia social y la socialización del presupuesto de las instituciones del Sector a reflejar en los Planes Operativos Anuales del 2020. Además, se realizó un acompañamiento a los Planes Estratégicos Institucionales del Instituto Nacional de la Juventud y la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia.

#### **2. Coordinación, Asesoría, Asistencia Técnica, Seguimiento y Coordinación**

##### **Coordinación**

El Gabinete Social coordinó la aprobación de la metodología para la medición de la pobreza (monetaria) en Honduras, mediante una Comisión Técnica coordinada por el Gabinete Social en la cual participó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y Agricultura (FAO), Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto Nacional de Estadística (INE), Banco Central de Honduras (BCH), Secretaria de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social (STSS), Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) y la Coalición contra la Pobreza de Ontario (ONCAP).

Otro tema coordinado por el Gabinete Social es la creación e implementación del Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE), aprobado mediante el decreto PCM-034-2019 el Gabinete Social identificó los programas aquellos programas que tiene componentes de acceso al crédito y educación financiera en el Sector Social de la Económica.

Por mandato presidencial la Coordinadora General Adjunta en Gabinete Social en conjunto con la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera ENIF, está coordinando y realizando el seguimiento a lo acordado por el Gobierno de Honduras y el Gobierno de México, bajo la figura del Programa de Desarrollo Integral (PDI) entre el Salvador, Guatemala, Honduras y México, en implementar en Honduras con apoyo del país en referencia los Programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo Futuro, con el fin de promover oportunidades de empleo e ingresos para los connacionales, con el fin de frenar la migración irregular.

El Gabinete Social ha coordinado en conjunto con la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) y acompañando a la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos de Honduras (CONVIVIENDA), quien por mandato presidencial tiene encomendado realizar las gestiones que correspondan para realizar el reasentamiento de 282 familias ubicadas en los bordos del Río Blanco de San Pedro Sula, Cortes, a la localidad de Las Minas en El Progreso, Yoro. En este proyecto están involucradas una serie de instituciones gubernamentales con quienes se realizaron las gestiones para la construcción de una escuela, centro de salud,

parques y todo lo necesario para las familias, de igual manera el acceso al financiamiento, educación financiera básica y coordinación de acciones de emprendimiento.

Por delegación de la Presidencia de la Republica, el Gabinete Social tendrá como propósito coordinar la implementación y publicación de los umbrales, indicadores y respectivos pesos del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En este sentido, se ha instruido al Gabinete Social establecer una estrategia de comunicación y coordinación interinstitucional con el fin de socializar el IPM e identificar determinantes socioeconómicos en conjunto con las instituciones que puedan reflejar las condiciones necesarias para el desarrollo social de los hogares en situación de pobreza multidimensional.

### **Asesoría y Asistencia Técnica**

En el 2019 el Gabinete ha realizado la asesoría y asistencias técnicas reflejadas en dictámenes en los siguientes temas:

- a) Sobre la creación de una Dirección Ejecutiva de Información del Sector Social.
- b) Aprobación del Plan Estratégico de País del Programa Mundial de Alimentos.
- c) Modificación y Cambio de Estructuras Programáticas.
- d) Modificación Presupuestaria del Programa Vida Mejor.
- e) Sobre las Disposiciones Generales de Presupuesto y Lineamientos de Política Presupuestaria.
- f) Sobre la Política de Educación en Derechos Humanos y su Plan de Acción.
- g) Sobre la Política Nacional de Juventud.
- h) Sobre la Política de Prevención y Violencia hacia la Niñez y Adolescencia.
- i) Aprobación de la Política de Educación Inclusiva.

En coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos se han realizado distintas actividades en el marco del cumplimiento de las recomendaciones del Examen Periódico Universal (EPU). Se ha participado en un grupo de trabajo con la finalidad de asistir técnicamente en la recopilación y validación de la información de avances en temas de promoción y protección de Derechos Humanos específicamente para la atención del Protocolo de San Salvador, dicho protocolo contempla un agrupamiento de Derechos establecidos en informes que reconocen los esfuerzos del Estado para brindar información de los indicadores establecidos en los distintos agrupamientos de Derechos (Seguridad Social, Salud, Educación, Trabajo, Derechos Sindicales, Alimentación Adecuada, Medio Ambiente Sano y Cultura). Se participó además en la formación de personal sobre el mecanismo de presentación de informes del Sistema Universal y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

### **Seguimiento y Monitoreo**

El Gabinete Social por delegación Presidencial y delegación del Secretario Coordinador General de Gobierno ha sido delegado en el seguimiento de los siguientes temas:

- a) Estrategia y gestión de fondos externos mediante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el apoyo al fortalecimiento de un Sistema de Protección Social y alineamiento a cooperación al fortalecimiento de SENPRENDE. Seguimiento a las condicionalidades del Proyecto Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento del Sistema de Protección Social.

- b) Convenio con la Unión Europea y UTSAN en el marco de la estrategia EUROSAN.
- c) Representación en la mesa técnica del Mecanismo Coordinador de País-Honduras (MCP-H), en la que se está realizando la gestión de fondos para la atención de los temas de VIH y Tuberculosis. En la mesa participan organizaciones de sociedad civil, instituciones gubernamentales (SEDIS, SCGG y SESAL) y Fondo Mundial.
- d) Gestión en el apoyo técnico y presupuestario del Banco Mundial para la reforma del Sistema de Protección Social, Inclusión Financiera, fortalecimiento institucional del Centro Nacional de Información del Sector Social y SEDIS, actualización de la Política de Protección Social y Plan Estratégico del Sector Educación.
- e) En conjunto con el Programa de Medidas de Apoyo al Desarrollo Institucional y a la Gestión Pública (MADIGEP) se estableció que el Gabinete Social coordinará un sistema de Monitoreo de los desembolsos de la Unión Europea, para esto se ha realizado un comité técnico para la implementación de dicho sistema de indicadores.
- f) Alineamiento para apoyo a SENPRENDE de los programas de cooperación EUROLABOR, CONRURAL.
- g) Implementación de una estrategia de comunicación y coordinación interinstitucional con el fin de socializar el Índice de Pobreza Multidimensional e identificar determinantes socioeconómicos en conjunto con las instituciones que puedan reflejar las condiciones necesarias para el desarrollo social de los hogares en situación de pobreza multidimensional.
- h) Representación en la Mesa Sectorial de Normas Internacionales y en la Mesa Sectorial para la Prevención de Conflictos ante la Organización Internacional de Trabajo (MEPCOIT) del Consejo Económico y Social (CES).

### **3. Alianza para el Desarrollo de la Mosquita Hondureña**

La Alianza para el Desarrollo de la Mosquitia Hondureña es un mecanismo de coordinación liderado por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno y la Secretaría de Justicia, Gobernación y Descentralización. Dentro del marco de esta estrategia se estableció una plataforma consultiva en la que la población local organizada prioriza programas y proyectos para la ejecución en este territorio. Para la facilitación de las intervenciones esta plataforma contempla mesas temáticas en las cuales cada Gabinete es responsable.

El Gabinete Social coordina la Mesa de Protección Social, Salud y Educación. Dentro de las gestiones realizadas se encuentran las siguientes:

- a) Convenios para la descentralización de la gestión de provisión de servicios de Salud del Hospital Puerto Lempira.
- b) Mejora de infraestructura escolar mediante el Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar (PROMINE).
- c) Aumento de cobertura local del Programa Alimento Escolar.
- d) Mejora de espacios pedagógicos mediante el Proyecto Fomento del Desarrollo Local y Regional en Honduras.
- e) Becas a la población en específico a los beneficiarios de la Asociación de Misquitos Hondureños de Buzos Lisiados.

- f) Atención integral a personas con discapacidad mediante Centros Diurno, incluyendo dotación de ayudas técnicas y levantamiento de información para la asignación de transferencias monetarias a personas con discapacidad.
- g) Transferencia Monetaria Condicionada Bono Vida Mejor y Programa Alimento Solidario.

#### **4. Decretos y Acuerdos Ejecutivos**

Para el 2019 el Gabinete Social ha realizado el acompañamiento en la gestión de las aprobaciones de los siguientes decretos y acuerdos ejecutivos.

- a) Decreto PCM-020-2019, de fecha 29 de junio de 2019, el cual crea el Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH).
- b) Decreto PCM-034-2019, de fecha 18 de julio de 2019, el cual se crea el Sistema Nacional de Emprendimientos y Pequeños Negocios (SENPRENDE).
- c) Decreto PCM 057-2019, de fecha 26 de septiembre de 2019, mismo que declara el estado de emergencia a nivel de hasta 100 municipios, para la gestión de riesgos por sequía.
- d) Decreto PCM 054-2019, de fecha 12 de noviembre de 2019, mediante el cual se aprueba la política de educación inclusiva.

#### **5. Acompañamiento en Formulación de Programas y Proyectos, y Gestión de Cooperación no Reembolsable**

Por mandato presidencial la Coordinadora General Adjunta en Gabinete Social en conjunto con la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera ENIF, está dando seguimiento a lo acordado por el Gobierno de Honduras y el Gobierno de México, bajo la figura del Programa de Desarrollo Integral (PDI) entre el Salvador, Guatemala, Honduras y México, en implementar en Honduras con apoyo del país en referencia los Programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo Futuro, con el fin de promover oportunidades de empleo e ingresos para los connacionales, con el fin de frenar la migración irregular.

#### **6. Monitoreo y Seguimiento a Programas y Proyectos ejecutados por la Cooperación Internacional**

Junto a Fundación Capital se ha presentado una propuesta con el propósito de avanzar en el escalamiento de capacidades financieras y empresariales y acceso al sistema financiero para familias, principalmente de las mujeres, en condición de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, de las familias participantes de los programas y proyectos sociales: Bono Vida Mejor, Vivienda Saludable, Crédito Solidario etc. Actualmente se tiene la misión de coordinación de la operación FUNDAK para la implementación de dicha estrategia habiéndose a la fecha socializado el convenio correspondiente.

#### **7. Transparencia y Rendición de Cuentas**

- a) Acuerdo Interinstitucional de Confidencialidad para uso de Datos Personales o Información Reservada Entre Instituciones Obligadas entre el el Centro Nacional de

Información del Sector Social (CENISS) y la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS).

- b) Acuerdo Interinstitucional de Confidencialidad para uso de Datos Personales o Información Reservada Entre Instituciones Obligadas entre el el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) y la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG).
- c) Acuerdo Interinstitucional de Confidencialidad para uso de Datos Personales o Información Reservada Entre Instituciones Obligadas entre el el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) y la Secretaría de Educación (SEDUC).
- d) Manual Operativo del Programa Bono Vida Mejor, incluyendo los dominios urbano y rural.
- e) Revisión de la Metodología de Pobreza Monetaria.

## Gabinete Sectorial Económico

### 1. Planificación

De acuerdo con su mandato, el Gabinete coordina, brinda apoyo y acompaña a las instituciones, que lo integran, en los procesos de formulación de su planificación estratégica y operativa institucional; así mismo, en lo relacionado con la formulación de políticas, planes, programas y proyectos, para garantizar que los mismos sean desarrollados siguiendo los lineamientos ya establecidos por la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto de Inversión Pública (DPPI) y que estén alineados al marco estratégico prioritario del Gobierno. Las principales acciones realizadas son las siguientes:

- a) **Actualizados los indicadores del Sector Económico que conforman el Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018-2022:** redefiniéndose las Prioridades de Gobierno como insumo para elaboración de la Política Presupuestaria 2018-2022, en el marco del Proceso de Formulación del Anteproyecto POA-Presupuesto 2020.
- b) **Acompañamiento en la formulación y actualización de Planes Estratégicos Institucionales (PEI):** En coordinación con la DPPI y con el apoyo de la Unión Europea (UE) se brindó acompañamiento permanente al Proyecto Piloto de Formulación de PEI, asesorándose en la revisión de los planes siguientes:
  - i. Plan Estratégico Institucional con Enfoque Basado en Resultados de la Secretaría de Desarrollo Económico 2020-2024 (PEI-SDE 2020-2024): Acompañamiento técnico durante su proceso de formulación, con base a la Metodología de Planificación Estratégica Institucional con Enfoque de Resultados.
  - ii. **Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno 2019-2022 (PEI- SCGG 2019-2023):** Con la actualización de éste, se logró transversalizar el enfoque de



**Ilustración 1:** Jornada de Actualización del PEI-SCGG 2019-2023 en la asistieron representantes del Gabinete Sectorial Económico

Centro de Gobierno y el trabajo matricial entre las Direcciones Presidenciales y los Gabinetes Sectoriales, así como, el redireccionamiento de acciones hacia una Visión Integral, en el marco de la reestructuración establecida en el Decreto PCM-09-2018 y su reforma.

- iii. Plan Estratégico Institucional de Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, MiAmbiente+, 2018-2022: Revisados los indicadores de impacto y productos de éste.
- c) **Acompañamiento en la Formulación de Políticas Públicas:** Brindadas observaciones y recomendaciones a las siguientes iniciativas de política: i) Borrador de la “Política de Emprendimiento de Honduras” liderada por la SDE; ii) Proceso de diseño de la “Política Energética” a ser emprendido por la Secretaría de Energía (SEN); iii) En coordinación con la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social y la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), se participó en el proceso de identificación de lineamientos y prioridades del Estado de Honduras para el *Diseño de la Política Social Regional*.



**Ilustración 2:** validación de indicadores ambientales con representantes del ICF y MiAmbiente+

d) Definidos y validados 43 indicadores correspondientes a 15 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la **Agenda Nacional de los ODS (AN-ODS) 2030**, cuya responsabilidad directa recae sobre catorce (14) instituciones del Sector Económico. Adicionalmente, en revisión y validación, cuatro nuevos indicadores a ser incluidos, en seguimiento a los acuerdos de la Jornada de Validación de la AN-

ODS con el Comité Técnico para el Desarrollo Sostenible (CT-DS).

- e) Brindada Asistencia Técnica en el Proceso de Formulación del Anteproyecto del Presupuesto 2020:
- i. Emitidas las recomendaciones de las asignaciones del **Techo Sectorial del Anteproyecto de Presupuesto** correspondiente a las 32 instituciones adscritas a este Gabinete, los cuales, una vez aprobados por la Coordinadora General de Gobierno, fueron remitidos tanto a las instituciones como a la SEFIN para su inclusión en el Anteproyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2020.
  - ii. Analizado y consolidado el Techo Presupuesto del Programa 16 Dirección General de Gobierno Adjunto.
  - iii. Se brindó apoyo a la DPPI y a la Dirección General de Presupuesto (DGP) de la SEFIN, en las diferentes actividades enmarcadas en el desarrollo del Calendario del Proceso Presupuestario del Anteproyecto 2020, asimismo, se apoyó en la revisión de las Cadenas de Valor Institucional de los programas presupuestarios, previo a su ingreso al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI-GES).

- f) Se inició el proceso de llenado y consolidación de la **Base de Datos Sectorial sobre el Marco Legal, Políticas Públicas, Planes, Estrategias, Programas y Proyectos**, de las 32 instituciones adscritas al Gabinete, que servirá de base para la alimentar el “*Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo con Enfoque de Resultados*”.
- g) Se dio acompañamiento a las instituciones del Gabinete en la Jornada de Capacitación del Proceso de Programación y Carga de la Planificación Institucional 2020 en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SPGR)”.
- h) Participación en **Jornada de Internalización del PEI de la SCGG** y en reunión de validación de las herramientas de planificación 2019 y formulación 2020 solicitadas por la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG/SCGG), en seguimiento y evaluación a la gestión institucional correspondiente al cierre del POA- 2019.

## 2. Coordinación, Asesoría, Asistencia Técnica, Seguimiento y Monitoreo

- a) Brindada **asistencia técnica, asesoría y seguimiento a diferentes problemáticas presupuestarias, administrativas y financieras** presentadas por la SDE, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) y, el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), relacionadas con:
  - i) Solicitudes de transferencias de fondos, ii) liquidación de deudas entre instituciones del Sector, iii) recuperación de fondos en aplicación de leyes especiales, d) reformas a normativas administrativas vigentes, iv) ampliación de techo del Anteproyecto de Presupuesto 2020, v) transición entre instituciones intersectoriales en aplicación a decretos de reestructuración, vi) traslado de bienes entre instituciones, vii) incorporación de recursos propios, viii) compras conjuntas.
- b) Acompañamiento a la Subsecretaría de MIPYME-SSE y SENPRENDE en la organización y **desarrollo de diferentes iniciativas de emprendimientos** como ser: Festival Héroe Fest, “Brigadas MIPYMEs Apoyando a los MIPYME, generamos desarrollo”, y, “EMPRENDETON, Una Carrera por el Cambio”.
- c) En coordinación con el Gabinete de Gobernabilidad y la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia, y Descentralización (SGJD) se desarrollaron acciones de **acercamiento con la Mancomunidad de los Municipios del Norte de Olancho (MAMNO)**, a fin de coordinar en el 2020 la atención de propuestas puntuales a ser presentadas por la MAMNO en solución a las necesidades de los municipios que aglutina.



**Ilustración 3:** Reunión de acercamiento entre representantes de Gobierno y miembros de MAMNO

- d) En cumplimiento a la **Agenda Climática de Honduras y los compromisos asumidos en el marco de la “Contribución Determinada a Nivel Nacional**

(NDC), Un Compromiso de todos los Hondureños y Hondureñas para enfrentar el Cambio Climático”, se impulsaron las siguientes acciones:

- i. Se participó activamente en el “Comité Técnico Interinstitucional de Cambio Climático (CTICC)”.
- ii. Acompañamiento a las Consultorías relacionadas con: i) El estudio de Factibilidad del Proyecto de “Soporte a la implementación de la Agenda 2030 en Honduras con el enfoque en el cambio climático” (ProAgenda)/ Cooperación Técnica Honduras – Alemania; ii) El “Proyecto de Implementación de Acciones de Mitigación del Cambio Climático que permitan cumplir las metas de la NDC” del Banco Mundial; iii) “Consultoría Adaptación al Cambio Climático en el Corredor Seco/Golfo de Fonseca” financiada por el Banco Mundial.



Ilustración 4: Funcionarios de Gobierno y representantes de la Cooperación Alemana durante las jornadas de consultas en el marco de las Consultorías para la implementación de la NDC-Honduras

- e) Brindado acompañamiento técnico a cinco (5) instituciones de este Gabinete Sectorial y a la Comisión Nacional de la Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA) en las acciones emprendidas en el marco del **Proyecto de Reasentamiento de Familias**, como parte de la Fuerza de Tarea creada por la Presidencia de la República para apoyar el reasentamiento de Familias ubicadas en los bordos de Río Blanco de San Pedro Sula, Cortés, a la Localidad de Las Minas, en El Progreso, Yoro, participándose en 23 reuniones de planificación, coordinación de acciones y seguimiento de avance a los compromisos asumidos.



Ilustración 5: Acompañamiento a CONVIVIENDA y representantes de instituciones del Sector, en las jornadas de planificación y seguimiento de acciones.

- f) Se brindó acompañamiento a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+) en la **entrega oficial de los Informes del Estado del Ambiente GEO**, realizada en los departamentos de Choluteca, Valle, Francisco Morazán, Atlántida, Colón, de Islas de la Bahía y Comayagua.
- g) Brindado seguimiento a la rendición de cuentas por parte de las instituciones adscritas al Sector Económico, sobre las acciones institucionales realizadas en cumplimiento a los **Compromisos**



Ilustración 6: Reunión con representantes de la CIDH e instituciones del Sector, durante la visita de seguimiento de dicho organismo.

- Internacionales asumidos por el Estado de Honduras en materia de Derechos Humanos**, específicamente los relacionados con: a) el “**Protocolo de San Salvador**”; b) **Recomendaciones Examen Periódico Universal (EPU)**; c) Recomendaciones brindadas en el 2018 por la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)**; d) Alimentación de los indicadores del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones de Honduras (SIMOREH); e) Cuestionario de Consulta sobre el Diagnóstico de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) de los pueblos indígenas y afrodescendientes tribales en el triángulo norte de Centroamérica y Nicaragua.
- h) Apoyado el **Proceso de Implementación del Sistema HonduCompras 2.0**: En acompañamiento a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras –ONCAE se coordinó y garantizó la asistencia de representantes de todas las instituciones del Sector en las capacitaciones desarrolladas en el marco de la carga del Plan Anual de Compras y Contrataciones - PACC 2020. Por otra parte, se realizó la carga de los Formularios Oficiales para la creación de las 32 Instituciones del Sector en la Plataforma HonduCompras, y los formularios de creación de los Usuarios Administradores delegados/as por las máximas autoridades de cada entidad.
- i) Brindado acompañamiento a diferentes reuniones relacionadas con temáticas del Sector, entre las que destacan: a) Reunión de coordinación para elaborar una propuesta de estructuración del Gabinete Técnico de Simplificación Administrativa; b) Taller de inecpción para la redacción del Informe de Estado del Ambiente Honduras GEO 2020 impartido por funcionarios del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente); c) Conversatorio de “Inclusión Financiera y Emprendimiento: La experiencia de Paraguay” coordinado por el SENPRENDE; y; d) Curso sobre el “Enfoque de Derechos Humanos en las Políticas Públicas”; entre otras.

### **3. Alianza para el Desarrollo de la Moskitia Hondureña**

Impulsadas acciones en el marco de la **Plataforma de Gobernanza Territorial (PGT)** de la **Alianza para el Desarrollo de la Moskitia Hondureña (ADMH)**

- a) Coordinada la **planificación y evaluación de actividades** desarrolladas por las instituciones del Sector y las actividades propuestas en los Planes Operativos (POAs) y Presupuestos del 2020.
- b) Elaborado **Informe de Rendición de Cuentas** sobre las Actividades, Programas y Proyectos ejecutadas por el Sector en el 2019 y la propuesta de acciones proyectadas al 2020.
- c) Coordinada la **Mesa de Desarrollo Económico y Uso de los Recursos Naturales**, en el seno de la cual se llevó a cabo la Plenaria de



**Ilustración 7:** Plenaria de Logros 2019 y Proyección de acciones 2020 en la “Semana de Gobernanza en La

Rendición de Cuentas en el marco de la IV Reunión de la PGT de la ADMH denominada “Semana de Gobernanza en La Mosquitia”, con la participación de representantes acreditados del Gobierno, Cooperación, de las 4 etnias que habitan en el territorio, de los consejos territoriales de las 6 municipalidades, de MASTA, y demás organizaciones que integran la Plataforma.

Entre los principales logros alcanzados por el Sector, se encuentran:

- i. **Forestal, Agrícola y Pesquero:** i) Creado un programa regional de desarrollo agrícola forestal y pesquero; ii) Socializado el Anteproyecto de la Ley de Pesca y de creación del Instituto de Pesca; iii) Gestionada propuesta de compensación municipal con Concejos Territoriales, sobre la recaudación de impuesto de industria, y, iv) Elevada petición al Gobierno Central para implementar la estrategia de comunicación para la comercialización de granos básicos y la priorización de la cadena de producción de alimentos.
  - ii. **Medio Ambiente:** Informe de rendición de cuentas del Proyecto Patuca III.
- d) Las principales intervenciones del Sector en la zona para el 2019 son:
- i. Gestionado el Proyecto “Manejo Sostenible de Recursos Naturales bajo aspectos climáticos en territorios indígenas en La Mosquitia” (2020-2022) por € 5.0 millones de la Cooperación Alemana.
  - ii. Brindadas observaciones al *Estudio de Factibilidad de la “Línea Base Territorial en el Departamento de Gracias a Dios”* realizado por la Misión (Cooperación Alemana, ICF, SAG, GSE/SCGG).
  - iii. Dado seguimiento a proyectos ejecutados por la Cooperación en la zona: Programa de Desarrollo Económico Inclusivo Territorial en la Región de La Mosquitia (PRAWANKA), el Proyecto de Formación Profesional para Jóvenes en Riesgo de Exclusión Social (ProJoven), Programa Adaptación al Cambio Climático en el Sector Forestal (CLIFOR), Seguridad Alimentaria (SAN), Marino Costero y el Proyecto de Resiliencia de la Economía Azul y del Ecosistema Costero del Norte de Honduras (MiPesca).
- e) Acompañamiento en la gestión de programas y proyectos; y, temas de gobernanza territorial.

- f) Impulsado o dado acompañamiento al establecimiento de alianzas, a través de **convenios de cooperación**



Ilustración 8: Acto formal de firma del convenio PRAWANKA-FUNDAUNAH.

entre el PRAWANKA con: La Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (FUNDAUNAH); el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE-MIPYME Región la Mosquitia); el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL); la SAG: Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO) y la Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA) - DICTA; la Universidad Nacional de Agricultura (UNA); la Seguridad Alimentaria (SAN)-DICTA.

- g) **Gestionadas nuevas Alianzas Estratégicas:** En proceso de formulación y/o revisión de la propuesta de Convenio de Cooperación de PRAWANKA con: ICF; Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) -PROJOVEN- Escuela Nacional de Agricultura (ENA); y; con la Mancomunidad de Municipios de la Mosquitia Hondureña (MAMUMH).



Ilustración 9: Jornada de incidencia para firma de Convenio con representantes del IHMA y el director de PRAWANKA.

Por otra parte, se impulsa la firma de un **Convenio entre el IHMA y el Consejo**

**Territorial del Municipio de Ahuas**, con el propósito que el IHMA compre a los productores que reciben asistencia técnica del PRAWANKA, la Agencia Suiza para el Desarrollo y del Proyecto SAM/GIZ, el excedente de la cosecha de frijol de postrema, estimada en más de 5 mil quintales, a un precio de garantía de 1,000 L./qq.

- h) En el 2019 el Sector Económico focalizó la inversión de **L30.4 millones** en la Zona de La Mosquitia, a través de las intervenciones realizadas por la SDE/SENPRENDE (CDE-MIPYME), el INFOP, la STSS, la SAG, DICTA, MiAmbiente+, y el ICF, canalizados por los diferentes programas y proyectos presentes en la zona, lográndose entre otras acciones: i) 1,132 personas capacitadas (productores y trabajadores); ii) 75 Mipymes atendidas; 440 asistencias técnicas brindadas; iii) 59 nuevas empresas generadas; iv) 91 empleos retenidos; v) 955 nuevos empleos generados; vi) 2,148 pescadores cuentan con su carnet de registro; vii) 300 bonos de Solidaridad Productiva entregados; viii) mejorada la seguridad alimentaria de 819 familias; ix) 30,000 pobladores beneficiados con inversiones en infraestructura social y ambiental en comunidades Garífunas y Misquitas; x) formulados estudios y documentos especializados relacionados con: “Prospección, emprendimiento y de calidad total”, “Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional de la Pesca Submarina”, Introducción de semilla de arroz resistente a inundaciones y sequias, Mapeo de Actores de la cadena de cacao en Wampusirpe/ Gracias a Dios, Censo y Diagnóstico de los Talleres Artesanales en las Regiones Forestales del ICF, Plan regional de protección forestal contra incendios forestales 2020.
- i) Se ha proyectado una inversión mínima para el 2020 de L48.3 millones.

#### 4. Decretos y Acuerdos Ejecutivos, CONVENIOS Y OTRAS INICIATIVAS de ley

Se asesoró, se brindó asistencia técnica y se acompañó a las instituciones del GSE, en lo concerniente al proceso de elaboración, revisión y aprobación de varios proyectos de decretos y acuerdos ejecutivos, normativas u otros documentos de carácter legal; incluyendo reformas o derogaciones, como ser:

- a) Brindada asesoría técnica y apoyo en la **formulación y/o aprobación de los nuevas iniciáticas de Ley:** a) Reglamento de la *Pequeña*



Ilustración 10: Mesa de trabajo en el marco de la Ley General de Agua

*Minería y Minería Artesanal (MAPE); b) Reglamento de Crédito del Fideicomiso para la Administración Fondo del Programa Nacional de Crédito Solidario para la Mujer Rural (CREDIMUJER); c) Reglamento Ley General de Agua; d) Reglamento interno de la Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CN-DS).*

- b) Se brindó asesoría en la formulación y/o incidencia para la aprobación de Propuestas de Reformas siguientes: a) Reforma a Ley de Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria; b) Derogación del Artículo 11 del Decreto 335-2013 de la Ley para el Fortalecimiento de la Camaricultura; y, Artículo 98 del Decreto 106-2015 de la Ley General de Pesca y Acuicultura; c) Derogación del Acuerdo Ejecutivo No. 02-2016 y varios artículos de los Reglamentos: Reglamento de Brucelosis y Tuberculosis (Acuerdo 1735-97), Reglamento de la Ley de Fortalecimiento de la Camaricultura (Acuerdo 768-14) y Reglamento para la Inspección y Certificación Zoosanitaria de Productos Pesqueros y Acuícolas (Acuerdo 728-2008); d) Derogar el Decreto No. 135-2008: Ley para el Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de formular una nueva Ley que se adapte a las nuevas condiciones económicas y sociales del país.
- c) Se brindó asesoría al Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) en la revisión de instrumentos y convenios en el marco de la puesta en marcha del *Sistema Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad y Registro Agropecuario Acuícola y Pesquero (SINART).*

#### **5. Acompañamiento en Formulación de Programas y Proyectos, y Gestión de Cooperación no Reembolsable**

- a) Coordinación, asistencia y acompañamiento a las instituciones que integran el Gabinete en la conceptualización y formulación de programas o proyectos, así como, en el proceso de alineamiento a las prioridades del país y la gestión de nota de prioridad y viabilidad para firmar los convenios. También, acompañamiento en lo relacionado con la gestión de financiamiento con la cooperación internacional, en coordinación con la SRECI.
- b) Priorizadas propuestas de proyectos y gestionados ante la DPPI su respectivo “Certificado de Alineamiento a Prioridades de Gobierno” de los Proyectos siguientes: a) *Proyecto Agua, Ecosistemas y Comunidades Resilientes y Adaptadas al Cambio Climático en 10 áreas Protegidas de Honduras*” por USD 12.3 millones fue puesto a consideración de la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA); b) *“Programa Gestión Comunitaria de Cuencas para la Adaptación al Cambio Climático Nuestra Cuenca Goascorán Fase II”* a ser financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) por monto de USD 8.3 millones, a la espera de la suscripción del Convenio de Financiamiento.
- c) Se dio acompañamiento a la SENASA en la gestión de fondos para el Proyecto **“Fortalecimiento a la Estructura del Programa de Certificación Fitosanitaria”** por USD129,872.00 ante China-Taiwán para la construcción de una Estación Móvil de Inspección Fitosanitaria a Beneficio de Productores y Agroexportadores en el Valle de Comayagua.

- d) Se acompañó a la SRECI en: a) El proceso de identificación y priorización de las **Propuestas para las Líneas de Acción de la Cooperación Española**, que servirán de base en la elaboración del **Marco de Asociación País (MAP) Honduras - España 2019-2022**, b) Acercamiento con representantes a nivel internacional y para Honduras del Grupo Pintus de origen Italiano, a fin de conocer las posibilidades de *financiamiento de cooperación no reembolsable para iniciativas de proyectos autosostenibles de largo plazo* en Honduras; d) Reuniones Periódicas de La *Red de Enlaces de Cooperación Internacional en Honduras (REDECIH)* para la articulación de los recursos de la cooperación externa con la planificación y presupuesto nacional 2019 y 2020; e) Socialización de oportunidades de capacitaciones, cursos, seminarios y becas para Funcionarios Públicos; f) Revisión del “*Plan Desarrollo Integral el Salvador, Honduras, Guatemala y México*”, en el marco de la declaración política en el 2018 en México; g) Acercamiento con la Misión del Banco Kreditanstalt Für Wiederaufbau- KfW de Alemania, relacionadas con la elaboración de un *Estudio Sectorial de Formación Laboral*, en coordinación con el INFOP.



Ilustración 11: Reunión conjunta Gobierno de Honduras y Cooperación Española en la que participaron representantes de SEN, INFOP, ICF y MiAmbiente+.

- e) Se impulsó la firma, por parte del Comité de Cadena de Ganadería Sostenible, del “**Pronunciamiento de Acuerdo de Compromisos Ambientales**” en el marco del “Programa de Desarrollo Inclusivo Territorial de la Región 13, Golfo de Fonseca (DEIT)” financiado por COSUDE. Cabe resaltar que, este Gabinete codirige el Comité Directivo de dicho Programa.

## 6. Monitoreo y Seguimiento a Programas y Proyectos Ejecutados por la Cooperación Internacional

Se participó activamente en los **Comités Directivos de diez (10) Programas y Proyectos** financiados con fondos de Cooperación Internacional No Reembolsable, incidiendo en el alineamiento de la planificación y la programación de la inversión a las prioridades nacionales, desde un enfoque de gestión por resultados y desarrollo territorial, potenciando la intervención estatal mediante la coordinación interinstitucional a lo interno del Sector y la generación de sinergias intersectoriales para mejorar la efectividad de la ayuda, la sostenibilidad de las acciones, evitar la dispersión de esfuerzos y recursos, y, propiciar la generación de un mayor impacto a mediano plazo en el bienestar de la población atendida por éstos.

A la fecha se integra los Comités Directivos de los siguientes Programas y Proyectos:

No.	Nombre del proyecto	Cooperante	Monto (Millones de Lps)	Contraparte Técnica	Vigencia	Área de influencia
1	Proyecto Canadá-Honduras agroforestal de valor agregado (CAHOVA)	Canadá	227.0	ICF, SAG, DICTA y SDE	1/7/2016 a 12/2021	Comayagua, El Paraíso y Francisco Morazán
2	Proyecto Oportunidades de Mercados Rurales en el Golfo de Fonseca	Canadá	224.4	SDE, SAG e IHT		Valle y Choluteca
3	Promoción de Desarrollo Económico Rural para Mujeres y Jóvenes en la Región Lempa de Honduras (PROLEMPA)	Canadá	256.0	SDE, IHT y SAG	07/2017 a 07/2022	La Paz, Intibucá y Lempira
4	Programa de Gestión Comunitaria de Cuencas para la Adaptación al Cambio Climático Nuestra Cuenca Goascorán Fase II	COSUDE	205.8	MiAmbiente+	01/04/2019 al 31/03/2023	Zona media y alta de la cuenca
5	Programa Desarrollo Económico Inclusivo Territorial en la Región 13 Golfo de Fonseca (Proyecto DEIT)	COSUDE	203.4	SAG, DICTA e IHT	23/07/2018 al 22/07/2022	El Paraíso, Choluteca y Valle
6	Desarrollo económico inclusivo territorial en la región Mosquitia departamento de Gracias a Dios (PRAWANKA)	COSUDE	173.6	DICTA y SAG	01/06/2017 al 31/03/2021	Gracias a Dios
8	Formación para Jóvenes en Riesgo de Exclusión (Programa ProJoven II)	COSUDE	156.2	STSS, SDE e INFOP	01/01/2018 al 31/12/2021	Litoral Atlántico, La Mosquitia, Golfo de Fonseca y el MDC
9	Proyecto Gestión Sostenible de los Recursos Naturales con Enfoque al Cambio Climático (PROCAMBIO)	GIZ	231.2	MiAmbiente+, SAG e ICF	2020 al 2022	Biosfera "Cacique Lempira Señor de las Montañas"
10	Seguridad Alimentaria y Adaptación al Cambio Climático en La Mosquitia (Proyecto SAM)	GIZ	56.4	SAG y DICTA	2017 al 2020	Gracias a Dios
<b>Subtotal</b>			<b>1,734.0</b>			

## 7. Transparencia y Rendición de Cuentas

- a) Redactado el apartado del **Informe de Avances 2018 del Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2018-2022)**, que condensa los avances correspondientes al Sector Económico, el cual fue validado con 21 instituciones involucradas dentro y fuera del Gabinete.
- b) Redactado un informe-resumen de las acciones que nueve (9) instituciones del Sector ejecutaron, así como los avances obtenidos y los desafíos a enfrentar en el marco de la implementación del Plan de Alianza para la Prosperidad del Triángulo

- Norte -PAPT, dicho informe es insumo para la redacción del **Informe de Avances en el cumplimiento del PAPT** (junio 2018 a junio 2019) que anualmente prepara el Banco Interamericano de Desarrollo – BID.
- c) Se brindó apoyo en la recopilación, validación, consolidación y remisión a la DPPI de información referente a **Presupuesto 2019 y 2020** de seis instituciones de este Gabinete, identificándose la **asignación de recursos para el departamento de Gracias a Dios**, desglosados por actividades programadas, lugar de ejecución y monto ejecutado y por ejecutar.
  - d) Redactados seis (6) **Informes sobre la Gestión Sectorial** y remitidos a la Coordinadora General de Gobierno:
    - i. Tres (3) **Informes Trimestrales de la Ejecución Física del Gabinete Económico**, correspondientes al I, II y III Trimestre del 2019, los cuales contienen un resumen ejecutivo de las principales intervenciones realizadas por esta instancia en apoyo al logro de los resultados priorizados para las 32 instituciones que lo integran.
    - ii. Tres (3) **Informes Sectoriales de Monitoreo de la Ejecución Financiera de las Instituciones adscritas al Gabinete Sectorial Económico**, correspondientes al I, II y III Trimestre del 2019, conteniendo un resumen de la tendencia del gasto, la inversión pública sectorial, las modalidades de contratación del recurso humano, las transferencias del sector y un breve análisis de problemáticas específicas que en materia administrativa, presupuestaria y de gestión de recursos humanos atraviesan las instituciones con menores porcentajes de ejecución acumulada.

## Gabinete Sectorial de Infraestructura, Servicios y Empresas Públicas

### 1. Planificación

- a) Monitoreo y seguimiento a las instituciones del Sector, apoyándolas de manera oportuna en el alcance y cumplimiento de las metas establecidas en sus **Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos Anuales (PEI-POA)** correspondiente al año Fiscal 2019.
- b) Coordinación y seguimiento a las fichas técnicas e Indicadores de proyección de la **Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (AN-ODS 2030)** de las instituciones que integran el Sector, de acuerdo a los objetivos priorizados por el país.
- c) Remisión de **Techo Presupuestario del Gasto para el Período Fiscal 2020**, a cada una de las instituciones que integran el Gabinete Sectorial, asignados por la Secretaría de Finanzas (SEFIN), los cuales se detallaron a nivel de Grupos de Gasto y Fuente de Financiamiento.
- d) Monitoreo y seguimiento a las instituciones del Sector en el proceso de formulación presupuestaria para la programación de metas que se establecerán en sus Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos Anuales (PEI-POA) para el año 2020.

- e) Acompañamiento al proceso de programación y carga de la planificación institucional en el **Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR)** correspondiente al año 2020, convocada por la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación de la SCGG.

## 2. Coordinación, Asesoría, Asistencia Técnica, Seguimiento y Monitoreo

- a) Atendidos de manera acumulada en estos once meses de ejecución, diez (10) requerimientos de revisión previo a **tramitar solicitudes presupuestarias y financieras** ante la SEFIN, relacionadas con la incorporación de recursos propios, y traspaso entre programas institucionales, a fin de fortalecer prioridades institucionales. Cabe resaltar que las modificaciones en mención no representaron variación al presupuesto vigente en relación al aprobado a las entidades.
- b) Acompañamiento en la creación del **Consejo Nacional Logístico**, que reúne a todos los integrantes de la cadena logística del país, el objetivo del programa es contribuir a mejorar la calidad institucional del sector logístico de carga y transporte en Honduras, a través de reformas sectoriales en el ámbito regulatorio institucional, de planificación y facilitación comercial.
- c) Monitoreo mensual de los resultados de verificación de los **portales de transparencia**; envió de comunicados y circulares, así como la permanente comunicación con los enlaces técnicos de las 18 instituciones del Sector.
- d) Apoyo al seguimiento a la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, en la revisión y la validación de la información que las instituciones del Sector cargaron en el Sistema de Monitoreo de Recomendaciones de Honduras (SIMOREH), en ocasión de la elaboración del Informe correspondiente al **Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal**.
- e) Acompañamiento a la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, en la asistencia técnica a las instituciones del Sector, en el proceso de recolección de información cuantitativa y cualitativa de los indicadores del Estado de Honduras del **Protocolo de San Salvador (PSS)**, brindándose seguimiento a la recopilación de la información por parte de las instituciones del Sector respecto a las Observaciones Finales emitidas por el Grupo de Trabajo, en el marco para la elaboración del Informe del Estado.
- f) Seguimiento y acompañamiento al **Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA)**, sobre requerimientos de financiamiento para el cumplimiento de los roles del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) y el CONASA en el Marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 (ODS 2030).
- g) Reasentamiento de Familias de Rio Blanco en San Pedro Sula al Proyecto Residencial Las Minas en El Progreso, Yoro:
- i. Coordinación y seguimiento ante el Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS) del apoyo para el **Estudio y Diseño para la construcción de la Zanja de Infiltración**, en el proyecto habitacional que se encuentra ubicada en la comunidad La Mina.
  - ii. Coordinación y seguimiento ante INSEP del apoyo para la construcción de obras complementarias de construcción de **400 metros del muro perimetral**

del predio donde se ubica el proyecto de Urbanización, Vivienda y Reasentamiento Humanos de Residencial Las Minas



**Ilustración 8: Construcción Muro Perimetral por la INSEP. El Progreso. Yoro.**

- iii. Seguimiento ante el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) al bono de transporte enfocado a la clase trabajadora y estudiantil que requiera de movilización desde Residencial Las Minas en El Progreso a la ciudad de San Pedro Sula. La Comisión Nacional de la Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA) se comprometió a la identificación de las y los beneficiarios para la asignación del Bono.
- iv. Seguimiento, ante el IHTT, sobre la identificación de las rutas de transporte, que circulan entre el Proyecto Residencial Las Minas y la Ciudad de San Pedro Sula.



**Ilustración 9: Proyecto de Reasentamiento Las Minas.**



**Ilustración 10: Reuniones de Mesas de Trabajo Interinstitucionales e Intersectorial en el marco de la Alianza para el Desarrollo de la**

### 3. Alianza para el Desarrollo de La Mosquitia Hondureña



Ilustración 11: Equipo Técnico INSEP. visita in situ zona Auka. Municipio

- h) Realizadas jornadas de trabajo y gestiones de peticiones de proyectos de obra vial, construcción y ampliaciones de edificios públicos que fuese solicitados a la Mesa de Trabajo No. 3 de la Plataforma de Gobernanza Territorial de la ADMH ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP).
- i) Seguimiento y coordinación para la visita exploratoria a los equipos técnicos del INSEP y Fuerza Aérea al territorio de La Mosquita, a fin de capturar muestras de suelo para para el Estudio y Diseño del puente sobre el río Nakunta (puente Tapanlaya) en la zona de AUKA en el municipio de Puerto Lempira.
- j) Coordinación y seguimiento al **Programa de Mejoramiento de Escuelas en Gracias a Dios, con el Cooperante (Comando Sur de los EEUU a través del Programa de Asistencia Humanitaria-SCO Honduras)**, para el financiamiento disponible para el departamento respecto a los trabajos de construcción de:
  - i. La entrega de Material de construcción para 53 escuelas pendientes de entregar según convenio; y
  - ii. Construcción de una Clínica materno-infantil en el Hospital Regional de Puerto Lempira con una inversión estimada de \$1.7 millones de dólares.
- k) Visita de campo al **Proyecto de Energía solar en Brus Laguna**, con el equipo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), personal del Fondo Social de Desarrollo Eléctrico (FOSODE), de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), la Unidad Coordinadora de Proyectos de la ENEE, y un especialista en micro-redes (energía fotovoltaica + energía térmica almacenamiento de energía). Dicho proyecto es con financiamiento BID, considerando la importancia de este tipo de proyectos empleando una solución tecnológica innovadora para lograr abastecer de electricidad a lugares aislados, y específicamente para La Mosquita Hondureña.



Ilustración 12: Visita in situ al Proyecto PERLA, Municipio Brus Laguna, equipo

- l) Acompañamiento a la Comisión de observación por parte de Gobierno, en el proceso de la elección de nueva **Junta Directiva de la organización Mosquita Asla Tatanka**, que en español significa Unidad de la Mosquita (MASTA), para el período del 2019-2020, que se llevó a cabo del 28 al 31 de agosto del presente año en la ciudad de Puerto Lempira, departamento de Gracias a Dios.



**Ilustración 13: Proceso de Junta Directiva de MASTA, periodo 2019-2020**

- m) Seguimiento al **mantenimiento de red vial no pavimentada, de la rehabilitación obras de construcción de 89.49 Km**, a cargo de INVEST- H, mediante el Programa de Acceso a Cabeceras Municipales con una inversión de L 43.4 millones, en los siguientes cuatro tramos carreteros:

- i. Tramo carretero Ruta 131, Puerto Lempira - Acceso a Mocorón, con una longitud aproximada de 67.49 Km, inversión de L28.5 millones.



a

- mo carretero Ruta 143, S131 – Mocorón, con una longitud 10.00 Km, inversión de L6.9 millones.



- iii. Tramo carretero Ruta 147, S131 - Acceso a Pure Oil (La Piur), con una longitud 7.00 Km, inversión de L5.5 millones.



- r Tramo carretero Ruta 141, S131 – Mistruck, con una longitud 5.00 Km, inversión de L2.5 millones.



- n) Seguimiento a la **rehabilitación de la Ruta Pueblo Nuevo – Batalla – Tocamacho** de 16.0 Km con una inversión de L5.3 millones, financiado por INSEP y ejecutado por la Corporación Municipal de Juan Francisco Bulnes.
- o) Acompañamiento a la Señora Gobernadora del Departamento de Gracias a Dios, en gira exploratoria con Marines de US Embassy, para operativizar el **Proyecto de Rehabilitación de 10 Centros Educativos en el municipio de Puerto Lempira**, en el marco de la Mesa de Trabajo No. 3 “Desarrollo Social e Infraestructura Básica” de la PGT-ADMH.



Ilustración 14: Visita in situ zona Kaukira, Municipio Puerto Lempira.

p) Monitoreo del inicio de la construcción de dos (2) **parques en el departamento de Gracias a Dios**, específicamente en los municipios de Puerto Lempira y Wampusirpi, con una inversión estimada de L4.5 millones, financiado con fondos propios de la Dirección Nacional de Parques para una Vida Mejor:

i. Obras de construcción Parque en Wampusirpi (Inversión L1.5 millones):



ii. Obras de construcción parque en Puerto Lempira (Inversión L3.0 millones):



q) Participación como representantes del sector Gobierno, en la tercera entrega del Premio Nacional a la Calidad del Cacao “*Ek Chuaj*” por el impulso de la Gobernanza compartida en La Mosquitia.



**Ilustración 15: Tercera Entrega del Premio Nacional a la Calidad del**

r) Acompañamiento a la Secretaria Coordinadora General de Gobierno, en reunión de trabajo en la que se analizó el nivel de ejecución de la inversión institucional de entes gubernamentales directamente involucrados con el desarrollo integral de La

Mosquitia hondureña para que impriman más dinamismo a sus intervenciones durante 2019 e incluir en sus presupuestos de 2020 mayores asignaciones para el departamento de Gracias a Dios.

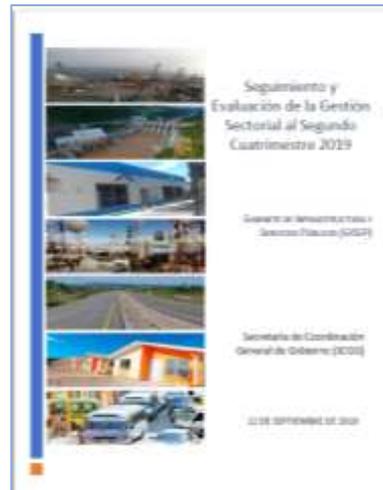


Ilustración 16: Reunión para agilizar y aumentar inversión pública en La Mosquitia.

#### 4. Acompañamiento en Formulación de Programas y Proyectos, y Gestión de Cooperación no Reembolsable

- a) Desarrollo de proyectos de energía eléctrica para los municipios del departamento de Gracias a Dios, a la fecha está en proceso de gestión con financiamiento externo el desarrollo **del Programa de Electrificación Rural en Comunidades Indígenas - PERCIM**, cuyo objetivo es apoyar al desarrollo de regiones aisladas, habitadas por comunidades indígenas a través de la implementación de proyectos de generación descentralizada de energía renovable distribuida a través de micro-redes
- b) Coordinación y seguimiento a las instituciones del Sector, respecto a información relacionada de los logros alcanzados en los proyectos que han sido marcados bajo el **Plan Alianza para la Prosperidad (PAPT)**, en el periodo junio 2018 a junio 2019.

## 5. Transparencia y Rendición de Cuentas



## **Gabinete Sectorial de Gobernabilidad**

### **1. Planificación**

- a) Acompañamiento a todas las instituciones que integran el Gabinete de Gobernabilidad, en todo el proceso de formulación de POA-Presupuesto 2020.
- b) Remisión de Techo Presupuestario del Gasto para el Período Fiscal 2020, asignados por la Secretaría de Finanzas (SEFIN), a todas las instituciones del Gabinete.
- c) Actualización de los indicadores del Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022, correspondientes al Sector de Gobernabilidad.
- d) Participación en el Comité Petit para la actualización del Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno 2019-2022, especialmente en lo que respecta a los Gabinetes Sectoriales.
- e) Acompañamiento en la elaboración de Planes Estratégicos Institucionales (PEI) con Enfoque de Resultados, de las siguientes instituciones:
  - i. Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.
  - ii. Instituto de la Propiedad
  - iii. Empresa de Artes Gráficas
- f) Acompañamiento al proceso de programación y carga de la planificación institucional en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR) correspondiente al año 2020, convocada por la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación de la SCGG.
- g) Definición y validación de Indicadores y Metas de la Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS) 2030, correspondientes al Sector de Gobernabilidad.

### **2. Coordinación, Asesoría, Asistencia Técnica, Seguimiento y Monitoreo**

- a) El proceso de recepción de Donaciones del país es bastante engorroso; se pierden aproximadamente L300MM mensuales, ya que los países y organismos donantes prefieren enviar su ayuda a otros países donde el proceso es más ágil. Ante esta situación el Gabinete de Gobernabilidad retomó el tema de las donaciones con el propósito de buscar la forma de simplificar el proceso, para lo cual se llevaron a cabo reuniones con varias instituciones involucradas en dicho proceso, entre ellas el Despacho de la Designada Presidencial María Antonia Rivera, SEFIN, SRECI, Aduanas.
- b) Apoyo a la Secretaria de Relaciones Exteriores en el seguimiento al Plan de Desarrollo Integral.
- c) Apoyo en el fortalecimiento de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), como parte de la Comisión Técnica Interinstitucional en la reorganización y modernización de la institución, para el continuo y mejor desenvolvimiento de la misma.
- d) Reunión con la Unidad Administradoras de Proyectos (UAP) del Instituto de la Propiedad (IP), en la cual se analizó la posibilidad de impulsar una Política de Tierras, ya que existe un diagnóstico elaborado a través del LGAF (Land Governance Assessment Framework) que es una herramienta de diagnóstico

diseñada para ser implementada por un país de manera colaborativa para identificar los retos y buenas prácticas en la gobernanza de la tierra y que los diseñadores de políticas pueden utilizar como una guía para desarrollar planes estratégicos que permitan ejecutar reformas de tierras efectivas.

- e) Apoyo al seguimiento a la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, en la revisión y la validación de la información que las instituciones del Sector cargaron en el Sistema de Monitoreo de Recomendaciones de Honduras (SIMOREH), en ocasión de la elaboración del Informe correspondiente al Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal.
- f) Acompañamiento a la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, en la asistencia técnica a las instituciones del Sector, en el proceso de recolección de información cuantitativa y cualitativa de los indicadores del Estado de Honduras del Protocolo de San Salvador (PSS), brindándose seguimiento a la recopilación de la información por parte de las instituciones del Sector respecto a las Observaciones Finales emitidas por el Grupo de Trabajo, en el marco para la elaboración del Informe del Estado.

- g) Acompañamiento técnico a la Comisión Nacional de la Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA) para apoyar el reasentamiento de Familias ubicadas en los bordos de Río Blanco de San Pedro Sula, Cortés, a la Localidad de Las Minas, en El Progreso, Yoro. Se realizaron gestiones con el Ministro de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y con los Gobernadores de los departamentos de Cortés y Yoro y con los Alcaldes de los municipios de San Pedro Sula y de El Progreso para agilizar el proceso de reasentamiento.



- h) Se brindó apoyo a ONCAE en el proceso de convocatoria a las instituciones del Gabinete, para las capacitaciones del sistema Honducompras 2, así como en la recolección y envío de las fichas para la elaboración de usuarios de dicho sistema.

### **3. Alianza para el Desarrollo de la Mosquita Hondureña**

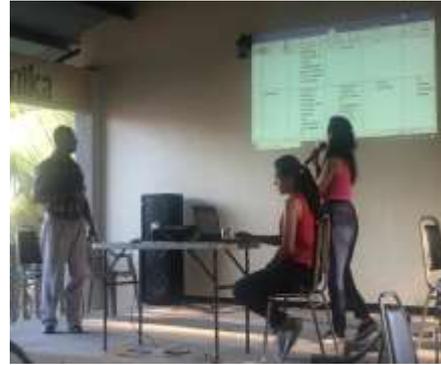
- a) En el marco de la Plataforma de Gobernanza Territorial de la Mosquitia Hondureña PGT-MH, presidida por este Gabinete, se conformó la Comisión Interinstitucional para resolver el conflicto por temas limítrofes entre el municipio de Irióna, departamento de Colón y el municipio de Juan Francisco Bulnes, en el departamento de Gracias a Dios, específicamente en la comunidad de Tocamacho.
- b) Se coordinó la gira de la brigada técnica que viajó en la primera semana del mes de abril a la comunidad de Tocamacho, con el propósito de medir el meridiano 85 y poder resolver el problema descrito en el punto anterior. La gira fue exitosa, y el informe técnico determinó que la comunidad de Tocamacho pertenece al Departamento de Gracias a Dios, con lo cual se resolvió un conflicto que tuvo dividido a dos municipios por más de un año.

- c) Presentación de la gestión de la Plataforma de Gobernanza Territorial de la Mosquitia Hondureña como modelo de gobernanza, al Señor Reto Grunninger, Jefe de la División de América Latina / COSUDE, con el propósito de dar a conocer el proceso de gobernanza y así obtener mayor apoyo técnico y financiero para la zona.
- d) Se llevaron a cabo reuniones de seguimiento a los planes de trabajo de las tres mesas temáticas de la Plataforma de Gobernanza Territorial de la Mosquitia Hondureña (PGT-MH) con el Gabinete de Infraestructura Productiva y Servicios Públicos y con el Gabinete Económico.
- e) Se llevaron a cabo reuniones con consultores internacionales para brindar insumos para la elaboración del Proyecto de Gobernanza Territorial de la Mosquitia, que será financiado por COSUDE.
- f) Se realizaron gestiones para la aprobación del PCM de Saneamiento de Tierras de la Mosquitia.
- g) Seguimiento y acompañamiento al proceso electoral de la Junta Directiva de MASTA con el objetivo de poner fin al conflicto iniciado en agosto del 2018 entre dos grupos indígenas.
  - i. Apoyo en la elaboración del “Pacto por la Unidad y Bienestar del Pueblo Indígena Miskitu de Honduras”.
  - ii. Participación en varias reuniones para definir el proceso de acompañamiento y veeduría de la elección de MASTA.
  - iii. Participación como observadora en el proceso eleccionario de MASTA en la ciudad de Puerto Lempira del 28 al 30 de agosto.
  - iv. Seguimiento a las instituciones del Gabinete que tienen planificadas intervenciones en la Mosquitia en el año 2020, para que dejen incorporados los fondos necesarios dentro de su presupuesto.



- h) Se realizaron gestiones ante la SEFIN para agilizar la transferencia de fondos de L1.2 MM de la SAG al INA, necesarios para el proceso de saneamiento de tierras de la Mosquitia.
- i) Se coordinó en conjunto con el Gabinete Sectorial de Infraestructura, Gabinete Económico y Gabinete Social, así como con los cooperantes internacionales, la gira para la IV Reunión de la Plataforma de Gobernanza Territorial de la “Alianza para el Desarrollo de la Mosquitia Hondureña” denominada: “Semana de Gobernanza en La Mosquitia” llevada a cabo en Puerto Lempira, en el mes de diciembre de 2019.

- j) Gira a la Mosquitia en el mes de Diciembre con el objetivo que el gobierno central, el gobierno municipal y la cooperación internacional rindieran cuentas a la población Misquita sobre los avances y logros obtenidos en base al Plan de Trabajo de las Mesas Tematicas 2019; Asimismo se elaboró el Plan de Trabajo de las Mesas para el año 2020. Uno de los principales logros fue la firma del acuerdo para gestionar recursos en el mejoramiento de la Pista de Aterrizaje de Puerto Lempira.



#### 4. Decretos y Acuerdos Ejecutivos

Acompañamiento en la elaboración, aprobación y publicación de los siguientes Decretos y Acuerdos Ejecutivos:

- a) Decreto Ejecutivo No. PCM-035-2019, en el cual se regula el proceso de Saneamiento de Tierras de las Mosquitia Hondureña
- b) Acuerdo Ejecutivo No. 056-2019, que contiene el reglamento del PCM-035-2019.



